



Modalidad Abierta y a Distancia

# Economía Popular y Solidaria

Guía didáctica



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Departamento de Ciencias Empresariales

---

## Economía Popular y Solidaria

*Guía didáctica*

| Carrera        | PAO Nivel |
|----------------|-----------|
| ▪ Agronegocios | VI        |

**Autora:**

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca



DERE\_3059

Asesoría virtual  
[www.utpl.edu.ec](http://www.utpl.edu.ec)

## **Universidad Técnica Particular de Loja**

### **Economía Popular y Solidaria**

Guía didáctica

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca

### **Diagramación y diseño digital:**

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

[www.ediloja.com.ec](http://www.ediloja.com.ec)

[edilojacialtda@ediloja.com.ec](mailto:edilojacialtda@ediloja.com.ec)

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-591-7



**Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Datos de información.....</b>  | <b>7</b>  |
| 1.1. Presentación de la asignatura .....   | 7         |
| 1.2. Competencias genéricas de la UTPL .....   | 7         |
| 1.3. Competencias específicas de la carrera.....   | 7         |
| 1.4. Problemática que aborda la asignatura.....  | 8         |
| <b>2. Metodología de aprendizaje.....</b>  | <b>8</b>  |
| <b>3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje .....</b>   | <b>10</b> |
| <br>   |           |
| <b>Primer bimestre.....</b>  | <b>10</b> |
| <br>   |           |
| <b>Resultado de aprendizaje 1.....</b>   | <b>10</b> |
| <br>   |           |
| Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....  | 11        |
| <br>   |           |
| <b>    Semana 1 .....</b>  | <b>11</b> |
| <br>   |           |
| <b>        Unidad 1. Fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria.....</b>  | <b>11</b> |
| 1.1. Economía popular y solidaria .....  | 11        |
| 1.2. La economía popular y solidaria y el buen vivir.....  | 16        |
| 1.3. Principios del Plan Nacional de Desarrollo.....   | 19        |
| Actividades de aprendizaje recomendadas .....  | 24        |
| <br>   |           |
| <b>        Semana 2 .....</b>  | <b>25</b> |
| <br>   |           |
| 1.4. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.....  | 25        |
| 1.5. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo “Plan Creando<br>Oportunidades” como motor de crecimiento y desarrollo del sector<br>productivo y agrícola del país..... | 26        |
| 1.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....  | 35        |
| Actividades de aprendizaje recomendadas .....  | 37        |
| Autoevaluación 1.....  | 38        |
| <br>   |           |
| <b>        Semana 3 .....</b>  | <b>41</b> |
| <br>   |           |
| <b>        Unidad 2. La gestión pública en la economía popular y solidaria .....</b>   | <b>41</b> |
| 2.1. Políticas públicas para la economía popular y solidaria dentro del<br>sistema económico social y solidario .....  | 42        |
| Actividades de aprendizaje recomendadas .....  | 44        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Semana 4</b> .....   | <b>44</b> |
| 2.2. Entidades públicas que apoyan a las entidades del sector popular y solidario .....   | 46        |
| <b>Semana 5</b> .....   | <b>49</b> |
| 2.3. Entidades públicas que trabajan en beneficio del sector productivo – agrícola, del sector financiero popular y solidario ..... | 49        |
| <b>Semana 6</b> .....   | <b>49</b> |
| 2.4. Implicaciones jurídico-sociales del acto económico solidario .....   | 49        |
| 2.5. La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como implicación jurídica en el sector popular y solidaria.....     | 51        |
| <b>Semana 7</b> .....   | <b>52</b> |
| 2.6. Entidades que regulan y controlan a las entidades financieras del sector financiero popular y solidario.....                   | 52        |
| 2.7. La gestión pública en el entorno productivo y agrícola de la economía popular y solidaria .....                                | 57        |
| Actividad de aprendizaje recomendadas .....   | 61        |
| Autoevaluación 2.....   | 62        |
| <b>Semana 8</b> .....   | <b>65</b> |
| Actividades finales del bimestre .....  | 65        |
| <b>Segundo bimestre</b> .....   | <b>67</b> |
| <b>Resultado de aprendizaje 2.....</b>  | <b>67</b> |
| Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....   | 67        |
| <b>Semana 9</b> .....   | <b>67</b> |
| <b>Unidad 3. Formas de organización y sector financiero de la economía popular y solidaria.....</b>                                 | <b>67</b> |
| 3.1. Formas de organización de la economía popular y solidaria.....   | 68        |
| <b>Semana 10</b> .....  | <b>78</b> |
| 3.2. Sector financiero popular y solidario .....  | 78        |

|   |            |
|---|------------|
| Actividad de aprendizaje recomendada .....  | 93         |
| <b>Semana 11 .....</b>  | <b>94</b>  |
| 3.3. Microcrédito en el sector popular y solidario .....                                | 94         |
| Actividades de aprendizaje recomendadas .....   | 104        |
| Autoevaluación 3.....   | 105        |
| <b>Resultado de aprendizaje 3.....</b>  | <b>108</b> |
| Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje .....                                 | 108        |
| <b>Semana 12 .....</b>  | <b>109</b> |
| <b>Unidad 4. El entorno y experiencias en la economía popular y solidaria.....</b>      | <b>109</b> |
| 4.1. Experiencias de economía solidaria en otros entornos.....                          | 109        |
| <b>Semana 13 .....</b>  | <b>119</b> |
| 4.2. Gestión de emprendimientos en el sector popular y solidario.....                   | 119        |
| <b>Semana 14 .....</b>  | <b>125</b> |
| 4.3. Herramientas de gestión de emprendimientos del sector popular y<br>solidario ..... | 125        |
| <b>Semana 15 .....</b>  | <b>141</b> |
| 4.4. Modelo de negocios CANVAS– para la gestión de emprendimientos<br>.....             | 141        |
| Actividad de aprendizaje recomendada .....  | 147        |
| <b>Semana 16 .....</b>  | <b>148</b> |
| Actividades finales del bimestre .....  | 148        |
| Actividad de aprendizaje recomendada .....  | 149        |
| Autoevaluación 4.....   | 150        |
| <b>4. Solucionario .....</b>  | <b>154</b> |
| <b>5. Glosario.....</b>   | <b>158</b> |
| <b>6. Referencias bibliográficas .....</b>  | <b>160</b> |
| <b>7. Anexos .....</b>  | <b>164</b> |



---

## 1. Datos de información

---

### 1.1. Presentación de la asignatura



### 1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Comunicación oral y escrita.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Compromiso e implicación social.
- Comportamiento ético.
- Organización y planificación del tiempo.

### 1.3. Competencias específicas de la carrera

- Optimiza procesos administrativos y de producción para incrementar su nivel y factibilidad económica.
- Analiza la situación económica y genera planes de desarrollo para empresas agropecuarias y agroindustriales.
- Gestiona condiciones oportunas para los trabajadores del sector.

## 1.4. Problemática que aborda la asignatura

La economía y finanzas de la empresa agropecuaria, se basa en el modelo económico ecuatoriano, establecido en la Constitución (2008) y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011), reconociendo en el país la generación de oportunidades para los ciudadanos a través de la reducción de brechas sociales y económicas, y la posibilidad de crecer en armonía con el medio ambiente.

A través del componente de Economía Popular y Solidaria se pretende contribuir al núcleo problemático relacionado con la ineficiente implementación y proyección de empresas (emprendimientos) en el sector de agronegocios (económico, *marketing* y generación de empleo).

A través de la Economía Popular y Solidaria (EPS) se busca que los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos de la EPS, conocer los principios y objetivos del Plan Nacional del Desarrollo, conocer las políticas públicas, las formas de organización de la EPS, conocer el sector financiero popular y solidario, las experiencias, la gestión y administración del emprendimiento del sector popular y solidario, todos estos conocimientos permiten fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes para que generen acciones de compromiso social conscientes y responsables con la región y el país para promover el desarrollo local y nacional; además de impulsar una actitud crítica apegada a principios éticos que permitan generar proyectos innovadores sostenibles basados en el respeto a la biodiversidad y al fenómeno de la equidad dentro del sector popular y solidario.



---

## 2. Metodología de aprendizaje

---

Con el objetivo de aportar al logro de los resultados de aprendizaje, la asignatura de Economía Popular y Solidaria aplica la metodología del aprendizaje por indagación y la metodología basada en problemas, para que a través de situaciones reales el profesional de agronegocios identifique los aspectos teóricos y técnicos que abordan la economía popular y solidaria en el sector agrícola, a través de la indagación el estudiante contribuye al

desarrollo del pensamiento crítico que conlleve hacia el análisis y síntesis de los diferentes contenidos teóricos y a través de la metodología basada en problemas el estudiante analiza la ineficiente implementación y proyección de empresas (emprendimientos) en el sector de agronegocios y utilizar estrategias efectivas para mejorar el proceso de gestión de las empresas del sector agrícola.



### 3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



#### Primer bimestre

##### Resultado de aprendizaje 1

- Reconoce las bases epistemológicas desde el origen de la economía popular y solidaria hasta sus bases conceptuales y constitucionales en Ecuador.

Apreciado estudiante a través del presente resultado de aprendizaje, usted reconocerá las bases epistemológicas desde el origen de la economía popular y solidaria hasta sus bases conceptuales y constitucionales en Ecuador, conocerá sus fundamentos teóricos y los principios del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Para lograr el resultado de aprendizaje propuesto se abordarán las bases teóricas, conceptuales de la economía popular y solidaria.

El estudio de la asignatura de Economía Popular y Solidaria, le permite adentrarse en el conocimiento de uno de los sectores económicos más antiguo y, a la vez, más necesitado de profesionales con enfoque agrario, financiero, social, etc., para que aporten en el crecimiento del sector popular y solidario, tomando decisiones encaminadas a incentivar su desarrollo; de manera sostenible, de allí la importancia del estudio de esta asignatura, como complemento de su formación académica, que le permitirá adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para generar acciones de compromiso social que permitan promover el desarrollo local y nacional.

Bajo este contexto vamos a dar inicio al estudio de la primera unidad relacionada con el sector financiero popular y solidario con sus estrategias, negocios y análisis económico, legal y contable-financiero, temáticas que serán abordadas en la semana 1 y 2.



## Unidad 1. Fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria

Para empezar con el estudio de la presente unidad es importante indicar que es la economía popular y solidaria, sus aspectos principales y sus principios.

### 1.1. Economía popular y solidaria

Antes de dar inicio con el concepto de economía popular y solidaria, vamos a empezar realizando una breve descripción del sistema económico del Ecuador.

En los últimos años, Ecuador ha experimentado cambios sustanciales en el desarrollo económico, la Constitución de la República en su artículo 283 establece que el sistema económico es social y solidario y se integrará por las siguientes formas de organización:

- Pública.
- Privada.
- Mixta.
- Popular y solidaria.

El artículo 302, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República de Ecuador, menciona que la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrá como objetivos:

- Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera; y,
- Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

Con este pequeño preámbulo vamos a definir lo que es la economía popular y solidaria.

## Definición de la Economía Popular y Solidaria (EPS)

Para definir la economía popular y solidaria empezamos por revisar de donde proviene el término economía.



El término economía proviene del Griego ***oikos*** casa y ***nemos*** administrar, que quiere decir, la administración de una casa o familia.

En términos generales se debe entender que esta administración sea en beneficio de todos, varios son los estudiosos como Coraggio (2011), Sánchez (2021) que consideran que la economía social es una tendencia de tipo económico marcado por la necesidad de gestionar y organizar los distintos recursos e instituciones económicas, priorizando el interés social y equitativo.

Para tener una idea clara de lo que es la economía popular y solidaria, empecemos por revisar lo que la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2018) nos propone:



“Es la forma de organización económica donde sus integrantes individual o colectivamente organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital”.

En palabras de Saltos, Mayorga y Russo (2016) se define lo que es la economía popular y solidaria de la siguiente manera:



La economía popular y solidaria puede definirse como el conjunto de recursos, capacidades y actividades de las instituciones que reglan la apropiación y disposición de los recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, realizadas por los trabajadores.

Bajo estos conceptos, la EPS es una forma de organización económica cuyo trabajo se enfoca en la solidaridad, cooperación, reciprocidad orientada al buen vivir y al buen uso de los recursos, capacidades y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo.

Luego de entender la definición de la EPS es momento de conocer los aspectos principales de la EPS.

### **Aspectos principales de la Economía Popular y Solidaria (EPS)**

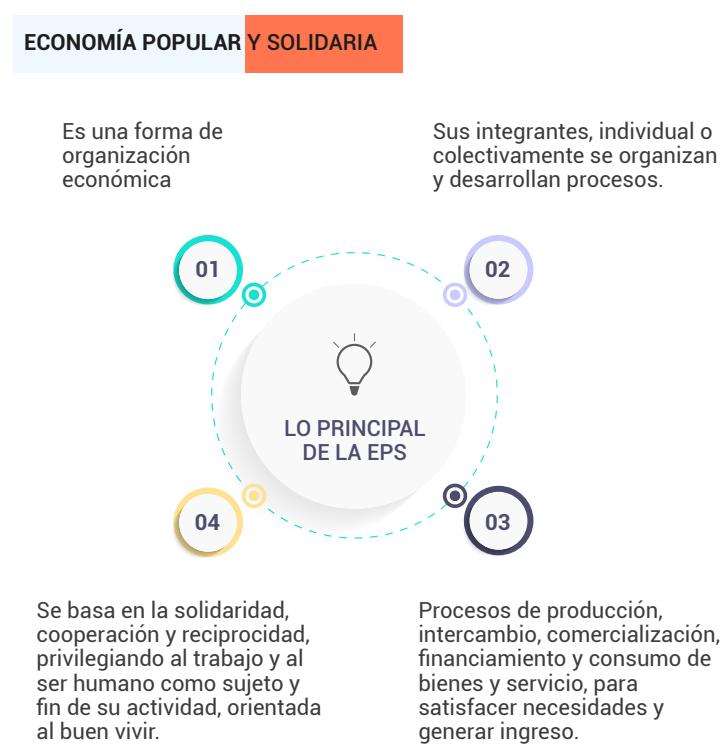
La economía popular y solidaria es una forma de organización económica para desarrollar procesos en beneficio común, basados en la solidaridad, cooperación, la economía popular y solidaria busca el buen vivir o como lo dirían los pueblos y nacionalidades de Abya-Yala: *sumak kawsay*.

#### ***Sumak kawsay (vida en plenitud)***

A continuación, se presentan los aspectos principales de la EPS.

**Figura 1.**

*Aspectos principales de la economía popular y solidaria*



Nota. Adaptado de LOEPS (2018). Art.1.

Los aspectos principales de la economía popular y solidaria se enfocan en trabajar en mejorar las condiciones de la sociedad que busca una vida en plenitud con la naturaleza, con nuestros valores y principios de convivencia pacífica universal y en armonía, el trabajo que se debe realizar es intenso, pero con esmero, cooperación se puede trabajar en ello.

Una vez comprendidos los aspectos principales de la economía popular y solidaria, los invito a revisar los principios de la economía popular y solidaria.

### **Principios de economía popular y solidaria**

Apreciados estudiantes recordemos que la orientación de organización individual es buena, pero la colectiva, se ha convertido en un acto de prioridad en la economía popular y solidaria, ya que mediante la misma se busca impulsar la cooperación y reciprocidad en favor de quienes son parte del entorno popular y solidario. Por tanto, se trabaja en esfuerzos para lograr la asociación, la cooperación y la reciprocidad y con un trabajo en conjunto que aporte con acciones que logren el trabajo en conjunto y mejore los procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento, consumo de bienes y servicios, los principios de la economía popular y solidaria se enfocan mucho en el tema de cooperación, asociación, con la finalidad de que los integrantes de la economía popular y solidaria sumen esfuerzos, trabajo y que tomen fuerza para competir con sus productos y servicios en el mercado local, nacional y global.

Los principales principios de la Economía Popular y Solidaria (EPS) se los da a conocer a continuación:

1. La EPS prioriza el trabajo colectivo y el beneficio común, y no la ganancia desmedida de los propietarios del capital.
2. Hay una acción colectiva que sustenta la EPS, pues concentra los esfuerzos de los actores locales, sumando sus esfuerzos y fortaleciendo la unidad basada en la solidaridad.
3. Fortalecer experiencias productivas y organizativas como las empresas comunitarias, las asociaciones de productores, el comercio justo, los huertos asociativos, las comunidades de producción agrícola o pecuaria, las finanzas populares, entre otros.

En el marco de la economía popular y solidaria, a más de los tres importantes principios mencionados se presentan otros de los principios en los que las personas, organizaciones se deben guiar.

**Figura 2.**  
*Principios de la economía popular y solidaria*



Nota. Principios de la economía popular y solidaria. Adaptado de LOEPS (2018).



Recuerde que los principios de la Economía Popular y Solidaria (EPS) buscan el bienestar común de toda la comunidad.

Una vez comprendidos los principios de la EPS los invito a analizar la economía popular y solidaria y el bien vivir.

## 1.2. La economía popular y solidaria y el buen vivir

A través del estudio de la economía popular y solidaria usted determinará la importancia del desarrollo para el buen vivir de las personas, el desarrollo que involucra al sector de la economía popular y solidaria, en donde sus integrantes se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientando el desarrollo al buen vivir.

La siguiente figura sintetiza lo que busca la economía en términos sociales.

**Figura 3.**

*Sumak kawsay*



Nota. La importancia de la economía dentro del *sumak kawsay*. Adaptado de Sánchez (2021), Bastidas y Richer (2001), Coraggio (2011).

Como se aprecia en la figura, la economía no es sinónimo de acumulación, riqueza de unos pocos, aquí vale la pena decir que la economía debe referirse a la administración de los recursos para que la vida de todos sea digna, que busque el bienestar y el buen vivir de todos, la economía debe buscar el compromiso y cambio de todos encontrar una vida en plenitud para toda una sociedad comprometida con el cambio.

Esta forma de economía es algo diferente, es una alternativa al sistema económico que busca la sobrevivencia de los sectores populares.



La economía popular y solidaria es un concepto de vida que busca satisfacer necesidades y generar ingresos basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientando el desarrollo al buen vivir.

Siguiendo con este planteamiento integrador, por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el buen vivir, los bienes materiales no son los únicos determinantes. Hay otros valores en juego: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, las necesidades, etc.

Los seres humanos buscan el desarrollo con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida buscando el buen vivir, para ello se sigue el enfoque de Maslow, el que indica que todos los seres humanos buscan satisfacer necesidades en busca del buen vivir; otros autores como: Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) hablan de necesidades primarias y secundarias las mismas que se describen de manera primaria como aquellas cuya satisfacción depende de la supervivencia como son: alimentarse o comer, dormir, beber agua, respirar, abrigarse, etc., mientras que las necesidades secundarias aumentan el bienestar del individuo y varían de una sociedad a otra de una época a otra.

Los autores Max-Neef, et al (1986) han creado una matriz de necesidades compuesta de 9 componentes finitos y cuatro formas de realización (Bejar, 2014).

**Figura 4.**  
*Composición de las necesidades*



Nota. Información tomada de Max-Neff et al. (1986).

Ante la presentación del acervo de información que muchos autores muestran en el campo de la sociología, muchas de las investigaciones y estudios tratan de indicar como en el medio, el ser humano lucha por persistir y buscar alternativas de subsistencia y desarrollo, ante el análisis realizado por los críticos mencionados anteriormente, es necesario mencionar, que el individuo busca formas de superación y subsistencia personal; pero ante ello también se presenta el deseo de organizarse, relacionarse, formar parte de un sistema organizado denominado sociedad.

Antes de culminar con este apartado es importante indicar como desde la Constitución de la República del Ecuador se define al desarrollo del buen vivir de la siguiente manera:



En la Constitución de Ecuador (2008) el régimen de desarrollo es definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*” (Art. 275).

Luego de comprender bien el tema de la economía popular y solidaria y del buen vivir, es momento de revisar los principios del Plan Nacional de Desarrollo.

### 1.3. Principios del Plan Nacional de Desarrollo

Para empezar, es importante indicar que el Plan Nacional de Desarrollo denominado para el presente periodo de gobierno “Plan de creación de oportunidades 2021-2025” es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), cuyo objetivo se menciona a continuación:



Contribuir al cumplimiento de los derechos constitucionales, los objetivos y disposiciones del régimen de desarrollo a través de la implementación de políticas públicas y la ejecución de programas, proyectos e intervenciones.

La Economía Popular y Solidaria (EPS) es un concepto de vida que nació como una forma de entender las relaciones entre las personas y los elementos que integran la naturaleza, bajo este enfoque el Plan Nacional de Desarrollo busca garantizar el ejercicio de los derechos de los ecuatorianos, garantizar la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

El Plan Nacional de Desarrollo (2021) se construyó bajo los siguientes principios, que son básicos para una sociedad que vive en libertad:

**Figura 5.**

*Principios bajo los que se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo*



Nota. Principios bajo los que se construyó del PND. Plan Nacional de Desarrollo (2021).

Es importante indicar que el Plan Nacional de Desarrollo denominado para este gobierno “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” recoge las necesidades de los diferentes sectores económicos, pero para el presente componente vamos a centrarnos en un sector muy importante de la economía popular y solidaria, como es el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) se ubica en la sección A.

**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:** esta sección incluye la explotación de recursos naturales, vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivo, cría y reproducción de animales, la explotación de madera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en sus hábitats naturales (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

De los sectores más importantes del sector popular y solidario, a continuación se presentan los más relevantes.

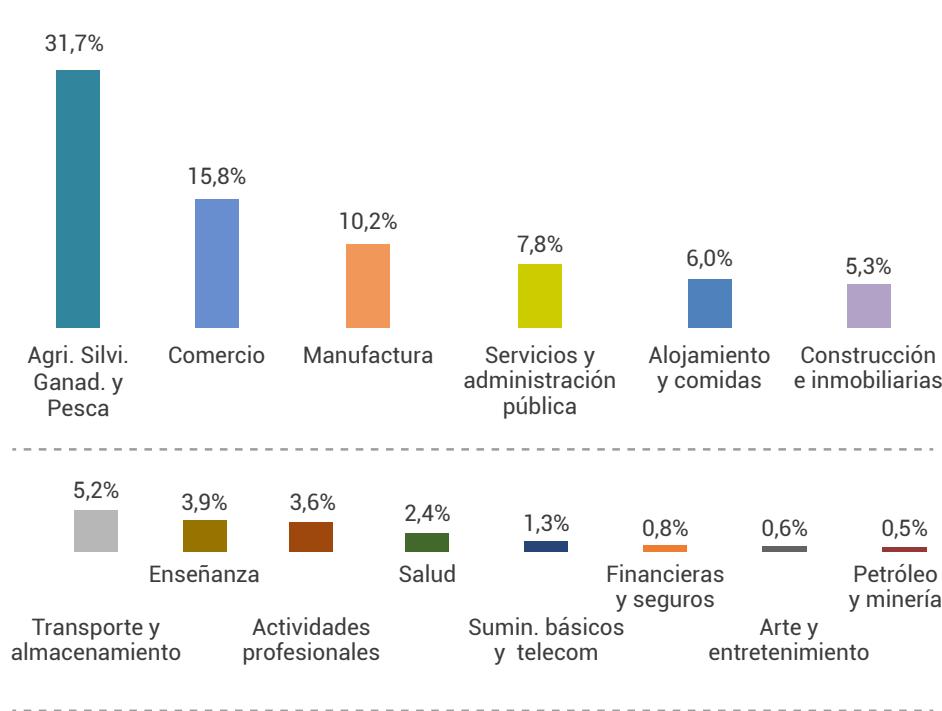
- Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca (A).
- Manufactura (C).
- Suministros básicos y telecomunicaciones (D, E, J).
- Construcción e inmobiliaria (F-L).
- Comercio (G).
- Transporte y almacenamiento (H).
- Alojamiento y comidas (I).

Como se ha venido mencionando, la economía popular y solidaria es una forma de establecer relaciones productivas en cada uno de estos sectores que buscan el bien común, en este sentido las estadísticas del boletín de cifras del sector productivo de abril de 2022, muestran que el sector de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca es el más fuerte en el tema de generación de empleo, observemos los datos en la siguiente figura.

**Figura 6.**

*Porcentajes de empleo en los sectores de la economía popular y solidaria*

- **EMPLEO TOTAL<sup>1</sup>** - % de participación por sector en relación a la PEA2 - Mar 2022



- **MERCADO LABORAL** - en relación a la PEA - Mar 2022

Nota. Porcentaje de empleo en los sectores productivos más importantes del sector de la economía popular y solidaria. Boletín de cifras del sector productivo (2022).

Señores estudiantes como se muestra en la figura 6, el sector de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca es muy importante porque abarca el 31,7%, seguido del 15,8% de empleo en el sector del comercio, el 10,2% del sector manufacturero.

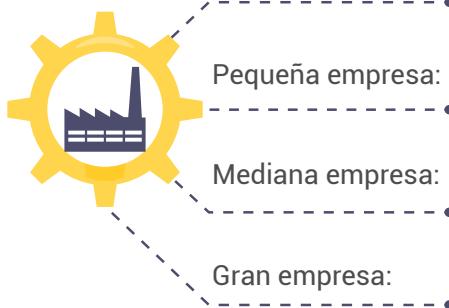
El 31,7% del empleo lo genera el sector agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, como se puede apreciar la actividad agrícola se mantiene a través del tiempo y esta actividad desempeña un papel crucial en la economía del país, se puede considerar un cimiento muy importante en nuestro sistema económico tanto en el ámbito económico como en la seguridad alimentaria; no solo porque proporciona alimentos y materias primas sino también

oportunidades de empleo a una importante cantidad de población, por la importancia que tiene este sector dentro de la Economía Popular y Solidaria (EPS) es relevante indicar que en el país son varias las empresas que operan en este sector, 425 grandes empresas, 1450 medianas empresas, pero un dato importante es que gran parte de las empresas de este sector corresponde a 2460 pequeñas empresas y 174480 microempresas.

**Figura 7.**

*Número de empresas del sector de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca*

• **EMPRESAS**- número de empresas<sup>3</sup>



| TOTAL EMPRESAS 2021 | 178.815 | 16,7%<br>%var 2020   |
|---------------------|---------|----------------------|
| Microempresas:      | 174.480 | 17,0%<br>%var 2020   |
| Pequeña empresa:    | 2.460   | 3,2%<br>%var 2020    |
| Mediana empresa:    | 1.450   | 11,9%<br>%var 2020   |
| Gran empresa:       | 425     | 9 14,2%<br>%var 2020 |
|                     |         | 97,6%<br>% part.     |
|                     |         | 1,4%<br>% part.      |
|                     |         | 0,8%<br>% part.      |
|                     |         | 0,2%<br>% part.      |

Nota. Número de empresas del sector de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca. Boletín de cifras del sector productivo (2022).

La cantidad de pequeñas y microempresas del sector agrícola generan una gran cantidad de empleo, ya que de acuerdo a las estadísticas mencionadas, más de 1,6 millones de personas laboran en el sector. El reporte de productividad agrícola del Ecuador señala que esta actividad aporta datos muy importantes para el tema de crecimiento y desarrollo del país.

Es evidente el gran aporte del sector agropecuario a la economía y a la sociedad. Este sector aporta gran parte de la producción de bienes y servicios del país, en sentido ampliado; produce el 95 % de los bienes alimenticios que se consumen internamente; ocupa un alto porcentaje de población económicamente activa rural (la mayoría de esta población genera su propio empleo).

El país debe aprovechar el potencial agroproductivo existente y las condiciones biofísicas privilegiadas. Su potencial para aprovechar el suelo en actividades productivas –agrícolas, agroforestales y pecuarias– es muy alto; en este sentido recordemos que nuestro país produce varios productos que se destacan en el mercado nacional e internacional. Ecuador es el mayor exportador de banano del mundo, el segundo exportador de camarón y atún, y el tercer exportador de flores. Es decir, aún hay oportunidades para aprovechar más estos productos tradicionales. (Ministerio de Producción, Comercio, Inversiones, 2022).

Para llevar a cabo todo el proceso productivo, agrícola dentro del sector popular y solidario se manejan los principios de este plan nacional de desarrollo que se enfocan en los derechos fundamentales, democracia, el estado del derecho en el que se defienden los principios, no personas protegiendo a los ciudadanos de arbitrariedades, respetando todas las visiones y la manera de vivir que existe en nuestra sociedad, promoviendo la economía emprendedora y de oportunidades para todos, todo ello nos lleva a comprender que el Plan Nacional de Desarrollo se fundamenta en la igualdad de oportunidades y rechaza todo tipo de discriminación social.

¡Qué interesante!, hemos aprendido datos muy importantes del sector agrícola dentro de la economía popular y solidaria, y asimismo se comprende cómo todas estas empresas del sector trabajan alineadas a los principios bajo los que se construyó el Plan Nacional de Desarrollo.

¿Seguro se comprendieron bien las temáticas de la primera semana?, muy bien, ahora los invito a realizar la siguiente actividad, con la finalidad de corroborar su aprendizaje.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Para la presente actividad, les recomiendo que revisen el video sobre lo que es la [economía popular y solidaria](#), en el que el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) da a conocer la importancia de la economía popular y solidaria en la que prevalecen los intereses colectivos sobre los individuales, se habla del impulso a la asociatividad en las organizaciones de la EPS, presenta los beneficios de la asociatividad y se presentan casos de asociaciones que presentan sus experiencias positivas en torno a la asociatividad.

2. Luego de la revisión del video y del material de este primer apartado, con sus propias palabras dé a conocer qué entiende usted por economía popular y solidaria y cuál es su importancia en el sector popular y solidario. (Instituto de Economía Popular y Solidaria, 2016).

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.



Muy interesante verdad, hasta este momento usted ha logrado comprender los aspectos relevantes de la economía popular y solidaria y los principios del plan nacional de desarrollo, continuemos con esos mismos ánimos en el tema de la siguiente semana.



## Semana 2

---

Es momento de analizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y como los mismos operan dentro del proceso de desarrollo en el crecimiento productivo y agrícola del país.

### 1.4. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

Para empezar con esta temática es importante analizar cómo el Estado ha venido trabajando en el proceso de desarrollo en la última década.

Vamos a empezar indicando que el buen vivir fue recogido en la Constitución ecuatoriana de 2008 y se empieza a trabajar mediante el Plan Nacional de Desarrollo o Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión del recurso interactivo que se presenta a continuación:

#### [Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo](#)

Muy bien, señores estudiantes conociendo los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo “Plan Creando Oportunidades”, en este momento vamos a centrarnos en el análisis de este plan en torno al crecimiento y desarrollo del sector productivo y agrícola el país.

## **1.5. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo “Plan Creando Oportunidades” como motor de crecimiento y desarrollo del sector productivo y agrícola del país**

Durante los últimos años, el sector productivo y agrícola del Ecuador se ha visto afectado por la falta de estrategias que impulsen el dinamismo de estos sectores en cuanto a país. A pesar de los esfuerzos por crear planes de desarrollo para el país, aún no se ha logrado alcanzar en plenitud cada una de las metas u objetivos propuestos por los gobiernos de turno. Es por ello que en este apartado se pretende analizar el aporte del Plan Nacional de Desarrollo “Plan Creando Oportunidades” con el proceso de crecimiento productivo y agrícola del país con base en los objetivos de los cinco ejes propuestos en el presente plan.

Antes de entrar en materia de reflexión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2021-2025, primero es importante mencionar la importancia del sector productivo y agrícola en el Ecuador. Pues, de acuerdo a Chuncho et al. (2021) y Escalante et al. (2021) el sector agropecuario; que incluye la agricultura y ganadería, y el sector industrial, han sido de vital importancia debido a que a lo largo de los años han sido el sustento económico del país. De ahí que, un punto de reflexión es el hecho de analizar cuáles son entonces las formas y medios por los cuales el gobierno de turno crea estrategias que apoyen la consecución de objetivos para el crecimiento productivo y agrícola del Ecuador.

Señores estudiantes, para el presente apartado se ha considerado analizar solo los objetivos que están directamente relacionados con el crecimiento productivo y agrícola del Ecuador.

¡Adelante!, acompañénme a analizarlos.

### **Objetivos del eje económico que aportan al sector agrícola y productivo:**

**Objetivos eje económico:** este eje recoge los temas relacionados con empleo, productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial y finanzas públicas.

Los objetivos que están anclados a temas de crecimiento y desarrollo del sector agrícola y productivo dentro del eje económico son los siguientes:



**Objetivo 1:** incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.

**Análisis:** un papel fundamental del Gobierno es la creación de empleo en condiciones adecuadas. Para ello se necesita contar con una economía libre a la cual se le atribuye el sistema de precios y la competencia. Estos dos factores hacen que los precios se regulen de acuerdo al mercado y que el mismo ofrezca igualdad de oportunidades. Es así que, esto contribuye al crecimiento sostenible del país para todos sus sectores productivos.

Otra forma de apoyar al crecimiento productivo y agrícola del país se basa en impulsar el emprendimiento, eliminando trámites innecesarios, colaborar con capacitaciones y propiciar condiciones óptimas de financiamiento.



**Objetivo 2:** impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

**Análisis:** este objetivo se relaciona con la especialización y división del trabajo. Pues, para que un país sea productivo debe aprovechar aquello en lo que es bueno. Este aspecto contribuye a la productividad del país, ya que se potenciaría el comercio exterior. Pero esto no sería posible sin la ayuda de la tecnología y la innovación, debido a que, esto aportaría a la competitividad, productividad e innovación del país.

En nuestro país, la agricultura significa uno de los sectores altamente productivos. A través de ella se logra obtener materias primas como el cacao, café, banano, algodón, entre otros productos que son comercializados internacionalmente. Es por ello que, en este Plan Nacional de Desarrollo denominado “Plan Creando Oportunidades”, se busca

promover este sector por medio de incentivos y políticas que incrementen la productividad del mismo.

Señores estudiantes otro de los objetivos del Plan Creando Oportunidades relacionado con el eje económico y que aporta al sector agrícola y productivo es el objetivo 3 que se analizará a continuación:



**Objetivo 3:** fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.

**Análisis:** para alcanzar este objetivo se impulsarán modelos de asociatividad productiva y comercial con el fin de mejorar las ganancias de los productores agrícolas, acuícolas y pesqueros; incrementar la tecnificación; crear oportunidades y promover el progreso económico de estos sectores.

Estos serían los objetivos que se anclan al desarrollo y crecimiento del sector productivo y agrícola dentro del eje económico. Recuerde que: el Estado es una forma de organización del poder que actúa con la finalidad de apoyar el crecimiento y desarrollo de todos los sectores del país.

Para una adecuada retroalimentación del aprendizaje de estos objetivos del eje económico, se le recomienda realizar una búsqueda de información en la web de cómo se está trabajando para cumplir con estos objetivos.

Ahora, vamos a dar paso al eje social y a los objetivos que aportan con temas de crecimiento y desarrollo al sector agrícola y productivo.

### **Objetivos del eje social que aportan al sector agrícola y productivo:**

**Objetivos eje social:** estos objetivos se relacionan con la erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad, salud gratuita y educación de calidad.

Ya se revisaron como los objetivos del eje económico apoyan al sector agrícola y productivo, es momento de analizar los objetivos que aportan al eje social y para ello los invito a revisar estos objetivos.



**Objetivo 7:** potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

**Análisis:** la sociedad del futuro demanda de una mejor educación que potencie las capacidades de los ciudadanos a través de la educación innovadora, inclusiva y de calidad. Para ello, el Gobierno debe centrarse en preparar a las nuevas generaciones para hacer frente a los desafíos personales y profesionales. Pues, una sociedad educada es una sociedad productiva.

Señores estudiantes, otro de los objetivos que se consideran para el tema de crecimiento y desarrollo del sector productivo y agrícola dentro del eje social es el objetivo 8 veámoslo.



**Objetivo 8:** generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

**Análisis:** en el Ecuador, la población rural se dedica a actividades agrarias para su subsistencia y a ello se suma el bajo nivel de escolaridad. Es por ello que este objetivo busca generar nuevas oportunidades para el bienestar de los habitantes de las zonas rurales, generar oportunidades de empleo, incrementar la cobertura de seguridad social, vivienda digna, educación, salud y servicios básicos.

Muy bien, es momento de revisar los objetivos del eje de seguridad integral.

## **Objetivos del eje seguridad integral que aportan al sector agrícola y productivo:**

### **Objetivos eje seguridad integral:**

Para este eje se analizarán los objetivos 9 y 10 que se los relaciona con el sector productivo y agrícola.



**Objetivo 9:** garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.

**Análisis:** se busca fortalecer la seguridad ciudadana con el objetivo de prevenir todas las formas de violencia y discriminación, así como también, erradicar la delincuencia y el crimen organizado. De esta manera se garantiza el crecimiento de la productividad del país y, en las zonas rurales, donde su principal actividad económica es la agricultura, se puede garantizar el trabajo seguro y mitigar los riesgos.



**Objetivo 10:** garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.

**Análisis:** de este objetivo, se destaca principalmente la prevención de todos aquellos conflictos entre Estados, internos, delincuencia, armas nucleares y terrorismo que puedan afectar la productividad del país. Es así que, el Estado ecuatoriano busca la implementación de medidas que mitiguen las potenciales agresiones mediante alertas tempranas, acciones preventivas ante conflictos y medidas de seguridad entre Estados. Todo esto se realiza con el fin de lograr estabilidad en todos los sentidos y sectores del país.

Vamos a continuar con el análisis de los objetivos del eje de transición ecológica en el que se enmarcan los objetivos 11, objetivo 12 y objetivo 13.

### **Objetivos del eje de transición ecológica que aportan al sector agrícola y productivo**

**Objetivos eje transición ecológica:** se basa en los recursos naturales, conservación de los ecosistemas, deforestación y patrimonio natural, cambio climático, prácticas ambientales y recursos hídricos.



**Objetivo 11:** conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.

**Análisis:** dado que el mundo es cambiante y los recursos escasos, los modelos económicos y la sociedad deben adaptarse a métodos más sostenibles y amigables con el medio ambiente. En el caso de la agricultura, la protección ambiental es primordial para el cuidado de las plantaciones de productos alimenticios y aquellas materias primas usadas para la exportación. Esto no solo mejora la productividad del país, sino que también colabora con la conservación de los hábitats, gestión eficiente de los recursos naturales y la reparación de ecosistemas.



**Objetivo 12:** fomentar modelos de desarrollo sostenible aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

**Análisis:** se pretende cumplir este objetivo por medio de medidas de prevención, reducción, preparación y atención de desastres. Es decir, implementar un modelo económico circular que busque el aprovechamiento sostenible y equitativo de los recursos. Para el sector de la agricultura,

el impacto del cambio climático es crucial, ya que, de ello, depende la eficiencia de las cosechas y prácticamente se traduciría en el ingreso de muchas familias ecuatorianas.



### **Objetivo 13:** promover la gestión integral de los recursos hídricos.

**Análisis:** uno de los recursos primordiales para la agricultura es el agua. De ahí que, el Gobierno busque ordenar el uso y acceso al recurso por medio de políticas que promuevan, bajo mecanismos de mercado, el uso de la misma para actividades productivas. Sin antes haber priorizado las necesidades básicas del ser humano.

Señores estudiantes vamos a analizar los objetivos del eje institucional.

### **Objetivos del eje institucional que aportan al sector agrícola y productivo**

**Objetivos eje institucional:** se relaciona con la justicia, políticas regulatorias, trámites y gobierno digital y política exterior.



### **Objetivo 14:** fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.

**Análisis:** el Estado, en todos sus niveles de gobierno, requiere implementar procesos de buenas prácticas regulatorias para garantizar la transparencia y cumplimiento de la ley en las actividades productivas.



**Objetivo 15:** fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

**Análisis:** la corrupción ha sido uno de los grandes problemas que ha tenido que enfrentar el país tras décadas de inestabilidad de los gobiernos. Es así que, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo se enfoca en el compromiso con los valores y el control social para la prevención, denuncia y procesamiento de los casos de corrupción. Un país con bajos niveles de corrupción y altos en transparencia contribuye al crecimiento productivo en todos sus niveles.

Y en este momento, vamos a revisar el último objetivo del Plan Creando Oportunidades que responde al eje institucional.



**Objetivo 16:** promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

**Análisis:** en casos de movilidad, si el Gobierno no apoya al sector agrícola, muchas de estas familias dedicadas a esta actividad se verían en la necesidad de moverse a la ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, por lo que, el sector agrícola se va perdiendo y con ello la productividad del país bajaría y se dejaría de producir y exportar productos provenientes del sector primario y se recurriría a la importación de esos mismos productos de países extranjeros.

A continuación, se presenta una síntesis de cómo el Plan Nacional de Oportunidades aporta al sector de la economía popular y solidaria.

**Tabla 1.**

Aspectos importantes de los ejes del plan de creación de oportunidades en el sector de la economía popular y solidaria

| Plan de creación de oportunidades y su relación con el sector agrícola   |   |
|--|---|
|  <p><b>Plan de creación de oportunidades</b><br/>Integra una visión conjunta y la organiza sobre cinco ejes, de esta manera se propone al Ecuador una hoja de ruta para crear oportunidades para todos y vivir en libertad.</p> | <p><b>Eje económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo, empleo, reducción de brechas laborales y emprendimiento Productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, infraestructura, soberanía y seguridad alimentaria.</li> <li>Finanzas públicas, régimen tributario, dolarización y deuda pública.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</li> <li>Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</li> <li>Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</li> <li>Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.</li> </ul> |
|  | <p><b>Eje social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Eradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad, salud gratuita y de calidad.</li> <li>Educación diversa y de calidad.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</li> <li>Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</li> <li>Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</li> <li>Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</li> </ul>  |
|  | <p><b>Eje seguridad integral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.</li> <li>Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.</li> </ul>   |
|  | <p><b>Eje transición ecológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos naturales. Conservación de los ecosistemas, deforestación y patrimonio natural.</li> <li>Cambio climático, conservación de los ecosistemas, prácticas ambientales.</li> <li>Recursos hídricos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.</li> <li>Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.</li> <li>Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</li> </ul>  |

## Plan de creación de oportunidades y su relación con el sector agrícola

### Eje institucional

La justicia,  
políticas regulatorias,  
trámites y Gobierno digital,  
política exterior.

- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
- Fomentar la ética pública, la transferencia y la lucha contra la corrupción.
- Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

Nota. Aspectos importantes de los ejes del Plan de Creación de Oportunidades. (Planificación, 2021).

Qué importante es conocer cómo los objetivos del “Plan Creación de Oportunidades” apoyan al crecimiento y desarrollo de los diferentes sectores del país, y en este caso en el sector productivo y agrícola, es momento de enfocarnos a los objetivos de desarrollo sostenible que son muy importantes para conocer el proceso de crecimiento y desarrollo.

## 1.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Como es de su conocimiento, los países acordaron definir un marco referencial alcanzable denominado “Objetivos de Desarrollo Sostenible” u “ODS” que en sí constituyen un elemento movilizador de la sociedad para mejorar la calidad de vida de las personas.

Los ODS marcan la ruta hacia donde deben concentrarse los esfuerzos de la política pública, y también demandan una mejora de la gestión pública, para alcanzar mejores resultados en beneficio de la colectividad (Naciones Unidas, 2018).

Con la agenda de desarrollo sostenible se busca adoptar un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

A continuación, se presentan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Figura 8.**  
*Objetivos de desarrollo sostenible*



*Nota. Objetivos de desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018).*

Los objetivos indicados en la figura anterior son parte de un proyecto de desarrollo social y económico a nivel global, donde se busca marcar la agenda de desarrollo mundial durante los próximos años, mediante los 17 objetivos.

Para terminar la presente unidad y comprender con mayor detenimiento la Estrategia Territorial Nacional, y la importancia de los ODS, se solicita realicen las siguientes actividades recomendadas.



## Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Para ampliar el conocimiento de la información relacionada con la Estrategia Territorial Nacional (ETN) la misma que hace parte del Plan Nacional de Desarrollo y que se define como la expresión política pública nacional en el territorio y es considerado un instrumento de ordenamiento territorial, y que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, se solicita que con base a la información de la ETN, del Plan Nacional “Toda una Vida” y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) revisados en esta unidad, realicen un resumen acerca de cómo la ETN, los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, los ODS aportan al sector agrario y productivo.

Para el desarrollo de esta actividad se le recomienda revisar el Plan Nacional de Desarrollo “[Toda una Vida](#)” (Consejo Nacional de Planificación, 2018). Revise la importancia de los “[Objetivos de desarrollo sostenible](#)”, y con base a ello realizar su aporte en el resumen (UNESCO, 2017).

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Con el desarrollo de estas actividades ustedes podrán comprender la importancia de las estrategias territoriales, del plan nacional de desarrollo y de los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales ayudan a contribuir al cumplimiento progresivo de los diferentes sectores económicos, de los derechos institucionales, los objetivos y disposiciones del régimen de desarrollo y estrategias territoriales del país, de los programas, proyectos e intervenciones que de ahí se desprenden en beneficio de la comunidad y de los diferentes económicos estratégicos del país.

2. Con el desarrollo de la actividad se da por concluido el estudio de la primera unidad, es momento de poner en práctica lo que hemos aprendido, para ello los invito a continuar con el desarrollo de la siguiente autoevaluación.



## Autoevaluación 1

Señores estudiantes, su progreso educativo ha de ser comprobado en la autoevaluación de la unidad I. Tras su resolución, compruebe la misma en el solucionario. Es momento de elegir las respuestas correctas a la presente autoevaluación.

1. ¿Cuáles son las formas de organización del sistema económico, social y solidario?
  - a. Pública, privada, mixta y popular y solidario.
  - b. Pública y Privada.
  - c. Pública, Privada y Popular y Solidaria.
2. En que se enfoca el trabajo de la economía popular y solidaria:
  - a. En priorizar el trabajo por encima de los intereses comunes.
  - b. En la asociatividad.
  - c. Solidaridad, cooperación, reciprocidad orientada al buen vivir y al buen uso de los recursos, capacidades y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo.
3. ¿Cuál de los siguientes no es un principio de la economía popular y solidaria?
  - a. Se considera el trabajo sobre el capital.
  - b. Priman los intereses colectivos sobre los individuales.
  - c. Distribución de los beneficios a los que tienen mayor participación en el negocio o actividad económica.

4. Dentro de la institucionalidad, quién se encarga de la regulación y del control de la economía popular y solidaria.
  - a. En la economía popular y solidaria quien regula es la Junta de Política y Regulación Financiera y en temas de control la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
  - b. Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, la SEPS.
  - c. La Junta Financiera, el Banco Central, La SEPS.
5. ¿Qué significa el *sumak kawsay*?
  - a. El *sumak kawsay* se refiere al Plan Nacional de Toda una Vida.
  - b. El *sumak kawsay* se refiere al Plan Nacional de Desarrollo.
  - c. El *sumak kawsay* se refiere al buen vivir.
6. Bajo qué principios se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo.
  - a. Bajo los principios de derechos fundamentales, democracia, estado de derecho, diversidad, economía libre, solidaridad, unión, inclusión, transparencia y lucha contra la corrupción.
  - b. Bajo los principios de economía popular y solidaria, donde se prioriza el trabajo colectivo y el beneficio común, donde hay una acción colectiva, donde se concentran esfuerzos y se fortalece la unidad basada en la solidaridad.
  - c. Bajo los principios de búsqueda del buen vivir, bajo el principio de trabajo sobre el capital, intereses colectivos, comercio justo, equidad de género, autogestión, distribución equitativa.
7. ¿Cuántos objetivos, metas y políticas se plantean en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017?
  - a. En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017 se plantean 16 objetivos. 55 metas y 130 políticas.
  - b. En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017 se plantean 9 objetivos. 79 metas y 118 políticas.
  - c. En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017 se plantean 12 objetivos. 83 metas y 111 políticas.

8. ¿Qué indica el objetivo 1 del Plan de Creación de Oportunidades?
  - a. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
  - b. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
  - c. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
9. ¿Cuántos objetivos se trabajan en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)?
  - a. 12.
  - b. 16.
  - c. 17.
10. ¿Cuál es el Plan de Desarrollo que corresponde al 2021-2025?
  - a. Plan Creando Oportunidades.
  - b. Plan Nacional del Buen Vivir.
  - c. Plan Nacional Toda una Vida.

Una vez desarrollada la autoevaluación 1, usted debe verificar sus respuestas en el solucionario, si ha respondido bien continúe con la siguiente unidad, caso contrario retome los contenidos en los que encuentra dificultad y consúltelas con su docente.

[Ir al solucionario](#)



## Unidad 2. La gestión pública en la economía popular y solidaria

En esta segunda unidad continuamos trabajando para cumplir el primer resultado de aprendizaje que reconoce las bases epistemológicas desde el origen de la economía hasta sus bases conceptuales y constitucionales en Ecuador, pero para esta unidad vamos a enmarcarnos en el ámbito legal, en como desde la gestión pública se trabaja en el sector popular y solidario.

Es momento de analizar la gestión pública, para ello se indica que la política es la ciencia y el arte de gobernar, que trata la organización y administración de un Estado en sus asuntos e intereses.



Recuerden que la política pública es un conjunto de criterios que orientan el comportamiento del Estado – gobierno y sus funcionarios respecto de la población, las políticas públicas son las acciones de gobierno que buscan dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Béjar (2014) recoge la importancia de la política pública al definirla como un conjunto de criterios que orientan la acción del gobierno hacia los objetivos del Estado, sumados al trabajo de Béjar en temas de política pública se puede destacar el trabajo de Ruíz y Cadenas de la Universidad Latina de América al considerar que estas políticas seleccionan los objetivos que son de interés público, utilizan los mejores medios para diseñar y optar entre alternativas que permitan el logro de esos objetivos, el interés es identificar los mejores sistemas para comprobar que las alternativas seleccionadas se lleven a la práctica de forma eficiente y eficaz.

En muchos casos, como las fuentes bibliográficas lo demuestran, las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de las decisiones sustentadas en procesos adecuados, en este sentido como bien lo mencionan Aguilar y Lima (2009) las políticas son el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés, para este autor las políticas son cursos de acción destinados a la solución de problemas, donde inclusive el no hacer

nada es una acción que se tiene que tomar en consideración y poner en práctica o no.

Desde otra perspectiva, en el mundo globalizado, los gobiernos apuntan a políticas de gobernanza en temas de equidad, respeto a los derechos humanos, transparencia, control ciudadano, vigilancia social, relaciones internacionales, financieras, tributarias, crédito, comerciales, industriales, productivas, agrícolas, pesqueras, etc., todo ello con la finalidad de orientar la acción de los gobiernos hacia los objetivos de un Estado que lucha por el bienestar de la sociedad.

Las políticas públicas de Ecuador buscan el desarrollo humano, social, político, económico, cultural, etc., basados en el buen vivir; sin embargo, estas políticas buscan ir más allá y alcanzar la ambiciosa meta de buscar el crecimiento económico y desarrollo social del país donde los beneficios se repartan equitativamente entre toda la población y donde el buen vivir “*sumak kawsay*” como colectivo se constituya en la meta última de todos los esfuerzos de desarrollo. En este sentido vamos a analizar las políticas públicas que se orientan a la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario.

## **2.1. Políticas públicas para la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario**

En este apartado vamos a conocer que son las políticas públicas. Son varias las afirmaciones que se realizan en torno a la política pública, estas afirmaciones han ido cambiando a través del tiempo, con la finalidad de irse enriqueciendo y convertirse en una herramienta para el accionar de los gobiernos y todos sus niveles.

Señores estudiantes, son varias las definiciones que durante la historia se han planteado en torno a las políticas públicas, a continuación, vamos a presentar como durante los últimos años estas definiciones han ido variando de acuerdo a la percepción que en aquel momento tenía cada autor.

**Tabla 2.***Conceptos de la política pública*

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Mény y Thoenig (1992) | Son acciones de las autoridades públicas en el seno de la sociedad y que esta se transforma en un programa de acción.   |
| Subirats (1989)       | Es el conjunto de normas, programas u objetivos que tiene el gobierno para resolver problemas.  |
| Aguilar (1993)        | Son decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes.  |
| Tamayo (1997)         | Son un conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas prioritarios.  |
| Canto (2002)          | Son cursos de acción que buscan solucionar problemas públicos utilizando de manera eficiente los recursos y tomando decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad.                                  |
| Cardozo (2008)        | Es un fenómeno social, administrativo y político, resultado de un proceso de toma de decisiones, acciones u omisiones asumidas por los gobiernos para dar respuesta a los problemas públicos vividos por la sociedad.                     |
| Lahera (2004)         | Son cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado.  |
| Lahera(2009)          | Se constituye una disciplina académica que integra elementos tanto teóricos como prácticos, novedosos y en otros no tanto, generando inquietudes respecto a la administración pública y accionar gubernamental.                           |
| Aguilar (2010)        | Son las decisiones de gobierno que, por su carácter público, incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes.                          |
| Contreras (2016)      | Capacidad de los gobiernos para manejar apropiadamente las relaciones entre el Estado y la sociedad consiste en su habilidad para convertir las demandas sociales en políticas públicas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos. |

Nota. Conceptualización de la política pública. Contreras, M. (2016).

Como lo menciona Contreras (2016), las políticas públicas son el lazo entre el Estado y la sociedad, el instrumento de concretización de sus objetivos, recordemos que las políticas públicas como tal no cambian la sociedad, más bien, son los actores de estas quienes, por sus actividades, hacen uso de recursos que facilitan las políticas públicas.



Las políticas públicas ofrecen un marco de acción y eventualmente recursos para la transformación social. Su principal objetivo dar respuesta o solución a determinadas situaciones y a los problemas relevantes que afectan a la sociedad y a la economía en general.

Qué bueno comprender que la política pública a lo largo de los años ha buscado dar solución a los problemas que atañan a una sociedad que busca el bienestar y bien común, por ello es importante que para fortalecer la comprensión de la temática realice la siguiente actividad recomendada.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Para entender con mayor detenimiento la temática de políticas públicas, a continuación, revise el siguiente recurso web denominado [introducción a las políticas públicas](#), un recurso muy importante para complementar su conocimiento, el objetivo de cumplir con la lectura es profundizar la comprensión de la importancia e introducción a las políticas públicas y recordar que las mismas son un conjunto de criterios que orientan el comportamiento del Estado – gobierno y sus funcionarios respecto de la población, recordemos señores estudiantes que las políticas públicas son las acciones de gobierno que buscan dar respuestas a las demandas de la sociedad (CEPAL, 1999)
2. Vamos a desarrollar el juego de **políticas públicas**.

[Quiz. Gestión pública en la economía popular y solidaria](#)



### Semana 4

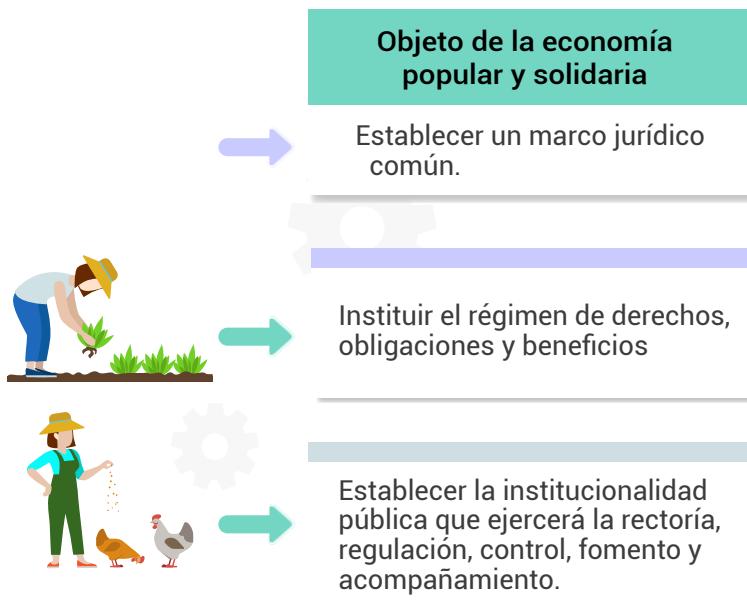
En la semana anterior se comprendió lo que son las políticas públicas es momento de continuar con el aprendizaje de como estas se enfocan a la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario.

Recuerden que la economía popular y solidaria fue reconocida por primera vez en la Constitución del Ecuador de 2008, considerando el objeto de la

EPS, tres de sus objetivos se enmarcan en establecer un marco jurídico, a instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios y establecer la institucionalidad pública.

**Figura 9.**

*Objeto de la economía popular y solidaria enfocados al ámbito legal de la EPS*



*Nota. Adaptado de LOEPS (2018). Art.3.*

¡Qué interesante señores estudiantes! Ahora ya sabemos los objetivos que se enmarcan en el ámbito legal de la economía popular y solidaria, es momento de analizar como las políticas públicas se enfocan en el sector de la economía popular y solidaria.

Al ser la política pública un conjunto de criterios que orientan el comportamiento del Estado-gobierno y sus funcionarios y además ver como las acciones que ejecuta el Estado busca dar respuestas a las demandas del sector de la economía popular y solidaria.

Para ello es importante indicar que el Estado a través de las políticas públicas busca dar soluciones a los diferentes problemas de la sociedad, en este momento vamos a ver como a través de las políticas públicas se aporta al sector popular y solidario y para ello vamos a empezar indicando las entidades que trabajan en beneficio del sector popular y solidario, y para ello vamos a empezar analizando los aspectos importantes de la CONAFIPS y la RENAFIPSE y para terminar este apartado tan importante vamos a ver las

diferentes entidades públicas que trabajan en beneficio del sector popular y solidario, específicamente las entidades que apoyan al sector productivo y agrícola.

Señores estudiantes conociendo la importancia de la política pública en el sector popular y solidario, es importante recalcar el aporte que tiene la misma en este importante sector y para ello vamos a mencionar a Cardoso et, al (2015) quien indica que la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria se promulga para fortalecer al sector popular y solidario, para el año 2011 se crea la CONAFIPS como entidad financiera que presta sus servicios financieros en cuanto a segundo piso a las organizaciones del sistema financiero popular y solidario para fortalecer y multiplicar la capacidad para generar servicios financieros en las localidades y, a través de programas de fortalecimiento, mejorar la capacidad de gestión.

Pero antes de avanzar es importante conocer qué es la banca de segundo piso, en este momento se lo vamos a explicar.



La banca de segundo piso es un vehículo para incentivar el crecimiento y desarrollo a través de la colocación de créditos a instituciones financieras para que puedan extender su cobertura y brinden financiamiento a micro y pequeños emprendimientos y Mypimes.

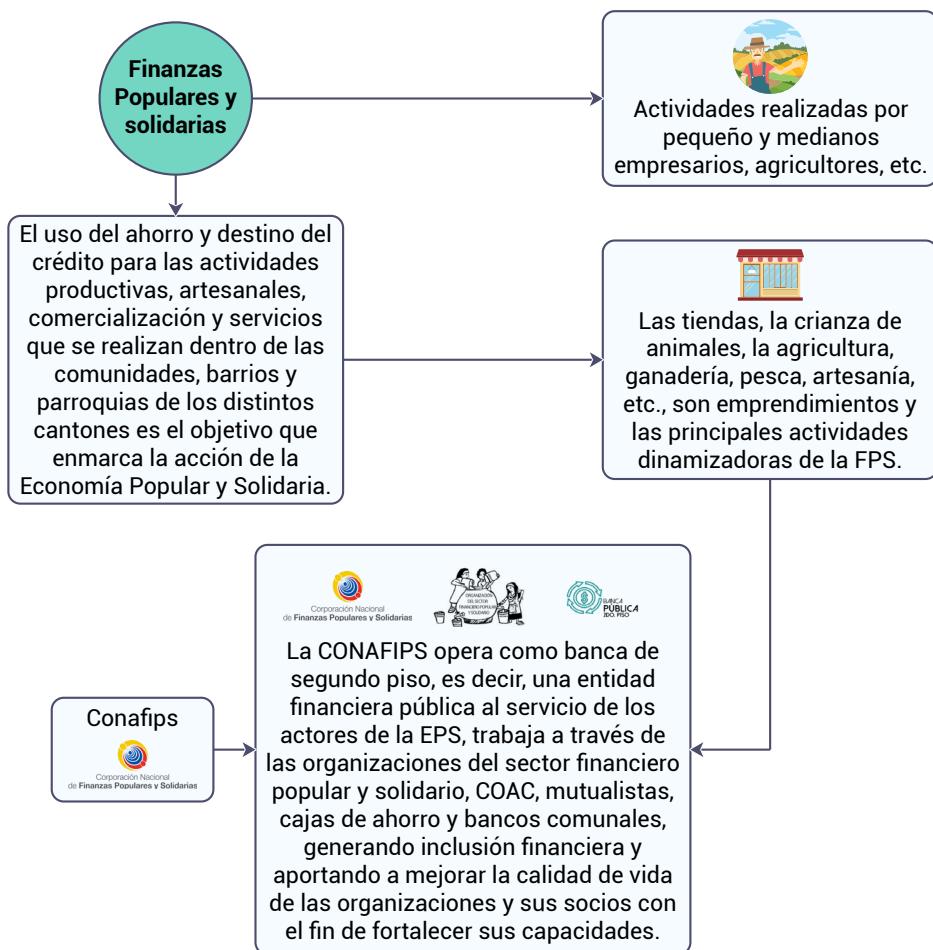
## 2.2. Entidades públicas que apoyan a las entidades del sector popular y solidario

Por la importancia que reviste a las entidades populares y solidarias, existen entidades públicas que apoyan a los objetivos del sector, estas entidades son las siguientes:

**CONAFIPS:** la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), es una institución pública de gran trascendencia en el sector popular y solidario, porque opera como banca de segundo piso en servicio de los actores de la economía popular y solidaria. ¡Adelante!, vamos a empezar analizando los aspectos importantes de la CONAFIPS.

**Figura 10.**

*Importancia de la CONAFIPS dentro de las finanzas populares y solidarias*



Nota. El rol de la CONAFIPS en las finanzas populares. CONAFIPS (2021).

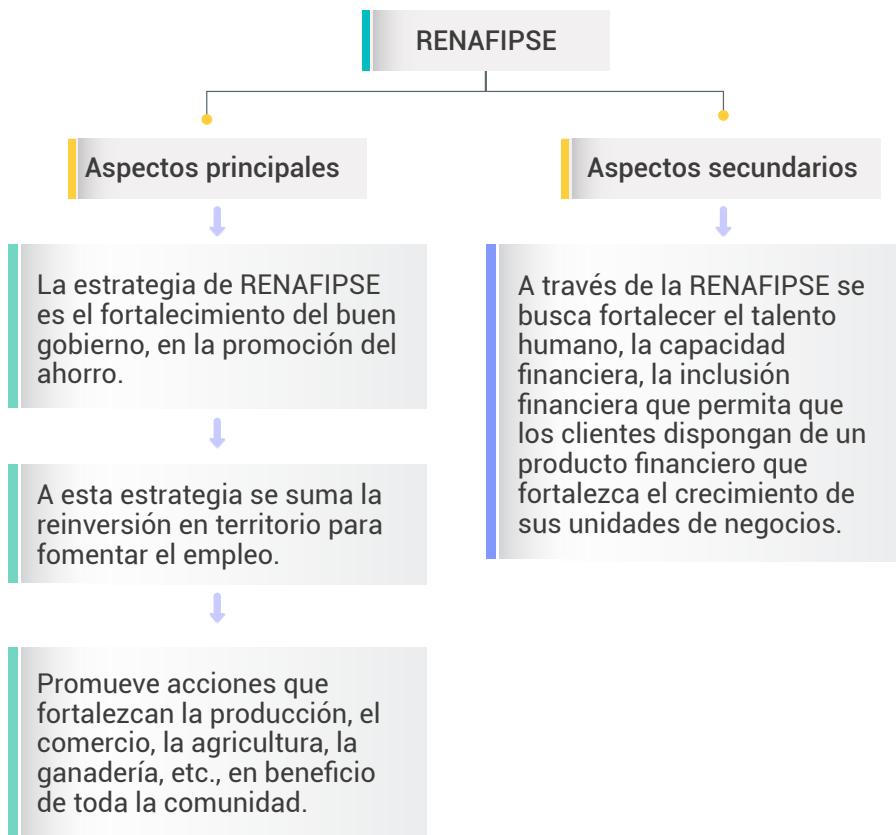
Dentro de las políticas públicas para fortalecer al sector popular y solidario, a más de citar a la CONAFIPS se puede mencionar a la RENAFIPSE, una red muy importante que se analizará a continuación.

## RENAFIPSE

Otra experiencia de economía popular y solidaria es la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador – RENAFIPSE, una organización sin fines de lucro, la misma que actúa en beneficio del sector popular y solidario de una manera ética, equitativa, de integración y representación social, política y financiera de Redes, Uniones y Federaciones formadas por Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias.

**Figura 11.**

Aspectos importantes de la RENAFIPSE



Nota. Los aspectos más importantes de la RENAFIPSE (Salas, 2021).

A través de las Finanzas Populares y Solidarias se han fortalecido las redes territoriales de las organizaciones del sistema financiero popular y solidario, desarrollando oferta de productos y servicios financieros y los mecanismos de interconexión de sus flujos financieros.



**¡No olvide!** RENAFIPSE es una organización formada por Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias que fortalecen el talento humano y la capacidad financiera, tecnológica y administrativa de sus filiales en el marco del desarrollo local y de la economía popular y solidaria.

Por la importancia que tienen las entidades del sector público para apoyar a las organizaciones productivas agrícolas dentro del sector popular y solidario, en la siguiente semana abordaremos este tema.



## Semana 5

---

### 2.3. Entidades públicas que trabajan en beneficio del sector productivo – agrícola, del sector financiero popular y solidario

Vamos avanzando, señores estudiantes, hemos entrado ya a la semana 5 y en este momento vamos a ver en el siguiente recurso interactivo sobre las diferentes entidades públicas que aportan a la gestión de las organizaciones productivas – agrícolas del sector popular y solidario.

#### [Entidades públicas aportando al sector popular y solidario](#)

Con la revisión de las entidades que aportan a las acciones que se desarrollan como políticas públicas en beneficio del sector popular y solidario hemos llegado al final de este importante apartado, seguros están muy motivados porque las temáticas son de suma importancia, ¿cierto? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de Internet o recursos relacionados con el tema.



## Semana 6

---

Bienvenido a revisar el siguiente apartado relacionado con las implicaciones jurídico-sociales del sector popular y solidario, empecemos.

### 2.4. Implicaciones jurídico-sociales del acto económico solidario

Hasta el momento se han revisado las políticas públicas para la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario. Ahora vamos a revisar las implicaciones jurídico-sociales del acto económico solidario.

Para dar inicio a este tema vamos a hablar de la institucionalidad en el sector popular y solidario y para ello primero vamos a conocer que es la institucionalidad.

Para Astorga citado en Contreras (2016) la institucionalidad debe estar representada por las normas claras, procedimientos coherentes y concretos y por las organizaciones que hacen posible que estas se cumplan dentro de una economía.

Como lo menciona Contreras (2016) una economía posee una buena institucionalidad cuando las organizaciones tienen las condiciones para producir, reproducir y hacer cumplir sus normas, procedimientos, políticas y objetivos.

En el caso del sector económico social y solidario se presenta la institucionalidad de la economía popular y solidaria.

**Figura 12.**

*Institucionalidad de la economía popular y solidaria*



*Nota.* Síntesis de la institucionalidad de la economía popular y solidaria. Adaptado de LOEPS (2018).

La institucionalidad en la economía popular y solidaria permite comprender que el órgano de regulación de este importante sector es la Junta de política y regulación financiera y el órgano de control es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, dentro de este importante sector tenemos entidades de apoyo para este importante sector como el IEPS, COSEDE, otras entidades como el fondo de liquidez, como el fondo de seguro privado.

Todas estas entidades presentan normas, procedimientos que permiten gestionar adecuadamente las acciones, actividades que se desarrollan en beneficio del sector.

La gestión de cada una de estas entidades hace posible que se cumpla con las normas, procedimientos, normas, acciones en beneficio del sector popular y solidario y para ello vamos a hablar de la LOEPS que es la mayor implicación jurídica social para el sector popular y solidaria.

## **2.5. La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como implicación jurídica en el sector popular y solidaria**

La Asamblea Nacional del Ecuador, aprobó la LOEPS, que abarca todo lo referido a la EPS. La Ley Orgánica de la Economía Popular entró en vigencia a principios de 2012, con el objetivo principal de reconocer, estimular y fortalecer al sector popular y solidario con la finalidad de generar empleo e ingresos para este importante sector, un sector que durante mucho tiempo no fue atendido por la banca tradicional formal.

En Ecuador la Economía Popular y Solidaria (EPS), se encuentra propugnada por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), que entró en vigor en el año 2011 (Asamblea Nacional de Ecuador, 2011) y que entró en vigencia a inicios del 2012. Le invito revisar el recurso a continuación.

### **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS**

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) constituye el marco normativo de todas las organizaciones que conforman el sistema económico popular y solidario de nuestro país, así como de las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento del sector.

Por otro lado, es importante indicar que dentro de la institucionalidad del sector popular y solidario, la entidad que regula a este sector es la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y quien controla y monitorea a las organizaciones de este sector es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de quienes hablaremos a continuación:



## 2.6. Entidades que regulan y controlan a las entidades financieras del sector financiero popular y solidario

En la presente semana vamos a analizar a las organizaciones que regulan y controlan al sector financiero popular y solidario, en este momento vamos a empezar con la entidad de regulación del sector financiero popular y solidario.

### **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**

De acuerdo al Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), la Junta de Política y Regulación y Financiera, parte de la función ejecutiva, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

La Junta estará conformada con plenos derechos por:

- Los titulares de los ministerios de Estado responsables de la política económica, de la producción, de las finanzas públicas;
- El titular de la planificación del Estado; y,
- Un delegado del presidente de la República.

En las deliberaciones de la Junta participarán con voz, pero sin voto, los siguientes representantes:

- El superintendente de bancos.
- El superintendente de compañías, valores y seguros.
- El superintendente de economía popular y solidaria.
- El gerente general del Banco Central del Ecuador.
- El presidente del directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

### **Funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**

Para comprender este tema, revisemos la siguiente tabla en donde se presentan las principales funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Tabla 3.***Funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera*

| <b>Funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera</b>   |   |
|--|---|
| Formular y dirigir las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores.  | Regular mediante normas la implementación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores, y vigilar su aplicación.  |
| Regular mediante normas las actividades financieras que ejercen las entidades del sistema financiero nacional y las actividades de las entidades de seguros y valores. | Regular la creación, constitución, organización, operación y liquidación de las entidades financieras, de seguros y de valores.   |
| · Regular la creación, constitución, organización, operación y liquidación de las entidades financieras, de seguros y de valores.                                      | Conocer sobre los resultados del control efectuado por las superintendencias referidas en este código, de la supervisión y vigilancia a cargo del Banco Central del Ecuador y sobre los informes que presente la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, en el ámbito de sus competencias. |
| Aplicar las disposiciones de este Código, la normativa regulatoria y resolver los casos no previstos.  | Aprobar la programación monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, que se alineará al programa económico del gobierno.  |
| Autorizar la política de inversiones de los excedentes de liquidez y de las reservas internacionales.  | Conocer y resolver las impugnaciones que se presenten a los actos de la propia junta, con arreglo al estatuto del régimen jurídico administrativo de la función ejecutiva; entre otras.   |

*Nota. Funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Código Orgánico Monetario (2014).*

Para el cumplimiento de estas funciones, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expedirá las normas en las materias propias de su competencia, sin que puedan alterar las disposiciones legales. La Junta podrá emitir normativa por segmentos, actividades económicas y otros criterios.



Actuará como Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el titular del Ministerio de Estado a cargo de la política económica.

Para terminar de analizar al órgano de regulación que es la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera vamos a indicar las funciones del presidente de la Junta.

- Ejercer la representación de la Junta;
- Ejecutar y dar cumplimiento a las decisiones de la Junta;
- Convocar, presidir y dirigir las sesiones de la Junta;
- Informar a la Junta sobre la ejecución y aplicación de las políticas y regulaciones; y,
- Las demás que le encomiende la junta.

Luego de comprender los aspectos más importantes de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera como organismo de regulación, es momento de conocer lo referente al organismo de control del sector popular y solidario que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y que es el organismo de implicación jurídico social para este importante sector. Adelante señores estudiantes, vamos a revisar el organismo de control del sector popular y solidario que es la SEPS.

### **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en su organización, funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario, se regirá por las disposiciones del nuevo Código Orgánico Monetario y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Según el Art 146 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, la superintendencia se crea como organismo técnico, con jurisdiccional nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva.

Los informes de auditoría, inspección, análisis y los que emitan los servidores y funcionarios de la superintendencia, en el ejercicio de las funciones de control y vigilancia, serán escritos y reservados, así como los documentos que el superintendente califique como tales en virtud de precautelar la estabilidad de sus controlados. La superintendencia, de creer el caso y de haber observaciones, trasladará los informes a conocimiento de las autoridades correspondientes de la entidad examinada.

Estos informes no se divulgarán a terceros, en todo ni en parte, por la superintendencia, por la entidad examinada ni por ninguna persona que actúe por ellos, salvo cuando lo requiera la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera o cuando se ha determinado indicios de responsabilidad penal, que deberán ser denunciados a la Fiscalía General del Estado.

Estos informes perderán su condición de reservados después de ciento ochenta días desde la fecha de la resolución que dispone la liquidación de la entidad.

Cuando se hubiese iniciado un proceso de investigación en una institución del sistema financiero, los informes de auditoría no tendrán el carácter de reservados ni gozarán de sigilo bancario ante la Asamblea Nacional, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria estará dirigida y representada por el superintendente de economía popular y solidaria.

Son atribuciones del superintendente de economía popular y solidaria las siguientes:

- Representar judicial y extrajudicialmente a la superintendencia;
- Dictar normas de control;
- Imponer sanciones;
- Celebrar a nombre de la superintendencia los contratos y convenios que requiera la gestión institucional;
- Dirigir, coordinar y supervisar la gestión administrativa de la superintendencia;
- Nombrar el personal necesario para el desempeño de las funciones de la superintendencia;
- Delegar algunas de sus facultades, siempre en forma concreta y precisa, a los funcionarios que juzgue del caso;
- Resolver recursos de orden administrativo; y,
- Las demás establecidas en la ley y en su reglamento.

Según la Ley Orgánica, la economía popular y solidaria, es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de

solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Es momento de conocer la misión y la visión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

**Figura 13.**

*Misión y visión de la SEPS*

MISIÓN

La SEPS es el organismo técnico de supervisión y control de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que en el ámbito de la competencia promueve su sostenibilidad y correcto funcionamiento para proteger a sus socios.



VISIÓN

Consolidamos a nivel nacional e internacional como un organismo técnico referente en la aplicación de las mejores prácticas de fortalecimiento, supervisión y control de la economía popular y solidaria, apoyando su estabilidad y sostenibilidad.



*Nota. Misión y visión de la SEPS (2022).*

El conocer la misión y visión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) nos permite comprender que la SEPS es un organismo técnico de control y supervisión del cumplimiento de la normativa que rige sobre el sector popular y solidario y busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, es titular de la potestad sancionadora sobre los actores del sector.

Como dentro de la EPS se busca establecer relaciones productivas y de convivencia sana, en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos y acciones en búsqueda del buen vivir.

**Felicitaciones**, hemos concluido este tema con el estudio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a continuación, vamos a analizar la gestión pública en el entorno agrícola y productivo.

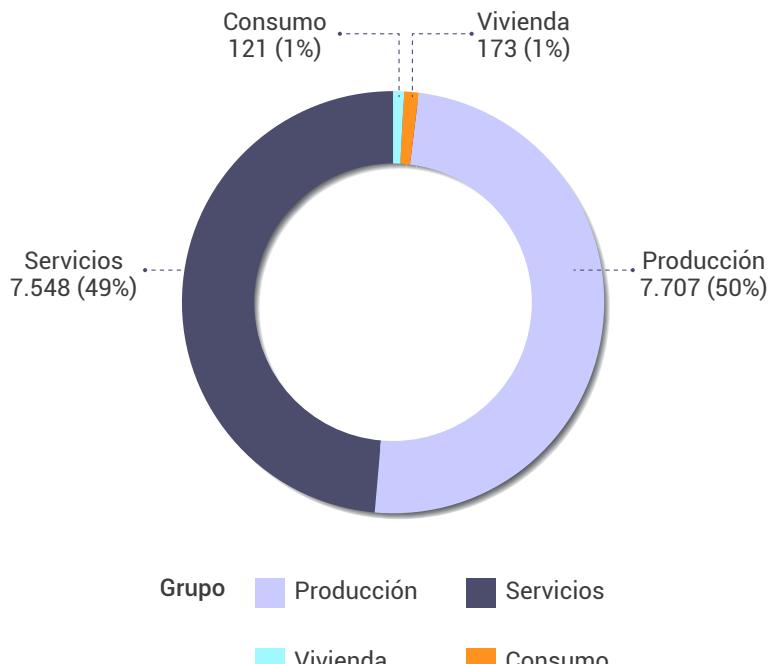
## 2.7. La gestión pública en el entorno productivo y agrícola de la economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria se constituye como una alternativa para el desarrollo del país. Ante esto, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, al mes de abril de 2022, indica que, dentro del sector popular y solidario existen 12.727 asociaciones, 2.654 cooperativas y 88 organizaciones comunitarias, y dentro del sector financiero popular y solidario se registraron 481 cooperativas de ahorro y crédito, 4 mutualistas y 1 caja central.

La actividad económica que efectúan las entidades de economía popular y solidaria están direccionadas principalmente a la producción, servicios, vivienda y consumo. La figura a continuación expone el número de organizaciones por grupo de la organización.

**Figura 14.**

Número de organizaciones por grupo de actividad económica- marzo de 2022



Nota. Número de organizaciones por grupo de actividad económica.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

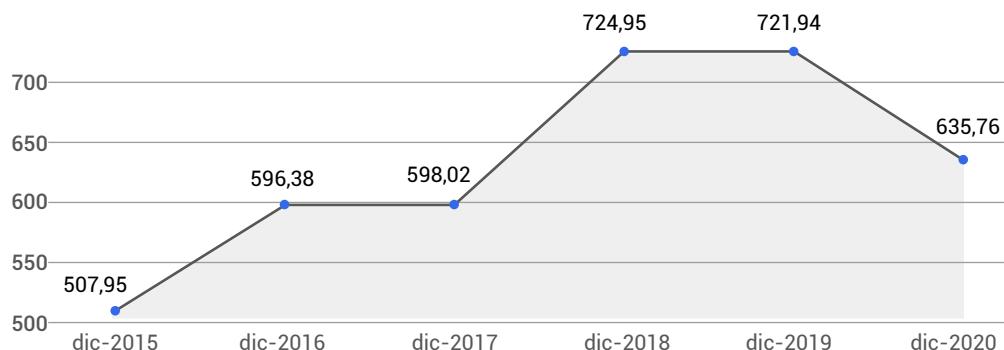
A marzo de 2022, las actividades que prevalecen dentro de las organizaciones de economía popular y solidaria son las de producción, ya que, aproximadamente, el 50% de organizaciones las efectúa. El 49% de organizaciones se dedican a actividades de servicios, exactamente 7.548 del total de entidades. Las actividades de vivienda y consumo son efectuadas por el 1% del total de organizaciones.

Con los datos abordados, se puede notar la importancia del sector productivo dentro de la economía ecuatoriana, ya que es la actividad más representativa en la economía nacional. En este sentido, dentro de las actividades de producción, las actividades que han generado mayores ingresos son las agropecuarias y las agrícolas; 345,25 y 236,19 millones de dólares, respectivamente. Seguido de las actividades textiles que generaron ingresos de 18,28 millones de dólares para este año. En tercer lugar, se mencionan las actividades mineras (6,2 millones), todos estos datos reportados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020).

Con lo expuesto, se destaca el aporte de las actividades agropecuarias y agrícolas (actividades de producción) a la economía ecuatoriana en el año 2020, sin embargo, también es interesante conocer cómo se han comportado los ingresos de este tipo de actividades a lo largo del tiempo. Ante ello, la siguiente figura muestra la evolución de los ingresos de las actividades de producción durante el periodo 2015-2020.

**Figura 15.**

*Evolución de los ingresos de las actividades económicas de producción, periodo 2015-2020*



Nota. La gráfica muestra la evolución de los ingresos de todas las clases de organización correspondientes al grupo de producción: agropecuaria, artesanal, industrial, minería, silvicultura y floricultura.

Los ingresos obtenidos por actividades de producción presentan una tendencia creciente durante el periodo 2015-2019, estos pasan de 507,95 a 721,94 millones de dólares, respectivamente. Sin embargo, para el año 2020 se ve una disminución significativa de ingresos, representa una variación de -11,94%, esto se puede atribuir a la crisis económica ocasionada por el Covid-19. Según Luque et al. (2021) uno de los sectores de producción más afectado fue el agrícola por la falta de transporte, insumos, semillas y mano de obra especializada, generando grandes pérdidas económicas y un impacto social.

Una vez abordado el impacto del sector productivo de la economía popular y solidaria en la economía nacional, es importante indicar que el estado ecuatoriano ha implementado políticas públicas que han tenido como propósito impulsar los sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y unidades populares (Arguello et al., 2019). En esta misma línea, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2013) refiere que la gestión pública dirigida al sector productivo y agrícola está enfocada en fomentar

la asociatividad empresarial con fines de producción, comercialización y abastecimiento de materias primas, adquisición de máquinas y equipos y asistencia técnica que permita el desarrollo de las actividades normales.

Con la finalidad de impulsar este tipo de actividades económicas, el Estado ha implementado políticas y financiamiento tanto para las nuevas organizaciones como para las que ya se encuentran operando dentro de la economía popular y solidaria (León et al., 2019). De acuerdo a Torres et al. (2017) el estado ecuatoriano fortalece el acceso a crédito permanente y en mejores condiciones a servicios financieros de crédito, seguros y garantías. Referente al sector productivo agrícola, menciona:

Se ven realizados varios proyectos públicos, el seguro agrícola para pequeños productores con subsidio del estado, la creación de líneas preferenciales de crédito para el pequeño productor, de una banca de segundo piso para fortalecer la entrega de créditos a este segmento, garantías cruzadas entre pequeños productores o asociados, entre otros (Torres et al., 2017).

Finalmente, se resalta la importancia del entorno productivo a la economía ecuatoriana, pues acoge al mayor número de organizaciones de economía popular y solidaria. Dentro de este grupo se destaca el aporte del sector agrícola, ya que representa una de las principales actividades económicas para el Ecuador y se constituye como la principal fuente de empleo en el país. Ante esto, se destaca la gestión pública para impulsar el sector productivo y agrícola a través del establecimiento de políticas y el fortalecimiento de acceso a crédito tanto para las nuevas organizaciones como para las que ya se encuentran operando dentro de la economía popular y solidaria.

Qué les pareció la información de la gestión pública en el entorno productivo y agrícola en la economía popular y solidaria, interesante ¡verdad!, los invito a leer recursos educativos abiertos relacionados con el sector productivo y agrícola y su aporte al sector popular y solidario.

Es momento de realizar la siguiente actividad recomendada con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los aspectos base legales del sector popular y solidario.



## Actividad de aprendizaje recomendadas

1. En esta actividad ustedes deben realizar un mapa conceptual que refleje la importancia de las entidades que se enmarcan en el proceso de crecimiento del sector popular y solidario dentro de lo que promueve la LOEPS.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Con el desarrollo de esta actividad hemos llegado al final de la unidad 2, muy interesante, ¿cierto? Si existieran dudas, les recomiendo volver a revisar el contenido y apoyarse de información disponible en internet o en libros digitales o físicos.

2. Para conocer si comprendieron correctamente todos los temas descritos, como las políticas públicas para la economía popular y solidaria dentro del sistema económico social y solidario, y las implicaciones jurídico sociales al acto económico solidario, a continuación, los invito a resolver la siguiente autoevaluación.



## Autoevaluación 2

Para proceder a dar respuesta a las preguntas de esta autoevaluación les recomiendo previamente revisar los contenidos de la unidad 2. Recuerden que esta actividad tiene como propósito medir los conocimientos de la temática y prepararlos para su examen presencial.

Lean detenidamente cada pregunta y seleccionen la alternativa correcta.

1. ¿Qué entienden por política pública?
  - a. Acciones del gobierno que buscan dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad.
  - b. Actividades del Estado orientadas a los pequeños y medianos agricultores del país.
  - c. Acciones del Estado para el sector público y el sector popular y solidario.
2. ¿Quién considera que la política pública son cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado?
  - a. Canto (2002).
  - b. Lahera (2004).
  - c. Lahera (2009).
3. ¿Cuál es el objeto de la economía popular y solidaria en el ámbito legal?
  - a. Ofrecer un marco de acción y recursos en beneficio de la transformación social.
  - b. Establecer normas, reglamentos y estatutos en beneficio del sector popular y solidario.
  - c. Establecer un marco jurídico común, establecer la institucionalidad pública, instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios.

4. ¿Qué entiende por banca de segundo piso?
  - a. Es un vehículo para incentivar el crecimiento y desarrollo a través de la colocación de créditos a instituciones financieras para extender su cobertura y brinden financiamiento a micro y pequeños emprendimientos y Mypimes.
  - b. Es una banca del sector público que brinda financiamiento directo a las Mypimes.
  - c. Son bancos múltiples, bancos especializados, de servicios financieros, de servicios auxiliares del sistema financiero para brindar servicios a los micro y pequeños emprendimientos.
5. ¿Cuál de las siguientes entidades actúa como Banco de segundo piso?
  - a. RENAFIPSE.
  - b. CONAFIPS.
  - c. SEPS.
6. ¿Cuál de las siguientes entidades promueve acciones que fortalezcan la producción, el comercio, la agricultura, la ganadería, etc., en beneficio de toda la comunidad?
  - a. MIES.
  - b. CONAFIPS.
  - c. RENAFIPSE.
7. ¿Dentro del proceso de institucionalidad de la economía popular y solidaria cuál es la entidad que regula al sector de la EPS?
  - a. El Instituto de Economía Popular y Solidaria.
  - b. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - c. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
8. ¿Dentro del proceso de institucionalidad de la economía popular y solidaria cuál es la entidad que controla al sector de la EPS?
  - a. El Instituto de Economía Popular y Solidaria.
  - b. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - c. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

9. ¿Qué promueve la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria?
- La LOEPS promueve normas para conocer como asociarse, estabilidad y solidez para el correcto funcionamiento de las organizaciones y en especial promueve la cooperación democrática, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
  - Promueve la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
  - Promueve el compromiso, cooperación y asociatividad de todos los sectores del sistema financiero.
10. ¿Cuántas asociaciones, cooperativas y organizaciones comunitarias, cooperativas de ahorro y crédito, y cajas centrales hay dentro del sistema financiero popular y solidario con corte a abril del 2022?
- Dentro del sector popular y solidario existen 12.727 asociaciones, 2.654 cooperativas y 88 organizaciones comunitarias, y dentro del sector financiero popular y solidario se registraron 481 cooperativas de ahorro, 4 mutualistas y 1 caja central.
  - Dentro del sector popular y solidario existen 22.574 asociaciones, 1.654 cooperativas y 68 organizaciones comunitarias, y dentro del sector financiero popular y solidario se registraron 501 cooperativas de ahorro y crédito, 4 mutualistas y 1 caja central.
  - Dentro del sector popular y solidario existen 2.727 asociaciones, 654 cooperativas y 38 organizaciones comunitarias, y dentro del sector financiero popular y solidario se registraron 681 cooperativas de ahorro y crédito y 1 caja central.

Recuerde que, una vez desarrollada la autoevaluación, debe verificar sus respuestas en el solucionario, si ha respondido bien continúe con la siguiente unidad, caso contrario retome los contenidos que encuentra dificultad y consúltelas con su docente.

[Ir al solucionario](#)

*¿Cómo se sienten hasta ahora? Supongo que estarán muy motivados porque hemos llegado a concluir la unidad 2 y con ello en esta semana se deben preparar para el estudio condensado de las unidades del primer bimestre de esta asignatura.*



## Semana 8

---



### Actividades finales del bimestre

#### Actividades de preparación para la evaluación

Estamos en la semana de preparación para la primera evaluación presencial. Es la oportunidad de poder demostrar lo que aprendieron a través del estudio y desarrollo de las actividades propuestas. Les sugiero prepararse tanto en conocimiento como emocionalmente (tomen las cosas con serenidad) y consideren los lineamientos institucionales para rendir sus evaluaciones. Les deseo el mayor de los éxitos.

A lo largo de estas semanas hemos recorrido un camino interesante que ha permitido en un principio identificar y profundizar algunos conceptos de los fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria, conocer los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenible, se analizó la gestión pública en la economía popular y solidaria.

En la primera semana, iniciamos el estudio de los fundamentos teóricos de la economía popular y solidaria, su relación con el buen vivir y los principios del Plan Nacional del Buen Vivir.

En la segunda semana, abordamos el tema sobre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo, "Plan Creando Oportunidades" como motor de crecimiento y desarrollo del sector productivo y agrícola del país, además de abordar en esta semana los objetivos de desarrollo sostenible.

En la tercera semana, empezamos con el estudio de la segunda unidad y se empieza tratando el tema de la gestión pública en la economía popular y solidaria.

En la cuarta semana, se revisaron las entidades públicas que apoyan al sector popular y solidario.

En la quinta semana, se revisaron las entidades públicas que trabajan en beneficio del sector productivo-agrícola del sector financiero popular y solidario.

En la sexta semana, se abordó algunos temas muy importantes como las implicaciones jurídico-sociales del acto económico solidario y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria como implicación jurídica en el sector popular y solidario.

En la séptima semana, se estudiaron las entidades que regulan y controlan a las entidades financieras del sector financiero popular y solidario y se termina el estudio de este bimestre revisando la gestión pública en el entorno productivo y agrícola en la economía popular y solidaria.

Para finalizar en la semana ocho se realiza una revisión completa de las dos unidades del primer bimestre que le servirá para prepararse para el examen bimestral.

¡Éxitos!



## Segundo bimestre

*Si escuchas una voz dentro de ti que dice "no puedes pintar", entonces pinta, y la voz será silenciada.*

*Vincent Van Gogh*

### Resultado de aprendizaje 2

- Conoce la realidad económica social de Ecuador, mediante el enfoque de la economía popular y solidaria.

A través del presente resultado de aprendizaje usted reconocerá la realidad nacional económica social de Ecuador, mediante el enfoque de la economía popular y solidaria. Bajo este contexto vamos a dar inicio al estudio de la tercera unidad relacionada con el conocimiento de la economía popular y solidaria.

Para lograr el resultado de aprendizaje propuesto se abordará los temas conceptuales de la economía popular y solidaria, las formas de organización, y vamos a analizar el sector financiero popular y solidario, enfocándonos en el microcrédito que es producto financiero estrella en tema de colocación de créditos en las organizaciones de la economía popular y solidaria.

### Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



#### Semana 9

En la novena semana, empezaremos con el estudio de las formas de organización de la economía popular y solidaria.

### Unidad 3. Formas de organización y sector financiero de la economía popular y solidaria

¡Bienvenidos al segundo bimestre! Es gratificante saber que se encuentran en la mitad del proceso de enseñanza – aprendizaje, están muy cerca de

Llegar a culminar este ciclo académico, por lo tanto, solicito mantener la misma concentración y organización del anterior bimestre a fin de concluir con feliz término este ciclo académico. Para empezar con el estudio de esta unidad, primero vamos a mencionar las formas de organización para luego continuar con el estudio del sector financiero de la economía popular y solidaria. Adelante vamos a empezar.

### 3.1. Formas de organización de la economía popular y solidaria



Recuerden que la EPS se define como una forma de organización económica que fomenta la importancia del ser humano sobre el capital, revisemos esta definición.



*La EPS es una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LOEPS, 2011, Art. 1).*

Dentro de las formas de organización de la economía popular y solidaria tenemos organizaciones, empresas, cooperativas, redes, unidades económicas, cooperativas de ahorro y crédito, redes, todas estas formas de organización buscan fortalecer a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios, a continuación, se presentan las formas de organización de la economía popular y solidaria.

**Figura 16.**  
*Formas de organización de la EPS*



Nota. Formas de organización de la EPS. Adaptado de LOEPS (2018).

Todas estas formas de organización forman parte de la economía popular y solidaria y pertenecen a unos de los sectores de la economía popular y solidaria que de acuerdo a la LOEPS se divide en el sector real y el sector financiero popular y solidario, vamos a revisar brevemente a cada sector.

**Figura 17.**  
*Sectores de la EPS*



Nota. Sectores de la EPS. Adaptado de LOEPS (2018).

Cada uno de estos sectores cuentan con estas formas de organización, vamos en este apartado a analizar al sector real no financiero en donde se encuentran formas de organización enfocadas al sector de la ganadería, producción, servicios, etc.

**Figura 18.**  
*Entidades asociativas o solidarias*

- 
- Entidades asociativas o solidarias**
- Sector no financiero**
- 01** Las entidades asociativas o solidarias son una forma de organización económica
  - 02** Entidades que se forman con aporte económico de sus socios, surge de las capacidades y experiencias que tienen ellos para salir adelante
  - 03** Buscan financiamiento entre los socios con los ahorros de todos los de la asociación
  - 04** Trabajan por un interés común, se asocian con el propósito de superar necesidades o problemas
  - 05** Resuelven problemas en conjunto manteniendo la autonomía de las empresas participantes
  - 06** Tienen carácter voluntario y nacen de la necesidad de convertirse en una estrategia colectiva

Nota. Información importante de las entidades asociativas o solidarias. Salas (2021).

A continuación, en el siguiente recurso interactivo se va a explicar los sectores a los que pertenecen las organizaciones que forman parte del sector popular y solidario. Como se menciona en la LOEPS (2018) la aplicación de la ley rige para las formas de organización que se enfoquen a las actividades económicas de producción de bienes y prestación de servicios, ante ello la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2018) menciona que las organizaciones que integran la economía popular y solidaria son las que se conforman en los siguientes sectores:

### **Sectores de la economía popular y solidaria**

Hemos analizado cada sector de la economía popular y solidaria, otro tipo de entidades del sector no financiero que son formas de organizaciones muy destacadas en el sector son las cooperativas, que de acuerdo con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2014) se clasifican de la siguiente manera:

**Figura 19.**

*Tipos de cooperativas del sector económico popular y solidario*



Nota. Clasificación de las cooperativas del sector de la Economía Popular y Solidaria. LOEPS (2018).

Para mayor comprensión vamos a enfatizar en un breve análisis de cada tipo de cooperativa.

- **Cooperativas de producción:** son instituciones en las que sus socios se dedican a desarrollar actividades productivas, tales como: comerciales, de producción, comerciales, artesanales, huertos familiares, agropecuarias, textiles, industriales y pesqueras.
- **Cooperativas de consumo:** son instituciones que tienen por fin proveer a sus integrantes de cualquier bien o servicio como: artículos de primera necesidad, semillas, abonos y herramientas y productos de artesanía.

- **Cooperativas de vivienda:** son instituciones que tienen como fin la compra de un bien inmueble para la construcción o remodelación de viviendas y otras actividades relacionadas.
- **Cooperativas de servicios:** son las instituciones que tienen por objeto saciar las necesidades comunes de los socios, estos podrán ser: trabajo asociado, vendedores autónomos, transporte, salud y educación.
- **Cooperativas de ahorro y crédito:** las COAC serán abordadas con mayor detalle en el sector financiero, pero es importante indicar que las mismas están dentro de la clasificación de las cooperativas, estas entidades se dedican al proceso de intermediación en el sector financiero popular y solidario.

Luego de hablar de la clasificación del sector cooperativo y por la importancia del sector productivo dentro del componente, es importante conocer como han venido evolucionando las cooperativas de producción, para ello en el siguiente apartado vamos a realizar una caracterización de las cooperativas de producción.

### **Caracterización de las cooperativas de producción.**

Las cooperativas de producción en el sector popular y solidario de acuerdo a lo que reporta la SEPS (2022) son de las siguientes clases:

- Agropecuario.
- Alimentación.
- Artesanal.
- Industrial.
- Silvicultura y florícola.
- Textil.

Las cooperativas de producción han venido creciendo desde el 2020 hasta abril del 2022, a continuación, se reportan las estadísticas de Data SEPS (2022).

- 503 organizaciones.
- 20730 socios.

Durante los últimos años el sector cooperativo en el sector de producción ha venido evolucionando de manera creciente, a continuación, se presenta el

número de organizaciones activas y constituidas desde abril del 2020 a abril del 2022.

**Figura 20.**

*Tipos de cooperativas del sector económico popular y solidario*



Nota. Comportamiento de las organizaciones activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

En abril del 2020 se presentan 454 cooperativas de producción activas y ninguna constituida, como se muestra en la figura anterior, para abril del 2022 se cuenta con 503 cooperativas de producción activas y solo una constituida.

Considerando que las cooperativas de producción están clasificadas en clases, vamos a analizar en este momento la clase agropecuaria.

## Figura 21.

Cooperativas de la clase agropecuaria del sector económico popular y solidario



Nota. Cooperativas productivas, agropecuarias, activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

En la clase agropecuaria con corte a abril de 2022 se cuenta con 375 organizaciones del sector productivo agrario activas y ninguna constituida, para abril del 2022 se tienen 421 cooperativas de producción agropecuaria, pero ninguna de ellas está constituida.

Vamos a ver cómo están las organizaciones de la clase de alimentación, estas organizaciones son pequeñas como se muestra en la siguiente figura, en abril del 2022 se tienen 7 cooperativas productivas alimentarias.

## Figura 22.

Cooperativas de la clase alimentaria del sector económico popular y solidario



Nota. Cooperativas productivas, alimentarias, activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

En el caso de las organizaciones productivas de la clase artesanal se tienen 15 organizaciones activas con corte a abril del 2022 y ninguna constituida, el número de socios activos para estas organizaciones productivas artesanales es de 581.

**Figura 23.**

*Cooperativas de la clase artesanal del sector económico popular y solidario*



Nota. Cooperativas productivas, agropecuarias, activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

Para la clase industrial no se presentan organizaciones; sin embargo, para la clase de silvicultura y florícola se cuentan con 6 organizaciones y 75 socios.

**Figura 24.**

*Cooperativas de la clase de silvicultura y florícola*



Nota. Cooperativas productivas de silvicultura y florícola, activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

Para la clase textil se tiene 35 organizaciones con 542 socios con corte abril del 2022.

**Figura 25.**

*Cooperativas de la clase textil del sector económico popular y solidario*



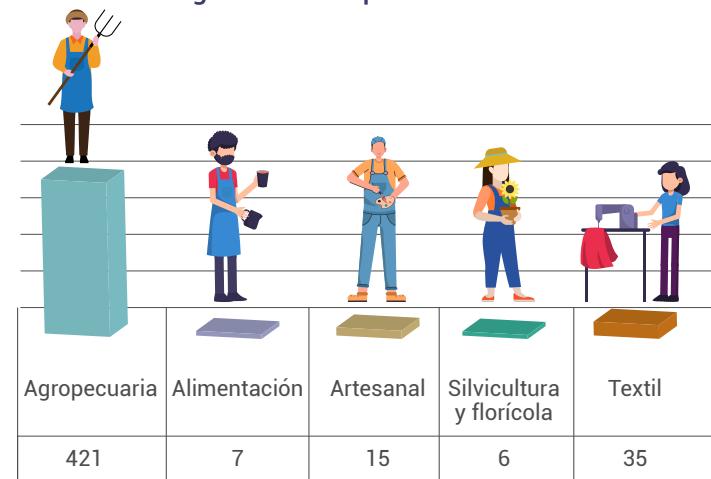
Nota. Cooperativas productivas textiles, activas y constituidas desde el 2020 al 2022 (Data SEPS, 2022).

Luego de revisar las cooperativas productivas con cada una de sus clases de manera sintetizada, veamos cómo está organizado el sector cooperativo productivo con todas las clases.

**Figura 26.**

*Organizaciones productivas del sector de la economía popular y solidaria*

**Organizaciones productivas**



Organizaciones

Nota. Cooperativas productivas de todas las clases en el sector popular y solidario (Data SEPS, 2022).

Es importante indicar que el 86,98% de las cooperativas productivas son de la clase agropecuaria, esto se debe en su mayoría porque la mayor parte de las organizaciones dentro del sector popular y solidario se desempeñan en el sector agrícola, el 7,23% de organizaciones son de la clase textil, el 3,09% son artesanales, el 1,45% de alimentación y el 1,23% son de la clase de silvicultura y florícola.

Muy bien, en esta semana se ha realizado un análisis de las cooperativas productivas del sector económico popular y solidario y con ello terminamos con este importante apartado de las formas de organización de la economía popular y solidaria, muy interesante, ¿cierto? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de información disponible en internet o en libros digitales o físicos. Para seguir avanzando luego de revisar las formas de organización de la economía popular y solidaria del sector real no financiero, en la semana 10 se realizará el estudio del sector financiero de la economía popular y solidaria.



## Semana 10

---

### 3.2. Sector financiero popular y solidario

Entendemos que el sistema financiero es el mayor dinamizador de la economía de un país, el mismo que trabaja con tres elementos, los activos, los intermediarios y los mercados financieros, cada elemento financiero que se negocia en el mercado financiero se realiza bajo el proceso de intermediación en el cual las entidades financieras juegan un rol fundamental.

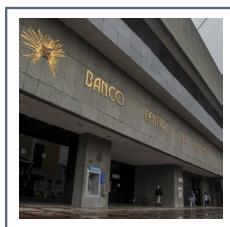
Primeramente, vamos a señalar que en nuestro sistema financiero ecuatoriano se cuenta con tres sectores que se mencionan a continuación:

- Sistema financiero público.
- Sistema financiero privado.
- Sistema financiero popular y solidario.

Revisemos la siguiente figura en la que se observa una síntesis de cada sector del sistema financiero ecuatoriano.

**Figura 27.**

Sectores del sistema financiero ecuatoriano



SECTOR FINANCIERO PÚBLICO



SECTOR FINANCIERO PRIVADO



SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Bancos (BanEcuador; BIESS; BEDE) Bancos múltiples y especializados  
Corporaciones (CFN) De servicios financieros  
De servicios auxiliares del sistema financiero.

COACs, mutualistas, cajas centrales, entidades asociativas y solidarias, caja y bancos comunales, entidades de servicios auxiliares del sistema financiero.

Nota. Síntesis de las entidades que pertenecen a cada sector del sistema financiero ecuatoriano COMF (2014).

Les recuerdo que el sistema financiero nacional está integrado por el sector público, el sector privado y el sector popular y solidario, los mismos que se encargan de intermediar los recursos del público, contando con normas y entidades de control específicas y bien diferenciadas que se delegan para que preserven la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los recursos financieros.

Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, los requerimientos financieros y de operación que fija el Código Orgánico Monetario y Financiero y los que disponga la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

El sistema financiero ecuatoriano es considerado como el conjunto de instituciones financieras que trabajan para el crecimiento y desarrollo del país.

Luego de realizar una síntesis muy detallada del sector financiero público y privado, es momento de ahondar en el sector financiero popular y solidario.



Hay que aclarar que el proceso de intermediación se refiere a captar recursos y luego colocarlos y este proceso se realiza en los tres sectores del sistema financiero ecuatoriano, en el sector público, en el sector privado y en el sector popular y solidario.

Para comprender como se opera en el sistema financiero popular y solidario a continuación se presenta información relevante de este sector.

El sector financiero popular y solidario se han convertido en un sistema que busca fortalecer al sector productivo, comercial, de servicios, ofreciendo al sector mecanismos monetarios que busquen erradicar la pobreza del sector, entregando a la población herramientas y recursos financieros que les permita obtener un mejor estilo de vida.

Para tener mayor claridad de como las organizaciones del sector financiero popular y solidario son atendidas por el sistema financiero, a continuación se presenta la siguiente tabla en la que se presenta la dinámica del sector popular y solidario.

**Tabla 4.**

*Dinámica Económica Popular y Solidaria*

| Economía privada    | Economía solidaria  | Sector financiero popular y solidario           |
|---------------------|---------------------|---|
| Trabajos autónomos  | Sector comunitario. | COAC's.   |
| Trabajos domésticos | Sector asociativo.  | Cajas de ahorro y crédito.                      |
| Trabajos familiares | Sector cooperativo. | Bancos y cajas comunales, cajas de ahorro, etc. |

Nota. Formas de organización de la economía y del sector popular y solidario (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, 2015).

De acuerdo a lo que establece el artículo 78 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) lo integran las mutualistas, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro, las cooperativas de ahorro y crédito.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en el Art. 163 indica que este sector está compuesto por los segmentos que se detallan a continuación:

**Figura 28.**

*Sector financiero popular y solidario*



Nota. Entidades financieras y no financieras del sector popular y solidario. Código Orgánico Monetario y Financiero (2014).

Como ustedes lo aprecian en la figura, el sector financiero popular y solidario lo integran las entidades del sector no financiero, como las entidades asociativas o solidarias, y las entidades del sector financiero como las cooperativas de ahorro y crédito, las mutualistas, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

Las entidades del sector financiero popular y solidario se las define como formas de organización económica, donde los integrantes se organizan y desarrollan procesos de financiamiento para satisfacer necesidades basados en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, manteniendo al ser humano como sujeto y fin en su actividad por sobre el lucro.

Lo que busca el sector financiero popular y solidario es que las entidades de este sector reciban en conjunto un trato diferenciado con el fin de impulsar la producción, el comercio, el desarrollo de los pequeños, microemprendimientos, las pequeñas y medianas empresas.

El sector financiero popular y solidario busca fortalecer las diferentes formas de organización de este sector, y para ello es importante dar a conocer las entidades financieras que forman parte del sector popular y solidario.

Las entidades que forman parte del sector financiero popular y solidario son las siguientes:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Mutualistas de ahorro y crédito;

- Cajas y bancos comunales; y,
- Cajas de ahorro.

Vamos a conocer los aspectos generales de cada una de las entidades del sector popular y solidario.

- **Cooperativas de ahorro y crédito:** son instituciones integradas por personas de carácter natural o jurídicas bajo los principios establecidos en la Ley de la Economía Popular y Solidaria, con el fin de efectuar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.
- **Mutualistas de ahorro y crédito:** mutualistas que con el ingreso del sector popular y solidario forman parte del sector financiero popular y solidario, las mutualistas tienen una finalidad social, cuya actividad principal es la captación de recursos al público para destinarlos al financiamiento de vivienda, construcción y bienestar familiar de sus asociados.



Con el nuevo “Código Orgánico Monetario y Financiero”, las sociedades financieras ya no se encuentran dentro del sector privado, la figura jurídica de las sociedades financieras es eliminada, y las asociaciones de mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda pasarán a formar parte del sector popular y solidario.

- **Cajas centrales:** las cajas centrales son instancias que integran el sector financiero popular y solidario, que se constituyen con, por lo menos, 20 cooperativas de ahorro y crédito o mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Según lo establece el nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), las cajas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria podrán realizar operaciones financieras de segundo piso, con cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito.

Para dar término al estudio de este apartado, culminaremos con el análisis de los bancos comunales y cajas de ahorro.

- **Bancos comunales y cajas de ahorro:** de acuerdo al nuevo Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), los bancos comunales y cajas de ahorro son organizaciones que podrán optar por la personalidad

jurídica, que se forman por voluntad de sus socios dentro del límite y en la forma determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, autocontrol social y rendición de cuentas y tendrán la obligación de remitir la información que les sea solicitada por la superintendencia, estas entidades se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros bajo las regulaciones que expida la Junta, y se inscribirán en el registro correspondiente.

Una vez aprendido lo antes señalado, es momento de enfocarnos en las entidades financieras de gran aporte en el sector financiero popular y solidario como son las cooperativas de ahorro y crédito que, aunque se habló de ellas en el apartado anterior, en el presente apartado vamos a analizar de manera más detallada a las cooperativas de ahorro y crédito y su importancia en el sector popular y solidario.



En el Art. 104 de la LOEPS se considera a los bancos comunales y cajas de ahorro organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la SEPS de conformidad con lo dispuesto en la LOEPS.

### **Cooperativas de ahorro y crédito en el sector popular y solidario**

Como lo menciona la LOEPS, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios cooperativos y con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Código orgánico monetario y financiero, 2014, Art. 445).



Las cooperativas de ahorro y crédito nacen como organizaciones sin fines de lucro creadas para brindar servicios financieros a sus socios, un espacio seguro en el que los socios puedan ahorrar y pedir prestado a tasas razonables.

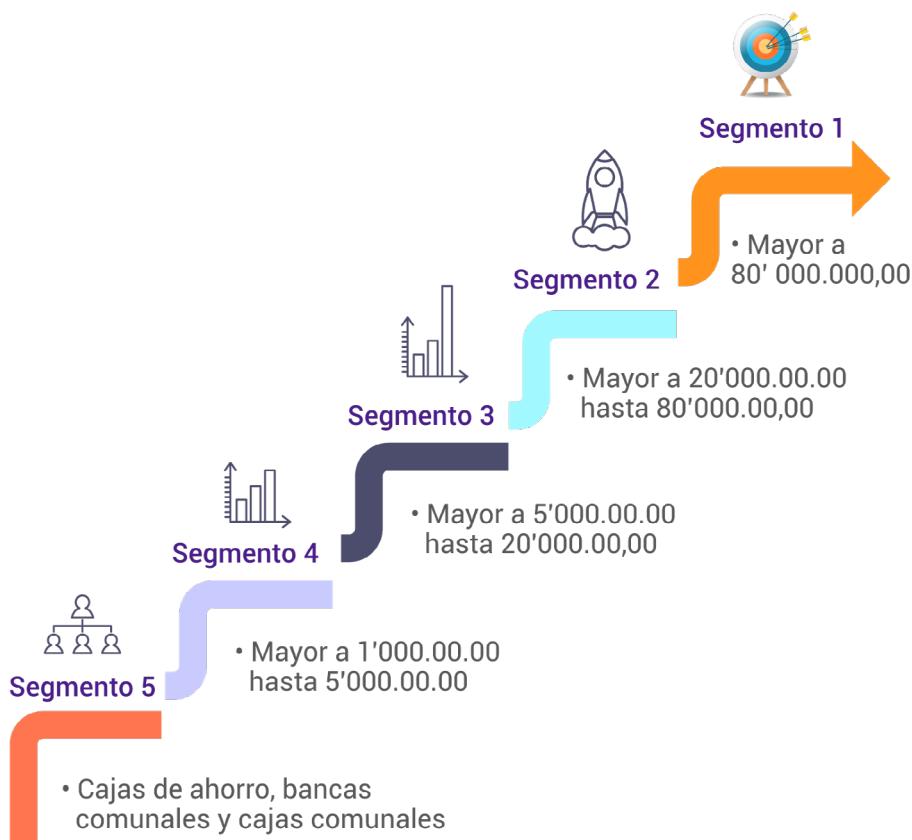
Entonces, como ya se indicó anteriormente, una cooperativa de ahorro y crédito es una institución de la economía popular y solidaria, que enfoca sus servicios hacia la economía solidaria y en pro de satisfacer las necesidades que sus socios mantienen en cuanto a la financiación de sus actividades.

Es importante indicar que una cooperativa de ahorro y crédito trabaja con recursos provenientes en su mayoría de personas (socios), que han decidido unirse para mantener una actividad empresarial que beneficie a los miembros de dicha sociedad; por ello, es indispensable que exista un modelo de gestión eficiente que permita el equilibrio entre lo social y lo económico; más aún en el proceso de entrega de créditos, pues estos deben ser analizados correctamente para garantizar un retorno eficiente de los recursos.

Las cooperativas de ahorro y crédito se encargan de colocar los recursos financieros en especial a las personas del sector popular y solidario que requieren de liquidez para sacar adelante sus actividades productivas, comerciales, de servicios, etc., en ese sentido es importante dar a conocer la segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito, las mismas que de acuerdo al Acuerdo al Art. 1 de la resolución 521-2019-F, que reforma la resolución 038-2015-F, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se establecen cinco rangos para la clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo a sus activos, las mismas están clasificadas en 5 segmentos, los mismos que se describen a continuación.

**Figura 29.**

Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano



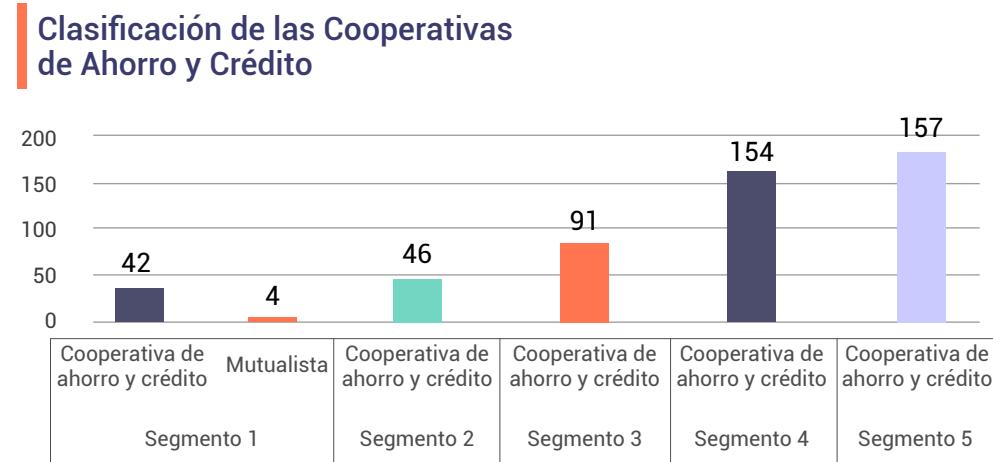
Nota. Adaptado de la Resolución 521-2019-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019).

Conocer la segmentación de las cooperativas es de suma importancia, así como de importante es conocer las entidades que actualmente brindan sus productos y servicios financieros a toda la comunidad, en especial al sector popular y solidario.

De acuerdo a lo que registra la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con corte de abril 2022, en Ecuador existen 494 entidades financieras, 42 pertenecen al segmento 1, de donde 38 son cooperativas de ahorro y crédito y 4 son mutualistas, existen 46 cooperativas en el segmento 2, 91 cooperativas en el segmento 3, 154 cooperativas en el segmento 4 y 157 cooperativas en el segmento 5; como se aprecia en la siguiente figura.

**Figura 30.**

*Clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito*



Nota. Adaptado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Como lo indica Jácome y Páez (2014), el cooperativismo es, posiblemente, la forma de organización empresarial más conocida de la economía social, las mismas deben estar controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estas entidades trabajan en el proceso de intermediación para satisfacer las necesidades de sus socios y cooperados.

Aspectos que promueve el cooperativismo. SEPS (2014).

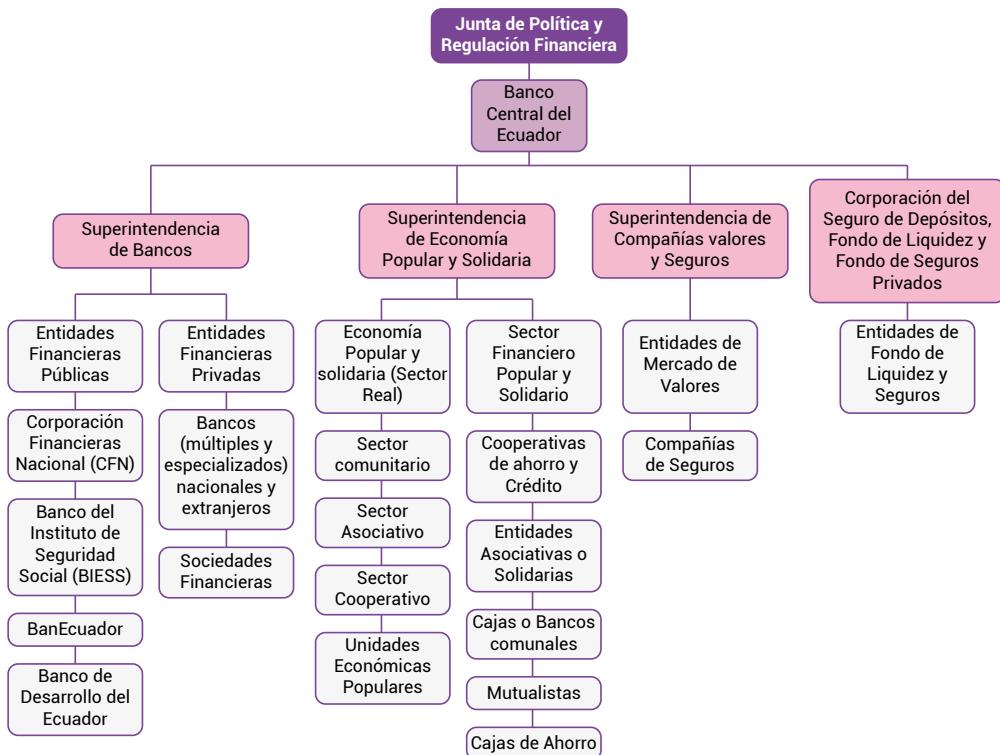


- El cooperativismo promueve la unión y organización de un grupo de personas.
- El cooperativismo permite ejecutar su actividad de intermediación amparado en la normativa de la SEPS.

Hemos analizado a las cooperativas, es importante analizar los organismos que controlan y regulan el proceso de intermediación, a continuación, se presenta información importante y sintetizada de los organismos de regulación y control.

**Figura 31.**

*Organismos de regulación y control del sistema financiero ecuatoriano*



Nota. El gráfico representa los organismos de regulación y control del sistema financiero ecuatoriano. Adaptado del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF, 2014).

Vamos a detenernos en esta última la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2018), que como ya se explicó en la unidad anterior, es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, presentando autonomía administrativa y financiera para buscar el desarrollo, estabilidad y solidez correcta del sector económico popular y solidario.

Recordemos que el sistema financiero tiene gran incidencia en el crecimiento económico, porque el bienestar económico está ligado al dinamismo que presenta el sistema financiero dentro de la economía de un país.

Sintetizando, el sistema financiero busca dinamizar la economía de un país, trasladando los recursos de los agentes superavitarios que son los que disponen de más ingresos que egresos y trasladándolos a los agentes

deficitarios que son los que necesitan de estos recursos, ya que sus ingresos son inferiores a sus gastos, en ese sentido el sistema financiero juega un rol muy importante porque apoya a inyectar capital a sectores que buscan desarrollar, fortalecer sus negocios y por ende aportan al crecimiento económico del país.

El sector popular y solidario en las últimas décadas ha desempeñado un papel preponderante en el tema de crecimiento económico, varios son los emprendedores, microemprendedores que durante mucho tiempo se encontraban al margen del sistema financiero formal y que gracias al involucramiento de este sector al sistema financiero muchos han podido acceder a obtener créditos de manera formal que se han canalizado al desarrollo y fortalecimiento de sus negocios y por ende han aportado al tema de crecimiento económico.



¡Así es!, el sistema financiero tiene gran incidencia en el crecimiento económico, porque el bienestar económico está ligado al dinamismo que presenta el sistema financiero dentro de la economía de un país.

Pues bien, al contrario de la economía capitalista, la EPS busca que todas y todos los actores estén fortalecidos para que puedan vencer las condiciones de pobreza y vulnerabilidad, es decir, que no pretende enfrentar a los propietarios del capital, a la fuerza laboral y a los consumidores, sino que busca generar una relación justa entre ellos.

Las finanzas populares y solidarias buscan fortalecer las actividades y negocios de los pequeños y medianos emprendedores, de los proveedores como el caso de los artesanos o empresas de la EPS que tienen su ámbito de acción a nivel local.

Este proceso de contratación favorece las alianzas entre varios proveedores de la EPS para que puedan cumplir con pedidos grandes.



Que bien, las finanzas populares y solidarias trabajando...

Por el bienestar común de todo el sector popular y solidario y ahora apoyados por el sector financiero popular y solidario.

Una vez que se comprende la importancia del sector financiero popular y solidario, los organismos que lo regulan y controlan es momento de conocer de qué manera se protegen los depósitos de los clientes de las entidades financieras del sector popular y solidario, para ello en el siguiente apartado vamos a analizar la COSEDE.

## Protección de los depósitos de los clientes del sector financiero popular y solidario a través de la Corporación de Seguro de Depósitos (COSEDE).



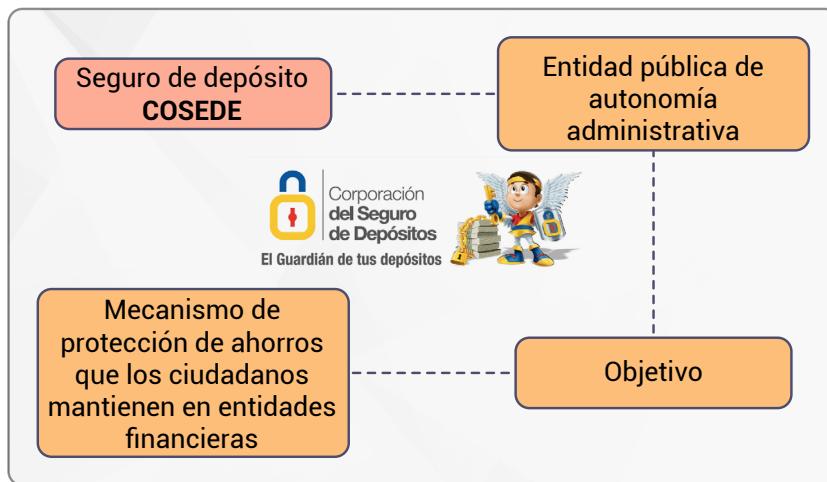
En este apartado vamos a conocer que es un seguro de depósitos, empecemos.



Es un mecanismo de contingencia financiera gratuito para la ciudadanía, cuyo objetivo es pagar los depósitos a los clientes de las entidades financieras cubiertas por el seguro, en el caso de liquidación forzosa de cualquiera de ellas (COSEDE, 2022).

Ahora, es importante conocer el objetivo del seguro de depósitos.

**Figura 32.**  
*Objetivo del seguro de depósitos*



Nota. El gráfico presenta el objetivo de la COSEDE. Adaptado de la COSEDE (2022).

Los principales objetivos de la COSEDE son los siguientes:

- Contribuir a la estabilidad de los sectores financieros privado y popular y solidario, y del sistema de seguros privados.

- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema financiero nacional y el sistema de seguros privados y del sector popular y solidario.

Luego de conocer los principales objetivos de la COSEDE es importante indicar los montos con los que la COSEDE responde a las entidades del sector financiero popular y solidario.

**Figura 33.**

*Montos de cobertura por segmentos para las entidades del sector financiero popular y solidario*



Nota. El gráfico presenta la cobertura por cada segmento en las entidades del sector popular y solidario COSEDE (2022).

Estos montos varían de acuerdo al segmento en el cual se encuentre la entidad, precautelando el interés de pequeños y medianos depositantes ante la liquidación forzosa de una entidad.

El sector financiero popular puede cubrir los depósitos de sus clientes a través de la COSEDE, como bien se indicó en el apartado anterior, el monto dependerá del segmento al que pertenezca la institución, y en caso de cierre de la entidad financiera del sector popular y solidario, los clientes pueden recuperar parte de sus ahorros de acuerdo al segmento al que pertenece la entidad financiera.

Bien, luego de conocer la importancia de la COSEDE también es relevante conocer en qué casos los clientes podrán y no podrán hacer uso del seguro de depósitos.

Como se menciona en la COSEDE (2022), el seguro de depósitos cubre el dinero de los ciudadanos que se encuentran en:

- Cuentas de ahorros.
- Cuentas corrientes.
- Depósitos a plazo fijo y otras modalidades legalmente aceptadas de acuerdo con las condiciones establecidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero para el pago del seguro de depósitos.

En este escenario los clientes pueden acceder al seguro de depósitos.

Existen casos en los que los clientes no pueden hacer uso del seguro de depósitos por las siguientes razones:

- Depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera en liquidación.
- Depósitos en la misma entidad de los accionistas, administradores y miembros del consejo de vigilancia de una entidad financiera.
- Exceso del monto protegido.
- Depósitos realizados en oficinas en el exterior.
- Obligaciones emitidas por las entidades financieras al amparo de lo previsto en la Ley de Mercado de Valores.
- Depósitos que no cumplan las condiciones determinadas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Hasta ahora hemos visto, de manera general, lo que es el seguro de depósitos para los usuarios financieros del sector popular y solidario, en este momento mediante un pequeño ejemplo, vamos a analizar cómo funciona la COSEDE en el sector financiero popular y solidario.

#### **Ejemplo:**

**La protección de los depósitos de la organización de producción artesanal AYNI en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.**



# AYNI

La cooperativa de producción artesanal AYNI nace el 28 de febrero del 2019 en la ciudad de Cuenca – Ecuador, tras iniciativa y alianza de la casa de la cultura Ecuatoriana núcleo Azuay, Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COAC Jardín Azuayo”.

AYNI además de promover y dar valor al trabajo del grupo artesanal azuayo, busca promocionar el patrimonio cultural popular, dado que cada producto comercializado guarda cierta identidad y un relato propio en cada una de las artesanías.

Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, AYNI tuvo que paralizar su producción en el periodo de confinamiento, viendo seriamente afectado su nivel de producción.

Los representantes de la cooperativa AYNI sienten preocupación ante los depósitos que habían ingresado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, y se comunican con un analista de inversiones para que pueda informarle al respecto:

- El analista de inversiones de la COAC Jardín Azuayo, indica al representante de AYNI que sus depósitos se encuentran seguros, ya que la cooperativa es una cooperativa solvente, que cuenta con una calificación de riesgo AA-.
- El analista de inversiones menciona que la cooperativa cuenta con un índice de solvencia del 21,37%, en los últimos años los activos y pasivos incrementaron en un 10%, su patrimonio incrementó en un 12%, para diciembre del 2020 presentaron una tasa de mora del 3,23% una de las más baja del sector financiero popular y solidario (SEPS, 2022).

- El analista comenta que dentro de las estadísticas de la cooperativa, se destaca que el 38% de sus socios son de la localidad rural, la cooperativa ha colocado más de 350 millones de dólares en créditos para la dinamización de la economía en diferentes localidades.
- El analista indica al representante de AYNI que no debe preocuparse porque como clientes de una cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1 del sector financiero, los depósitos están respaldados por la COSEDE.
- El representante de AYNI consulta al analista de inversiones cuál es el proceso que deberían seguir en caso de que deban cobrar el seguro, el analista explica el proceso e indica que eso no será necesario porque la cooperativa tiene una excelente salud financiera.
- El analista indica que los seguros de depósitos funcionan de la siguiente manera: cuando la superintendencia declara en liquidación forzosa a la entidad financiera y nombra un liquidador, en ese momento se empieza a preparar un listado de los depositantes de la cooperativa y se los envía a la COSEDE.
- Cuando la COSEDE recibe el listado, verifica y dispone el pago del seguro de depósitos mediante un cronograma de pagos, este proceso no va más allá de 20 días.
- El analista de inversiones menciona al representante que la cooperativa Jardín Azuayo posee más de 80 millones de activos y pertenece al segmento 1 por lo que los depositantes tienen cobertura de sus depósitos de hasta 32.000 dólares.

El representante de la organización AYNI se queda tranquilo y lo que es más importante informado de cómo actúa la COSEDE para proteger sus depósitos.

Al término de este apartado se recomienda realizar la siguiente actividad.



### Actividad de aprendizaje recomendada

- Amplié su visión holística y aprendizaje de esta temática, realizando un análisis de como las cooperativas de ahorro y crédito aseguran

los depósitos de sus clientes y cuáles son los montos que cubrirían, se recomienda revisar el portal de la [COSEDE](#) en la que se encontrara toda la información relacionada con el proceso de protección de recursos a través del seguro de depósitos.

Conocer cómo proteger los depósitos en el sector popular y solidario es muy importante, pero también lo es conocer el producto de colocación de gran relevancia como lo es el microcrédito y en este sentido ustedes se preguntarán ¿Por dónde empezar? Desde luego, por identificar el producto financiero más demandado del sector financiero popular y solidario que es el microcrédito y del que vamos a estudiar en la próxima semana.



### Semana 11

#### 3.3. Microcrédito en el sector popular y solidario



En la presente semana se empezará con el análisis del microcrédito, una importante temática que nos llevará a comprender el microcrédito como producto financiero clave en el sector popular y solidario y para ello vamos a iniciar definiendo que es el crédito de manera general.



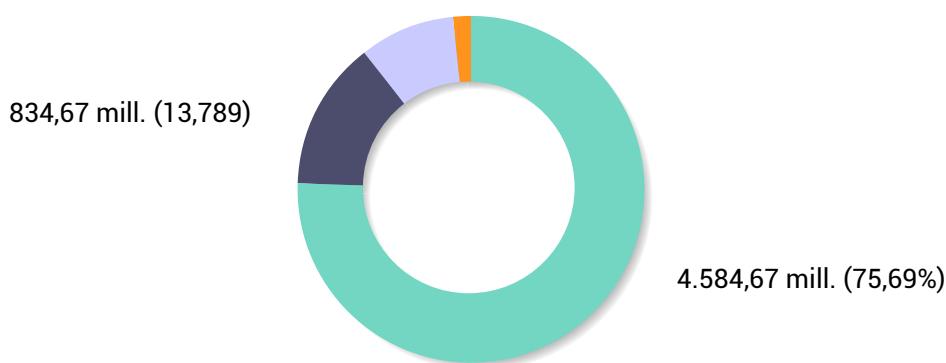
Vela y Anchay (2015) afirman que el crédito es un proceso que consiste en otorgar financiamiento a una persona natural o jurídica, a cambio que en un periodo posterior se lo devuelva con una retribución denominada interés.

Varias son las entidades del sistema financiero dedicadas a las microfinanzas, en la siguiente figura ustedes podrán observar la cartera de crédito colocada en las entidades financieras que aportan a la economía popular y solidaria.

**Figura 34.**

Cartera de microcrédito por segmento, en millones de dólares

### Distribución de la cartera de crédito por segmento



Segmento 1

Segmento 2

Segmento 3

Segmento 1  
mutualista

| Segmento              | Saldo de colocaciones (USD) | Saldo promedio (USD) | Número de operaciones | Año  | Mes   |
|-----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------------|------|-------|
| Segmento 1            | 4.584.669.888,35            | 8.372,80             | 547.567               | 2022 | Abril |
| Segmento 2            | 834.667.336,53              | 5.672,07             | 147.154               | 2022 | Abril |
| Segmento 3            | 552.175.443,20              | 4.386,70             | 125.875               | 2022 | Abril |
| Segmento 1 mutualista | 85.398.576,21               | 8.005,12             | 10.668                | 2022 | Abril |

Nota. Colocación de la cartera de microcrédito por segmento. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Las estadísticas presentadas con corte a abril del 2022, muestran que las entidades financieras de la economía popular y solidaria mantienen un total de 6056,91 millones de dólares en cuanto a cartera de microcréditos, de los cuales, 4584,67 millones de dólares se encuentran concentrados en las entidades pertenecientes al segmento uno, 834,67 millones de dólares en

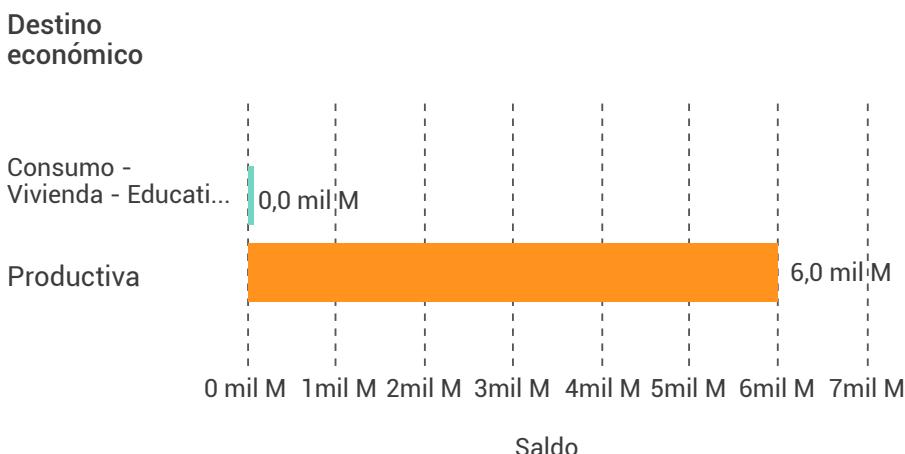
las entidades pertenecientes al segmento dos, 552,18 millones de dólares en las entidades pertenecientes al segmento tres y el resto se concentra en las entidades del segmento 4 y 5 del sector financiero popular y solidario.

Como se presenta en los informes emitidos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022) con corte a abril, las entidades financieras del sector popular y solidario concentran su cartera en las necesidades de consumo y microcrédito de los clientes financieros del sector popular y solidario, a continuación, se presenta la distribución por tipo de crédito que se ha efectuado en los últimos años en el sector popular y solidario.

**Figura 35.**

*Distribución de la cartera de microcrédito por actividad económica*

### Distribución de la cartera de crédito por actividad económica



Nota. Distribución de la cartera de crédito por actividad económica.  
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Como ustedes pueden apreciar la mayor parte de colocación se concentra en la actividad productiva, por la importancia que reviste al sector productivo, la cartera de microcrédito en su mayoría se coloca para actividades productivas.

Con base en las estadísticas presentadas, es momento de presentar los tipos de microcrédito que presenta la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. Ahora sí, vamos a presentar los tipos de cartera de microcrédito.

**Tabla 5.***Tipos de cartera de microcrédito*

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| Microcrédito  | Minorista            | Se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de hasta \$100.000, y cuya deuda con la entidad financiera sea menor a \$11.000. |
|  | Acumulación simple   | Se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de \$1.000 hasta \$10.000.   |
|   | Acumulación ampliada | Se otorga a personas naturales y jurídicas solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos es superior a \$10.000.                  |

Nota. Tipos de cartera de microcrédito. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017).

Dentro de los tipos de microcrédito, existen tres categorías, las cuales se adaptan según la necesidad del deudor, su capacidad de pagos, segmento en el que piensa invertir la cantidad dada en préstamo, así como los montos y plazos de pago con los que desea negociar.

Otros expertos en temas de microcrédito indican que en el sector rural y urbano marginal existen cinco tipos de microcrédito, que se detallan a continuación:

- **Microcrédito informal-familiar:** es la prestación de dinero entre familiares y amigos. Son prácticas enmarcadas en la solidaridad y reciprocidad, consideradas informales.
- **Usurero:** Práctica informal de acceso al crédito; la ventaja de esta modalidad es su oportunidad y rapidez en la concesión del crédito, lo cual no le libra del carácter explotador al cliente, ya que se cobra altas tasas de interés mensual entre 5 y 10%.
- **Bancario:** son operaciones de crédito a tasas de interés comercial; esta fuente de recursos es escasa para los microproductores rurales debido a las altas tasas de interés vigentes y los precios bajos de los productos, por lo tanto, esta opción para los sectores extremadamente pobres entre los pobres es nula.
- **ONG'S y cooperativas:** en el ámbito rural esta modalidad de crédito ha sido manejada por algunas ONG'S y cajas de ahorro comunitario, lo cual es muy importante, pues se evidencia un cambio en el enfoque tradicional y asistencialista del crédito rural.

- Subsidiado:** el crédito con tasas de interés subsidiado, que son insuficiente para costear la administración de fondos, pagar los costos financieros, reponer el monto perdido del capital a consecuencia de la inflación y cubrir préstamos incobrables. Se sostiene que esta modalidad de crédito descapitaliza el fondo y pone al programa ante el dilema de terminar las operaciones o encontrar otra fuente de recursos que lo recapitalice.

Apoyándose en los aportes anteriores, en la presente tabla se presentan los tipos de instituciones que otorgan microcrédito.

**Tabla 6.**

*Tipos de instituciones que otorgan microcrédito*

| Institución                               | Clasificación   |
|---|---|
| Organizaciones no gubernamentales (ONG's) | <ul style="list-style-type: none"> <li>ONG's.</li> <li>Instituciones sin fines de lucro con carácter social.</li> </ul>   |
| Instituciones financieras                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones financieras especializadas en microcrédito: <ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones procedentes de una ONG.</li> <li>Cooperativas de crédito.</li> </ul> </li> <li>Bancos comerciales.</li> </ul> |

Nota. Tipos de organizaciones que otorgan microcrédito. Adaptado de (Lacalle, 2008).

En cuanto a la clasificación del microcrédito, existen varios segmentos enfocados a este sector, y a partir del 2018 se tomó en consideración también al sector agrícola y ganadero. Los clientes del sector financiero popular y solidario que solicitan un microcrédito lo adquieren con las tasas activas reguladas por el Banco Central, las mismas que son presentadas de manera oficial de manera regular por los organismos de regulación y control.

A continuación, se presentan las tasas activas con las que se coloca la cartera de microcrédito actualmente.

**Tabla 7.**

*Tasas de interés activa para la colocación de microcrédito*

| Segmento                             | Referencial (% anual) | Máxima (% anual) |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Microcrédito minorista               | 19,59                 | 28,23            |
| Microcrédito de acumulación simple   | 20,36                 | 24,89            |
| Microcrédito de acumulación ampliada | 19,61                 | 22,05            |

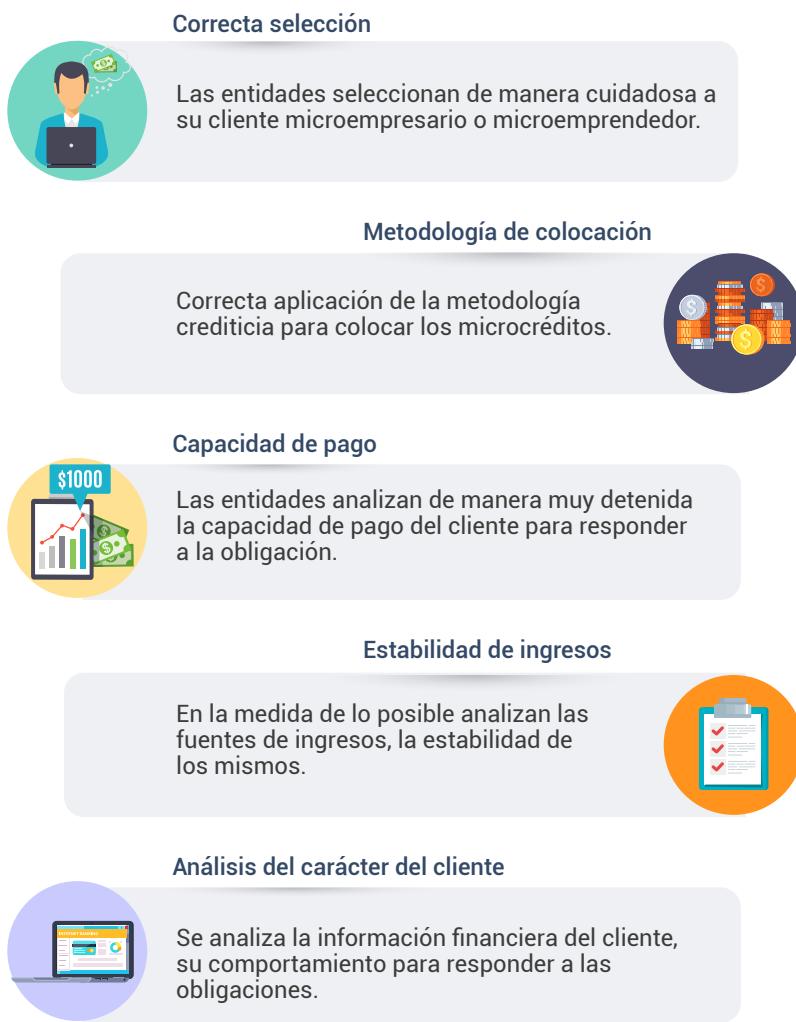
Nota. Tasas de interés activa para la colocación de microcrédito. Banco Central del Ecuador (2022).

¡Bien!, en este punto si es importante detenernos para analizar porque si la cartera de microcrédito nace con la finalidad de apoyar al sector popular y solidario, como se explica que la cartera de microcrédito es la más alta de los tipos de cartera de crédito que oferta el sector popular y solidario.

Señores estudiantes, se considera importante que ustedes conozcan los aspectos más relevantes que las entidades financieras consideran al momento de colocar un microcrédito:

### **Figura 36.**

*Aspectos a considerar en la colocación de un microcrédito*



*Nota. Aspectos importantes para colocar un microcrédito (Salas, 2021).*

Adicional a los aspectos importantes para colocar el microcrédito indicados en la figura anterior a estos aspectos se suman algunos requerimientos que son muy importantes para el análisis de la colocación de un microcrédito y estos son la documentación que solicitan, los formularios en el que debe constar el monto, plazo, forma de pago, garantías, formalización de toda la documentación con todas las firmas correspondientes, a ello las entidades suman la copia del contrato; es decir del documento que respalde al microcrédito aprobado, si existen garantías, copia de los contratos y otros documentos como: títulos de propiedad, pagos de impuestos y su constancia de su inscripción en el registro de la propiedad o copia de pólizas las cuales deben ser endosadas a favor de la institución prestamista.



**¡Recuerden!**, el microcrédito, a pesar de ser un producto financiero que busca mejorar las condiciones de vida de quien lo solicita; si no es utilizado de manera correcta, puede generar gran dificultad a sus finanzas.

Al ser el microcrédito considerado un producto financiero de alto riesgo, las entidades buscan garantizar la recuperación de cartera y por ello no solamente la tasa de interés es alta; sino también castigan la falta de pago con las tasas de mora, al ser el microcrédito un producto enfocado al desarrollo y fortalecimiento de negocios que mejoren la calidad de vida de los clientes que lo solicitan, las entidades miden una nueva colocación en función de la morosidad en el pago de las cuotas de los microcréditos que ya han colocado, es así que a continuación se presenta una tabla que sintetiza como las entidades financieras clasifican a sus clientes para volver a colocar un nuevo crédito.

**Tabla 8.**  
*Criterios para colocar un nuevo microcrédito*

| Categorías | Días de morosidad | Clasificación actual | Ampliación                             |
|------------|-------------------|----------------------|--|
| A-1        | 0                 | Cliente aceptado.    | Incremento de acuerdo a lo autorizado. |
| A-2        | 1-8               | Cliente aceptado.    | Más el 50% del crédito anterior.       |
| A-3        | 9-15              | Cliente aceptado.    | Más el 25% del crédito anterior.       |
| B-1        | 16-30             | Cliente aceptado.    | Igual al crédito anterior.             |

| Categorías | Días de morosidad | Clasificación actual   | Ampliación                  |
|------------|-------------------|--|-----------------------------|
| B-2        | 31-45             | Crédito aceptado.  | menos del crédito anterior. |
| C-1        | 46-70             | Crédito aceptado.  | menos del crédito anterior. |
| C-2        | 71-90             | Se acepta si hay una mora de hasta 90 días, siempre y cuando el socio aceptado en la actualidad tenga clasificación A. | menos del crédito anterior. |
| D          | 91-120            | Crédito negado.  | Crédito negado.             |
| E          | Más de 120        | Crédito negado.  | Crédito negado.             |

Nota. Criterios para colocar un nuevo microcrédito.



Un microcrédito garantizado será aquel que sea concedido con garantías reales, sean hipotecarias o prendarias, las cuales garanticen a la institución prestamista un fuerte respaldo de pago.

¡Qué interesante, verdad! Ahora ya sabemos los criterios que las entidades financieras consideran al momento de colocar un microcrédito, es momento de indicar que el microcrédito puede ser un arma de doble filo; a pesar del evidente beneficio que sugiere para los microempresarios, microemprendedores este tipo de crédito contradictoriamente al fin creado, es otorgado con el interés más alto del mercado y puede darse que las personas no puedan responder a las obligaciones de cancelarlo, no lo canalicen al desarrollo de actividades microemprendedoras, o que no acierten en el negocio adecuado.

Maldonado (2007) presenta 2 tipos de microcréditos, el de subsistencia y el de desarrollo, refiriéndose al de subsistencia como el microcrédito que se solicita para brindar un servicio en una determinada microempresa que se mantiene; pero que las probabilidades de crecimiento son casi nulas, el monto de estos microcréditos no es elevado; sin embargo, el microcrédito de desarrollo se realiza para una actividad con expectativas de crecimiento.

## Metodologías del microcrédito

Varios son los expertos del microcrédito que ven en el mismo una fortaleza para potenciar las unidades y actividades económicas que se dan en el sector popular y solidario.

Las metodologías de colocación de productos financieros llevan primeramente a conocer los esquemas de calificación para los créditos, las metodologías de colocación de créditos son herramientas utilizadas por los analistas de crédito para determinar cualitativa o cuantitativamente la probabilidad de que un acreditado incumpla con sus obligaciones" (Elizondo y Altman, 2004, p. 22).

Existen varias metodologías utilizadas por las instituciones financieras para la colocación de cartera, todas implementadas de acuerdo a la particularidad de su incidencia y de sus productos financieros; sin embargo, la más utilizada para la colocación de un microcrédito es la metodología de las cinco C del Crédito, en este momento señores estudiantes vamos a conocer de esta metodología de colocación de microcrédito.

### **Metodología de las 5 C del crédito**

Las 5 C del Crédito que deben analizarse en una operación crediticia son:

- **Carácter:** hace referencia a la integridad y honradez de la junta de directores, la gerencia y ejecutivos de la empresa emisora y gestora.
- **Capacidad:** hace referencia al historial de pago integral y oportuno de obligaciones financieras y de atención preventiva a eventos contingentes del emisor y de los gestores.
- **Capital:** es el patrimonio con que cuenta la empresa emisora y gestora.
- **Colaterales:** se trata de las garantías financieras y no financieras que avalan la devolución de los recursos y la cobertura de riesgo asumido por la empresa emisora y la gestora. Incluye los mitigadores potenciales de riesgo.
- **Condiciones:** valoración del entorno y la actividad industrial y económica en que se desenvuelve el emisor y el gestor.

Entendiendo que dentro de las metodologías más utilizadas está precisamente la de las cinco C del Crédito, se puede mencionar que, aun aplicándola, resulta que las operaciones de microcrédito en el sector popular y solidario no cumplen con este análisis, y es precisamente por ello que como lo menciona Reina y Aguilera (2004), Vargas (2021) existen

otras metodologías de colocación de microcrédito para el sector popular y solidario como son:

**Préstamos individuales.** - es solicitado por un individuo responsable de la devolución del capital e intereses del mismo, ante la institución que corresponda. Los préstamos pueden ser de corto o largo plazo.

**Grupos solidarios.** - reside en que el préstamo es solicitado y tramitado por un grupo de personas que responden solidariamente al crédito. Si un integrante del grupo no puede reintegrar su parte, el resto es responsable. El ciclo de un préstamo dura aproximadamente entre 3 y 12 meses (devolución semanal) y se incentiva a la renovación. No se exigen garantías materiales.

En este tipo de colocación de microcrédito es importante indicar las características de los grupos solidarios.

- Se utiliza la tecnología de crédito grupal, se forman grupos de 3 o 12 personas.
- Estas personas necesariamente tienen que ser vecinos, tienen que residir en la misma localidad, y tener nexos de amistad.
- Se otorga un crédito por grupo, y posteriormente se asignan montos.
- Iguales o distintos de ese único préstamo, esto se debe a la capacidad de pago de acuerdo al negocio de cada miembro.
- Se elige un coordinador por cada grupo. Cada miembro que forme parte de un grupo solidario se responsabiliza solidariamente por el préstamo recibido el grupo.
- Los miembros de cada grupo aceptan entre sí responder por la falla de uno de los miembros, lo que disminuye el riesgo para la organización.
- Se otorgan montos pequeños a una tasa de interés mensual menor a la tasa de interés de mercado y a vencimientos que varían de acuerdo a la política de la institución de 2 meses a un año.

**Banco comunal.** - son asociaciones de crédito y ahorro gestionadas por la propia comunidad.

Las causas que impulsan a la creación de un banco comunal son:

- Mejorar el acceso de sus miembros a los servicios financieros.
- Formar un grupo de autoayuda entre 30 a 50 personas en la comunidad y fomentar el ahorro.
- El capital de fondeo de cartera lo otorga la institución responsable del control de gestión; el ciclo, dura aproximadamente 3 meses (devolución semanal). Hay capitalización de intereses y se promueve la renovación del préstamo.

Es momento de realizar la siguiente actividad recomendada.



### Actividades de aprendizaje recomendadas

1. Con base en la información presentada acerca de la tasa de interés activa para la colocación de microcrédito, se pide realizar un ensayo relacionado a las altas tasas de interés con las que se coloca un microcrédito.

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Una vez realizada la actividad vamos a continuar indicando que a pesar de las ventajas que presenta el microcrédito, el acceso al mismo aún presenta brechas importantes, no solo en los requisitos que solicitan las instituciones para colocar este producto financiero; sino también en la capacidad que puede presentar el microemprendedor para responder a la obligación financiera, y adicional a ello están las altas tasas de interés activa que las instituciones financieras piden por colocar un microcrédito que es la más alta de la cartera de crédito.

2. Bien, hemos concluido el estudio de la tercera unidad, es necesario plasmar los conocimientos adquiridos a través de la siguiente autoevaluación, con la finalidad de que comprueben los avances desarrollados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



## Autoevaluación 3

Los invito a responder la siguiente autoevaluación, marcando las respuestas correctas.

1. ¿Cuáles son los sectores de la economía popular y solidaria?
  - a. Sector real no financiero; sector financiero popular y solidario.
  - b. Sector económico y sector financiero.
  - c. Sector productivo, comercial y de consumo.
2. ¿En qué sectores se conforman las organizaciones que integran la economía popular y solidaria?
  - a. Sector productivo, agrícola, ganadero, de comercio y de servicios.
  - b. Sector comunitario; sector cooperativo; sector asociativo y Unidades Económicas Populares.
  - c. Sector público, privado, popular y solidario.
3. ¿Cuáles son los tipos de cooperativas del sector económico popular y solidario?
  - a. Cooperativas del segmento 1, 2, 3, 4 y 5.
  - b. Cooperativas de crédito y producción.
  - c. Cooperativas de producción; de consumo; de vivienda; de servicios y de ahorro y crédito.
4. ¿Cuáles son las clases de las cooperativas de producción?
  - a. agropecuario; alimentación; artesanal; industrial; silvicultura y florícola; textil.
  - b. Minorista, mayorista, productivo, agrícola, ganadero, industrial.
  - c. Mayorista y minorista, productivo, agrícola, ganadero, industrial, silvicultura y florícola.

5. ¿Qué tipo de microcrédito es el que se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de hasta \$100.000 y cuya deuda con la entidad es menor a \$11.000?
  - a. Minorista.
  - b. Acumulación simple.
  - c. Acumulación ampliada.
6. ¿Qué tipo de microcrédito es el que se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de \$1000 hasta 10.000?
  - a. Minorista.
  - b. Acumulación simple.
  - c. Acumulación ampliada.
7. ¿Qué tipo de microcrédito es el que se otorga a personas naturales y jurídicas solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos es superior a \$10.000?
  - a. Minorista.
  - b. Acumulación simple.
  - c. Acumulación ampliada.
8. ¿Cuáles son los sectores del sistema financiero ecuatoriano?
  - a. Sector público, privado y popular y solidario.
  - b. Sector público; sector privado.
  - c. Sector público, privado y popular y solidario.
9. ¿Cuál es el monto de activos que deben poseer las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1?
  - a. Mayor a \$ 80.000.000,00.
  - b. Mayor a \$ 20.000.000,00.
  - c. Mayor a \$ 30.000.000,00.

10. ¿Cuál es la tasa de interés activa en el 2022, para la colocación de microcrédito de acumulación simple?
- a. 20,36%.
  - b. 19,59%.
  - c. 19,61%.

Una vez desarrollada la autoevaluación les sugiero verificar las respuestas que se encuentran ubicadas en el solucionario al final de la guía didáctica.

[Ir al solucionario](#)

**¡Éxitos!**

*La motivación es lo que te pone en marcha, el hábito es lo que hace que sigas.*

*Jim Ryun.*

### **Resultado de aprendizaje 3**

- Poseerá la habilidad suficiente y el conocimiento para diseñar, presentar y ejecutar propuestas en el ámbito de la economía popular y solidaria.

A través del presente resultado de aprendizaje, usted poseerá la habilidad y el conocimiento para diseñar, presentar y ejecutar propuestas de modelos de emprendimientos que se desarrollan en el contexto de la economía popular y solidaria.

En esta unidad ustedes comprenderán en entorno y las experiencias de la economía popular y solidaria, como el resultado de aprendizaje se enfoca a que los estudiantes puedan diseñar, presentar y conocer cómo se gestionan los emprendimientos, en esta unidad se presentan los recursos y actividades que se desarrollan para que el estudiante en formación conozca las herramientas de gestión de emprendimientos en el sector popular y solidario y apliquen el modelo de negocios CANVAS con el que pueden llevar un efectivo proceso de gestión de emprendimientos a través de los nueve elementos clave que apoyan al desarrollo o fortalecimiento de los emprendimientos.

Para lograr el resultado de aprendizaje propuesto en esta semana se revisará el entorno y las experiencias de economía solidaria y nos enfocaremos en el entorno productivo agrícola.

#### **Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje**

Bajo este contexto vamos a dar inicio al estudio de la cuarta unidad relacionada con el entorno de emprendimiento en el sector popular y solidario y del análisis de algunas experiencias que se han dado en el entorno social y solidario.



## Unidad 4. El entorno y experiencias en la economía popular y solidaria

El sector popular y solidario es muy amplio y sus integrantes se relacionan a actividades económicas enfocadas en su mayor parte a producción agrícola, en la presente unidad vamos a empezar analizando las diferentes experiencias de la economía popular y solidaria.

### 4.1. Experiencias de economía solidaria en otros entornos

La economía popular y solidaria se ha considerado durante los últimos años como el motor principal de la economía ecuatoriana, también se la considera como un apoyo fundamental en el sistema económico ecuatoriano que se enfoca al buen vivir y calidad de vida de las personas. Esto a su vez apoya a las personas que están dentro de este sector para que puedan ascender en cuanto al desarrollo de sus negocios, dando a conocer los productos y servicios que sus emprendimientos ofrecen en beneficio de la comunidad (Cedeño, 2015).

En sí la economía popular y solidaria ayuda en diferentes medios y estrategias a que las personas puedan tener un espacio de diálogo, de interacción y de información general; permitiendo así a los productores poder llegar a diferentes espacios geográficos y poder conseguir mejores negocios para sus empresas dentro del país.

La economía popular y solidaria se basa en uno de los principios y valores más importantes de la humanidad, que es la solidaridad, que es lo que hace una persona cuando necesita ayuda y puede brindar esa colaboración y tiene ese sentimiento de ayudar a los demás sin recibir nada a cambio (Arteaga, 2017).

#### La economía solidaria en el entorno agrícola

En la actualidad la economía popular y solidaria es de gran importancia, ya que gracias a su Plan Nacional del Buen Vivir ha buscado apoyar a la población excluida socialmente, que generalmente suele enfrentar

problemas como: bajos niveles de ingresos, ineficaz distribución de recursos y las desigualdades (Paredes, 2016). Se debe considerar que, de acuerdo con el Art 8 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) menciona que quienes integran la economía popular y solidaria son los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. En este sentido, se debe tomar en cuenta que estos sectores deben desarrollar procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos”.

Como ya se mencionó anteriormente, esta economía busca ayudar a los sectores más vulnerables y uno de ellos es el sector agrícola, que ha sido bastante infravalorado, a pesar de que el mismo tiene gran aportación al crecimiento económico del país, ya que representa el 2,2% del PIB del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2021).

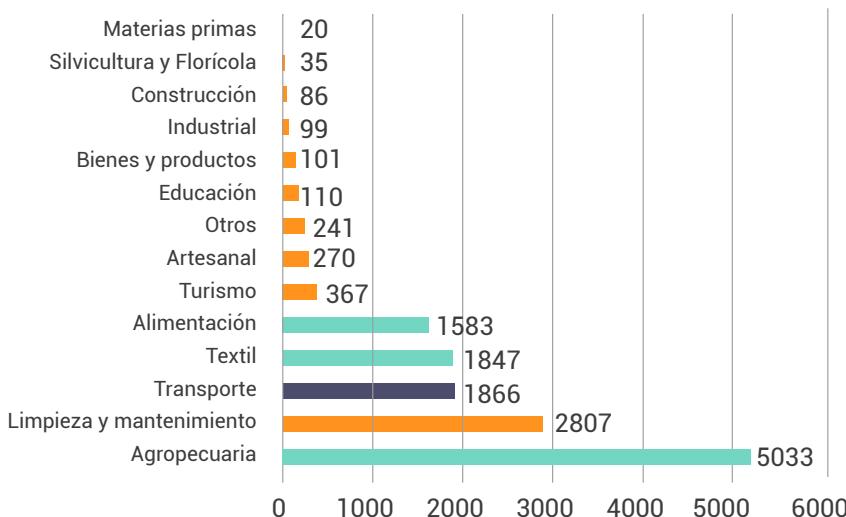
Debido al gran aporte que representa el sector agrícola, la economía solidaria busca ayudar en cuanto a investigación e innovación en torno a recursos naturales y nuevas formas de trabajo para los agricultores, esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida, generar empleo, satisfacer las necesidades básicas y las relaciones entre los agricultores (Preciado y Segura, 2019). En cuanto a la estructura agraria ecuatoriana, permanece la división entre la Agricultura Empresarial (AE) y la Agricultura Familiar Campesina (AFC).

De cierta forma, la economía solidaria actualmente se encuentra en la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas sociales basadas en la solidaridad y el trabajo; la economía popular, va más allá de las iniciativas económicas cuyo objetivo inmediato es la creación de ingresos, en las actividades de la economía popular se encuentran las acciones espontáneas de solidaridad entre familiares, vecinos y amigos; además de las acciones colectivas (Paredes, 2016).

Debido a que la economía solidaria va más allá, el país se ha venido realizando algunos cambios en los espacios agrícolas, con la finalidad de que este sector pueda adaptarse a los factores naturales y a los sistemas económicos y políticos, para que de esta manera aumentar su productividad y diversificación de los productos agrícolas.

En el país existen muchas organizaciones enfocadas al sector agropecuario, tal como se muestra a continuación.

**Figura 37.**  
*Número de organizaciones*



Nota. En la figura se detalla el número de organizaciones que existen en la Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022).

En la figura anterior se puede observar que la mayor parte de organizaciones están en el sector agropecuario, ya que el país ha impulsado el apoyo al sector agrícola y ha tratado de mejorar la cosecha de los productos por medio de tecnología, para de esta manera fomentar una agricultura sostenible e integral, y la que presenta menor número de organizaciones son las organizaciones de materia prima.

En el país, son varios los productos que se cultivan por las diferentes regiones del país, teniendo así una amplia variedad de los mismos mayormente concentradas en la región costa, tal como lo denota en la siguiente tabla:

**Tabla 9.**  
*Distribución de las organizaciones agrícolas a nivel nacional*

| Provincia  | Nº de organizaciones |
|------------|----------------------|
| Costa      | 2874                 |
| Esmeraldas | 370                  |
| Manabí     | 557                  |
| Los Ríos   | 539                  |
| El Oro     | 442                  |

| Provincia                      | Nº de organizaciones |
|--------------------------------|----------------------|
| Guayas                         | 744                  |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | 130                  |
| Santa Elena                    | 92                   |
| Sierra                         | 1652                 |
| Carchi                         | 95                   |
| Imbabura                       | 129                  |
| Pichincha                      | 258                  |
| Cañar                          | 93                   |
| Bolívar                        | 64                   |
| Azuay                          | 131                  |
| Loja                           | 212                  |
| Cotopaxi                       | 176                  |
| Tungurahua                     | 253                  |
| Chimborazo                     | 241                  |
| Oriente                        | 472                  |
| Pastaza                        | 50                   |
| Sucumbíos                      | 140                  |
| Napo                           | 76                   |
| Orellana                       | 73                   |
| Morona Santiago                | 50                   |
| Zamora Chinchipe               | 83                   |
| Insular                        | 13                   |
| Galápagos                      | 13                   |
| Zona no delimitada             | 22                   |
| Total                          | <b>5033</b>          |

Nota. En la tabla se detalla la distribución de las organizaciones agrícolas que existen en la economía popular y solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022).

Dentro del sector agrícola los principales productos son cacao, café, banano, arroz, que son productos con alta demanda tanto a nivel nacional como internacional; la provincia con menor número y organizaciones es Galápagos, pero esto es debido a que la actividad principal de esta región se centra en el turismo.

Para Arguello et al. (2019) las organizaciones de la economía popular y solidaria son un pilar fundamental en la estructura socioeconómica del Ecuador, debido a su alta capacidad de respuesta, adaptación e innovación ante las crisis o circunstancias adversas, el sector productivo es el más amplio sobre todo en el sector agrícola debido a que gran parte de las organizaciones se dedican a la agricultura.

La economía popular y solidaria busca dinamizar la economía a través de los procesos de producción que se generan en beneficio de la sociedad, sin dejar de lado el bienestar común y la equidad, ante ello la próxima semana se revisarán algunas experiencias de la economía popular y solidaria en el sector productivo.

### **Experiencias de la economía popular y solidaria en el entorno productivo.**

Como se ha venido analizando, la economía popular y solidaria surge a partir de iniciativas de base comunitaria en general construidas por organizaciones vinculadas a los sectores populares, con actividades agrícolas, comerciales, productivas, etc., que se insertan en el mercado a través de redes de comercialización a través de empresas comunitarias, en la agricultura familiar, en el trabajo doméstico, autónomo, en las cooperativas y empresas autogestionarias etc., como parte de la economía popular y solidaria, se busca gradualmente superar los desafíos del mercado y viabilizar a las empresas, emprendimientos del sector (Abramovich, 2007, p. 2).

En complemento a lo anteriormente señalado, tenemos el criterio de Herrera (2018) quien afirma que la economía popular y solidaria debe examinar el ciclo de cada segmento productivo, buscando siempre la posibilidad de completar todo el contorno económico donde se encuentran insertas, de tal manera que buscan conectar entre sí los emprendimientos involucrados dentro del vínculo productivo, indagando así la mejora entre las cadenas productivas dentro de la Económica Popular y Solidaria.

Previo a finalizar la primera parte de la unidad 4 lo aliento a revisar las experiencias del sector productivo.

### **Organización productores de progreso**

La organización de productores de progreso, que se encuentran en el ranking 1 por las utilidades percibidas por la comercialización de cacao orgánico, lleva a cabo sus actividades gracias a la asistencia técnica que brindan a los productores, y a las visitas técnicas para preparar a los productores para que obtengan su certificación orgánica, con capacitaciones que les permitan manejar el cultivo con los estándares necesarios para mantener la certificación y calidad (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020).

Otra experiencia en el sector productivo agrícola es el caso del maíz duro.

## Caso productivo – agrícola, del maíz duro, de ventanas

En el sector popular y solidario la actividad productiva agrícola es muy importante y la producción de maíz en varios lugares del país es abundante y en este escenario se suben algunos eslabones que los vamos a revisar en este momento:

- El primer eslabón en la producción de maíz es el agricultor, el cual utiliza los inputs como: tierra, insumos, financiamiento, mano de obra para llevar a cabo la primera parte de la cadena de valor y acogiéndose a las buenas prácticas de cultivo, en este punto interviene el Estado y otros agentes como: técnicos, capacitadores, ingenieros agrónomos para determinar la forma de organización en los agricultores.
- El siguiente eslabón es el nivel de comercio, en este nivel se encuentran los centros de acopio, es decir, los mayoristas quienes hacen las actividades de almacenamiento, poscosecha y tratamiento de los granos.
- En el eslabón de la transformación son los empresarios quienes adquieren los productos agrícolas y los destinan como materia prima para el proceso de transformación, convirtiéndolos así en productos con valor añadido.
- Finalmente, el comercio es llevado a cabo por las grandes industrias que adquieren los productos que los empresarios ofertan y los distribuyen a las pequeñas tiendas en toda una región, así se puede mencionar, supermercados.

Los agentes que intervienen en la cadena de producción son los siguientes:

**Figura 38.**  
*Agentes en la cadena de producción*



Nota. En la figura se presentan los agentes que intervienen dentro de la cadena de producción. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2022). Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020)

Los agricultores fortalecen sus sectores de producción a través de los agentes de apoyo, quienes aportan para que los productos puedan ser emitidos al sector empresarial y a las industrias de comercialización.

Señores estudiantes revisemos otra experiencia en el contexto de la agricultura de la siembra de papa y quinua, mediante el cual la Cervecería Nacional va a necesitar de los insumos de los productores para poder operar.

### **Experiencia: siembra por contrato**

A través de la producción de papa y quinua, nace el proyecto “Siembra por Contrato” que a través de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales aportarán al fortalecimiento del agro ecuatoriano con la entrega de nuevas maquinarias, capacitación, insumos y tecnificación agrícola, especialmente para los agricultores de la provincia de Bolívar (Cervecería Nacional, 2021).

Este programa eleva el potencial agrícola del Ecuador, pues se enfoca en el desarrollo de los medianos y pequeños productores. Este es, básicamente, un programa de reactivación agrícola que contempla una inversión aproximada de 12 millones de dólares hasta el 2025. Con este programa se prevé ampliar el tipo de cultivos que serán parte de "Siembra por contrato", apuntando a la siembra de papa y quinua para su último producto denominado "Nuestra Siembra" que no es más que la primera cerveza elaborada con ingredientes ecuatorianos 100% naturales.

Interesante verdad, conocer como existen experiencias importantes del sector popular y solidaria dentro del ámbito económico.

Como se aprecia el sector agrícola existe un gran dinamismo y varias son las experiencias dentro de la economía popular y solidaria, analicemos en este momento las experiencias de apoyo al sector productivo en el sector financiero popular y solidario.

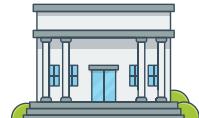
### **Experiencias de apoyo al sector productivo en el sector financiero popular y solidario**

Señores estudiantes, en el presente apartado se presentan algunas de las entidades financieras que aportaron fuertemente en el sector productivo.

**Figura 39.**

*Experiencias sector productivo*

**Bancos**



- Fueron los más relevantes en el sector productivo.
- Experiencias de Banco Buci y Banco Finca en Santa fé por el sector productivo
- Banco Mayo financió los emprendimientos de pequeñas y medianas empresas de la manera más relevante

**Cooperativas Segmento 1**

- Gran participación dentro del sector productivo durante el 2018.
- Incrementaron la producción agropecuaria, permitiendo mejorar el ingreso de los trabajadores.
- Gran alcance a los campesinos mediante productiva y administrativa a través de la utilización del modelo cooperativista.



**Cooperativas Segmento 2**

- Cooperativas líderes en el sector productivo durante el 2017.
- Gran oferta de *créditos por casi todo tipo de actividad productiva*
- Aumento de productividad en los sectores más relevantes de Ecuador.



**Cooperativas Segmento 3**

- Cooperativas líderes en el sector productivo durante el 2017.
- Gran oferta de créditos por casi todo tipo de actividad productiva
- Aumento de productividad en los sectores más relevantes de Ecuador.

*Nota.* La figura representa algunas de las experiencias entre los bancos y cooperativas de ahorro y crédito en cuanto al sector productivo; la información fue tomada por Hernández (2017), Hinostroza et al. (2018).

Acorde a la información antes mencionada y su respectivo análisis de acuerdo a las experiencias de empresas dentro del sector productivo, las cooperativas, permiten el otorgamiento de créditos a los emprendimientos micro empresariales y productivos, por encima del consumo, de tal manera que de acuerdo a las investigaciones realizadas se evidencia que la estrategia de crédito a este sector productivo si crece, lo cual demuestra que

la implementación de la economía popular y solidaria, desde el caso sector financiero-cooperativa, si se ajusta y si promueve una verdadera esencia como modelo económico (Fernandes, 2016, p. 35).

De tal manera que la economía popular y solidaria dentro del sector productivo si ha tenido un aporte positivo porque permite impulsar el desarrollo rural, sus principios de solidaridad, su característica de compromiso con las personas, de generación de empleo, ser democráticos y contribuir a la estabilidad de los mercados económicos, aprueban que estas contribuyan activamente a la viabilidad económica de zonas rurales. En el Ecuador se ha mostrado una gran actividad por parte de estas unidades económicas, ya que buscan reactivar la economía basándose en otorgar micro créditos. Con el tiempo se han incrementado las cooperativas mostrando una consolidación en el mercado financiero.

Acorde a la información antes mencionada y su respectivo análisis de acuerdo a las experiencias de empresas dentro del sector productivo, las cooperativas, permiten el otorgamiento de créditos a los emprendimientos micro empresariales y productivos, por encima del consumo, de tal manera que de acuerdo a las investigaciones realizadas se evidencia que la estrategia de crédito a este sector productivo si crece, lo cual demuestra que la implementación de la economía popular y solidaria, desde el caso sector financiero-cooperativa, si se ajusta y si promueve una verdadera esencia como modelo económico. (Fernandes, 2016, p. 35).

De tal manera que la economía popular y solidaria dentro del sector productivo si ha tenido un aporte positivo porque permite impulsar el desarrollo rural, sus principios de solidaridad, su característica de compromiso con las personas, de generación de empleo, ser democráticos y contribuir a la estabilidad de los mercados económicos, aprueban que estas contribuyan activamente a la viabilidad económica de zonas rurales.

En el Ecuador se ha mostrado una gran actividad por parte de estas unidades económicas, ya que buscan reactivar la economía basándose en otorgar microcréditos. Con el tiempo se han incrementado las cooperativas mostrando una consolidación en el mercado financiero.

En el próximo apartado nos dedicaremos a describir el proceso de gestión de emprendimientos en el sector popular y solidario, en la próxima semana se empezará revisando lo que son los emprendimientos y su respectivo proceso de gestión.



## 4.2. Gestión de emprendimientos en el sector popular y solidario

Antes de hablar de la gestión y administración de los emprendimientos en el sector popular y solidario, vamos primero a hablar del espíritu emprendedor.



El espíritu emprendedor consiste en crear un nuevo negocio donde antes no existía.

En el sector financiero popular y solidario existen muchas personas con espíritu emprendedor que buscan empezar con sus pequeños negocios, que se gestionan en su gran parte como actividades independientes, o en el entorno familiar, en ese sentido es importante considerar las conductas del emprendedor presentadas por Quintero (2007) las mismas que ajustadas al sector popular y solidario se presentan de la siguiente manera:

- Buscar oportunidades e iniciativas dentro del sector popular y solidario.
- Ser persistentes.
- El cumplimiento en el desarrollo de las actividades de la actividad económica.
- Exigir eficiencia y calidad.
- Fijar metas.
- Buscar información de la actividad para mejorar su rol de desarrollo.
- Realizar un seguimiento de las actividades que se desarrollan en beneficio del rol de negocio.
- Cooperación y redes de apoyo.
- Autoconfianza e independencia.

Luego de conocer las actitudes del emprendedor, vamos a presentar algunos datos importantes sobre la actividad agraria en Ecuador, que le permitirán conocer, de manera general, la contribución del sector agrario en la economía popular y solidaria.

En el país, la actividad agrícola en el sector popular y solidario se mantiene a través del tiempo. La actividad agropecuaria durante años ha dinamizado la

economía del país, cumpliendo un papel crucial, la agricultura es la columna vertebral de nuestro sistema económico tanto en el ámbito económico como en la seguridad alimentaria; no solo proporciona alimentos y materias primas, sino también oportunidades de empleo a una importante cantidad de población del sector financiero popular y solidario.

Dentro del sector popular y solidario, la agricultura es la principal fuente de empleo, ya que gran parte de personas del sector popular y solidario laboran en el mismo.

El aporte del sector agropecuario a la economía y a la sociedad es muy amplio, a continuación, se presenta algunas de las razones:

- La actividad agrícola aporta en gran medida con la producción de bienes y servicios del país.
- Mediante la agricultura se producen los bienes alimenticios que se consumen internamente.
- Gran parte de la población económicamente activa se ubica en el sector rural (la mayoría de esta población genera su propio empleo); se dedica a la agricultura.
- La mayor parte de la producción agrícola es fuente de insumos para otras actividades productivas (consumo intermedio).
- Mediante la agricultura se producen varios productos que son exportados y que mediante este proceso aportan liquidez monetaria.

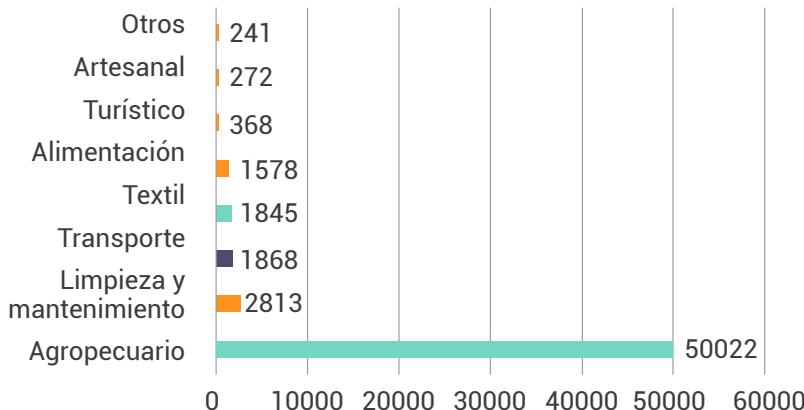
Son varias las personas y organizaciones que se dedican y que han emprendido en la actividad agrícola, estos modelos de emprendimiento deben ser anclados a proyectos sociales y económicos que deben renovarse y ser apoyados mediante políticas económicas que fortalezcan la actividad agrícola en el sector popular y solidario.

Para comprender mejor como se dan los emprendimientos en el sector productivo podemos en contexto revisar los emprendimientos que están ligados a la economía popular y solidaria.

**Figura 40.**

*Emprendimientos en el sector productivo de la economía popular y solidaria*

Emprendimientos por actividad económica.



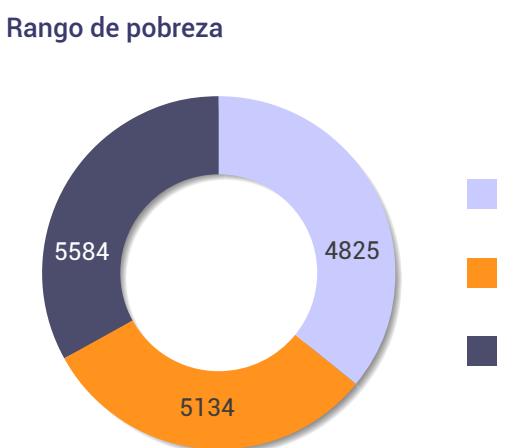
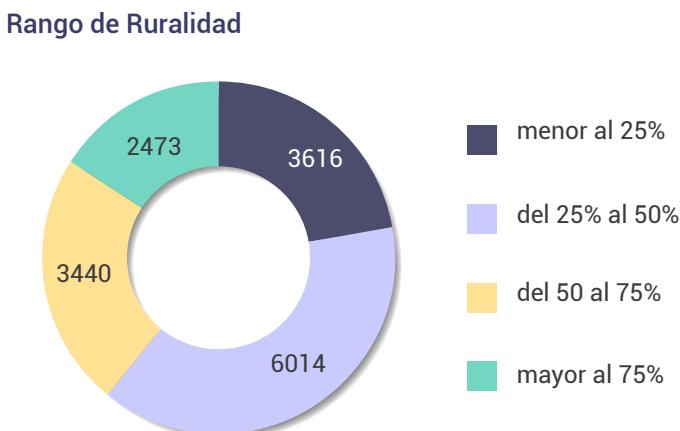
Nota. Emprendimientos por actividad económica. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Para abril 2022, la actividad que predomina dentro del sector productivo es la actividad agropecuaria, donde se concentran las organizaciones y emprendimientos, con el 85% de emprendimientos.

El país debe aprovechar el potencial agro productivo existente y las condiciones biofísicas privilegiadas. Su potencial para aprovechar el suelo en actividades productivas –agrícolas, agroforestales y pecuarias– es muy alto; gran parte del territorio tiene vocación agropecuaria que no ha sido suficientemente aprovechada, ni apropiadamente considerada en las políticas públicas tradicionales. (López, 2020).

La mayor parte de la actividad agraria se lleva a cabo en los sectores rurales con personas del sector popular y solidario que viven en condiciones vulnerables, observemos el rango de ruralidad y de pobreza que poseen los emprendimientos y organizaciones dedicadas al sector productivo mediante la actividad agrícola.

**Figura 41.**  
*Rango de ruralidad y de pobreza*



Nota. Rango de ruralidad y de pobreza de los agricultores del sector popular y solidario dedicados a emprendimientos de la actividad agrícola. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2022).

Otros indicadores de suma importancia en los emprendimientos agrícolas del sector popular y solidario se refieren al rango de ruralidad y de pobreza, por lo que se puede indicar que alrededor de 6014 emprendimientos se desarrollan en rangos de ruralidad que están entre el 25% al 50% de ruralidad y con respecto a los rangos de pobreza se muestra una gran concentración de 5134 emprendimientos que están en rangos de pobreza que van del 50% al 75%, estos indicadores permiten deducir que gran parte de los emprendimientos y organizaciones ligados al sector popular y solidario se

encuentran conformados por personas en situación de pobreza y pertenecen al sector rural, esta puede ser la realidad de muchos emprendimientos que se desarrollan en los sectores rurales y que son desarrollados por personas que viven en situaciones vulnerables y de pobreza.

Por otro lado, apreciados estudiantes se presenta información en general de los emprendimientos en el país y se evidencia que Ecuador se mantiene con una tasa de emprendimiento alta en la región, pero también ocupa el primer lugar en los negocios que cierran, frente a esto, expertos consideran que se debe innovar y que el sector agrícola debe recibir más apoyo para que los emprendimientos puedan fortalecerse y ser sostenibles en el tiempo.

Para ello, el Ministerio de Producción y Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) presentó la Guía Nacional del emprendimiento en donde presenta información para iniciar y desarrollar nuevas iniciativas empresariales de emprendimientos (MPCEIP, 2022). Dentro de esta guía se puede realizar el Registro Nacional de Emprendimiento RNE el cual permite acceder a los beneficios e incentivos que establece la Ley Orgánica de emprendimientos e innovación para el desarrollo de emprendimientos a nivel nacional. La ley impulsa el desarrollo de emprendimientos inclusivos y sustentables, permitiendo un cambio del país, desarrollando políticas públicas que ponen al ser humano sobre el capital (IEPS, 2009).

Más de la mitad de los emprendimientos locales no logra superar la barrera de los tres años y esto se debe a varios factores que se presentan a continuación:

- Falta de innovación.
- Poca rentabilidad .
- Dificultad para acceder a créditos .
- Falta de capacitación técnica.
- Escasas y nulas capacidades de gestión.
- Poco apoyo para el sector.

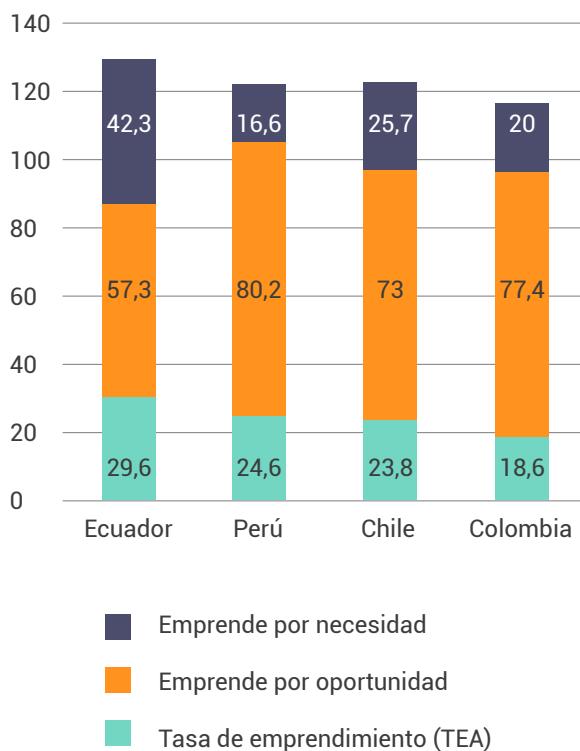
Entre muchas más, estas son algunas de las razones por las que mueren las nuevas empresas. Ecuador ostenta la tasa de emprendimientos más alta de la región andina: 29,6%, según el informe “Emprendimiento: 10 años sin evolución sustancial” de la Escuela de Negocios ESPAE. La TEA (Actividad Emprendedora Temprana) en Ecuador es alta, pero está conformada por emprendedores nacientes, cuyos negocios no están consolidados aún (Primicias, 2021).

Como ya se indicó anteriormente dichos emprendimientos nacen por necesidad, otros por oportunidad, en el sector agrícola muchos de los emprendimientos empiezan por la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los agricultores.

En la siguiente figura se presentan los emprendimientos que se generan por necesidad y por oportunidad en países de América Latina que tienen un fuerte ADN emprendedor en varios sectores productivos de la nación.

**Figura 42.**

Número de emprendimientos por necesidad y por oportunidad



Nota. Emprendimientos por necesidad y oportunidad. Escuela de Negocios ESPAE (2021).

En la mayoría de países en vías de desarrollo predominan los emprendedores motivados por la oportunidad de negocio. En Ecuador, sí existe un gran número de emprendimientos por oportunidad, pero más que emprender por oportunidad en Ecuador el emprendimiento se da por necesidad.

¡Qué interesante, verdad! Ahora ya sabemos que en nuestro país un 57,3% de emprendimientos nace por oportunidad; mientras que un 42,3% lo hace por necesidad, en este momento vamos a revisar el proceso de gestión que se debe seguir para que los emprendimientos del sector popular y solidario se conviertan en experiencias de éxito para los emprendedores del sector popular y solidario que buscan en sus emprendimientos la oportunidad de salir adelante y posicionar sus emprendimientos.

A pesar de que las razones para emprender pueden ser diferentes, la realidad es que para que los emprendimientos se mantengan y fortalezcan deben realizarse a través de un proceso de planificación y gestión, para ello se utilizan herramientas de gestión para los emprendimientos, las mismas que las revisaremos la próxima semana.



#### Semana 14

---

### 4.3. Herramientas de gestión de emprendimientos del sector popular y solidario

El proceso de gestión de emprendimientos permite que las entidades del sector popular y solidario actúen de forma eficiente y eficaz, llevando a buen término la consecución de los objetivos trazados.

Las organizaciones del sector productivo popular y solidario deben enfocarse al futuro, crear valor, que los directivos sean líderes transformadores, tener continuidad en todos los procesos que fortalezcan los emprendimientos, y que todas las acciones sean monitoreadas con el fin de aplicar medidas correctivas para garantizar el éxito en la gestión, comportamiento y desarrollo de las mismas.

A continuación, se muestran los siguientes determinantes de éxito que pueden ser aplicados en las entidades del sector financiero popular y solidario para que la gestión sea efectiva en las organizaciones.

**Figura 43.**

Determinantes de éxito para una adecuada gestión en las entidades del sector popular y solidario



**Visión del líder:** lo que se debe hacer la organización a través de la gestión de su representante y de los socios de la organización.

**Organización:** el representante de la organización debe planificar tomando en cuenta el conocimiento, experiencia y criterios personales.

**Formulación de estrategias:** estas tienen que ser efectivas y responder a las necesidades de la organización en este caso del sector productivo.



**Elaborar un diagnóstico externo:** los representantes deben elaborar un diagnóstico que permita interpretar el entorno de la organización, identificar amenazas y oportunidades para dar una respuesta estratégica.



**La elaboración diagnóstica interna** toma en Consideración los aspectos internos de la organización productiva del sector popular y solidario.

Los preceptos crean una organización adecuada de la estructura, cultura y productos de las entidades productivas del sector popular y solidario.



El proceso emergente es donde se actúa, se descubre y se selecciona lo que funciona en la organización, otro determinante es el liderazgo integrado.

Nota. Determinantes de éxito para una adecuada gestión en las organizaciones del sector popular y solidario. Adaptado de Chiavenato (2017).

Como lo indica Chiavenato (2017) existen herramientas para una correcta gestión de los emprendimientos, para emplear una gestión efectiva con enfoque innovador para las organizaciones del sector popular y solidario se deben aplicar las herramientas que permitan tomar las mejores decisiones con base en la información que obtienen.

Son algunas las herramientas que se consideran para una efectiva gestión, a continuación se presentan las más importantes.

**Figura 44.**

*Herramientas para una gestión efectiva de los emprendimientos*



Nota. Herramientas necesarias para una gestión efectiva en los emprendimientos del sector productivo del sector popular y solidario. Adaptado de Chiavenato (2017).

Es momento de trabajar con cada una de estas herramientas y de conocer cómo se aplicarían para una correcta gestión de los emprendimientos del sector agrícola productivo, del sector popular y solidario.

Con el conocimiento general del FODA comienza este importante análisis de cada una de estas herramientas administrativas.

### **FODA para las organizaciones del sector productivo del sector popular y solidario**

El FODA es una herramienta de diagnóstico que evaluará la situación actual de las organizaciones productivas agrícolas del sector popular y solidario, con esta herramienta las entidades de este sector pueden calcular escenarios eventuales que pueden comprometer el desarrollo de planes futuros, se puede identificar problemas, prever escenarios, predecir complicaciones que se puedan tornar en el sector productivo, con base en ello se proponen soluciones, se visualizan puntos débiles para transformarlos en oportunidades y fortalezas para la organización productiva agrícola del sector popular y solidario.

Adelante, vamos a analizar cada una de las partes que forman parte del FODA.

**Tabla 10.***Análisis FODA para organizaciones productivas agrícolas*

|   |   |
|---|---|
| <br><b>Fortalezas</b>      | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿En qué productos son los mejores productores?</li><li>▪ ¿Cuáles son las ventajas de la organización?</li><li>▪ ¿Cuáles son los factores que los hacen mejores?</li><li>▪ ¿Cuál es nuestra propuesta de valor?</li><li>▪ ¿Cómo está nuestra situación financiera?</li><li>▪ ¿Qué puntos fuertes ve el mercado en nosotros?</li><li>▪ ¿En qué pueden mejorar la producción?</li></ul>  |
| <br><b>Debilidades</b>     | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿Qué deben dejar de hacer las organizaciones?</li><li>▪ ¿Qué aspectos negativos se han identificado?</li><li>▪ ¿Por qué se está perdiendo fuerza en los productos y servicios que ofrece?</li><li>▪ ¿En qué falta más experiencia?</li><li>▪ ¿Qué tienen los otros sectores que no tiene el sector productivo agrícola?</li></ul>   |
| <br><b>Oportunidades</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ ¿Cuáles son las tendencias favorables para el sector?</li><li>▪ ¿Qué cambios tecnológicos pueden presentar una oportunidad?</li><li>▪ ¿Qué debería hacer el sector productivo agrícola que no ha hecho y que otros sectores sí lo realizan?</li><li>▪ ¿Qué eventos fortalecería al sector productivo?</li><li>▪ ¿Cómo se están comportando los agricultores?</li><li>▪ ¿Existe alguna fortaleza que se pueda explotar y convertirla en una oportunidad?</li></ul> |



## Amenazas

Factores externos desfavorables para las organizaciones del sector productivo

- ¿Cómo está cambiando el panorama del sector productivo?
- ¿Qué está haciendo la competencia?
- ¿Alguna debilidad puede ser una amenaza?
- ¿Están cambiando los estándares de calidad para los productos y servicios que se ofertan?
- ¿Qué obstáculos se están enfrentando?
- ¿Cómo están afectando las medidas del gobierno?

Nota. Interrogantes que se plantean para un análisis FODA a las organizaciones productivas agrícolas del sector popular y solidario. Adaptado de Chiavenato (2017).

Hemos aprendido una herramienta muy importante para conocer el panorama interno y externo de las organizaciones del sector productivo agrícola, mediante el FODA se ponen en manifiesto los factores internos y externos que afectan al proceso de gestión de los emprendimientos del sector productivo agrícola y que permiten adoptar las mejores estrategias para fortalecer el proceso productivo de estos emprendimientos.

Si comprendiste el FODA, es momento de conocer otra de las herramientas como es el *benchmarking*, caso contrario detente y consulta tus dudas con el docente tutor.

### **Benchmarking como herramienta estratégica para las entidades del sector productivo agrícola en el sector popular y solidario**

El *benchmarking* es un proceso de investigación, desarrollo y mejora de los planes de negocios, procesos, productos y servicios, funciones, prácticas comerciales para las organizaciones y emprendimientos del sector popular y solidario.



Recuerda que el *benchmarking* es un proceso que se aplica a todas las áreas de los negocios para identificar las mejoras necesarias para el desempeño, por ende, aplicarla a los emprendimientos del sector productivo agrícola aportaría muy bien al sector popular y solidario.

Recordemos que el *benchmarking* es una herramienta de administración que se resume en los siguientes objetivos:

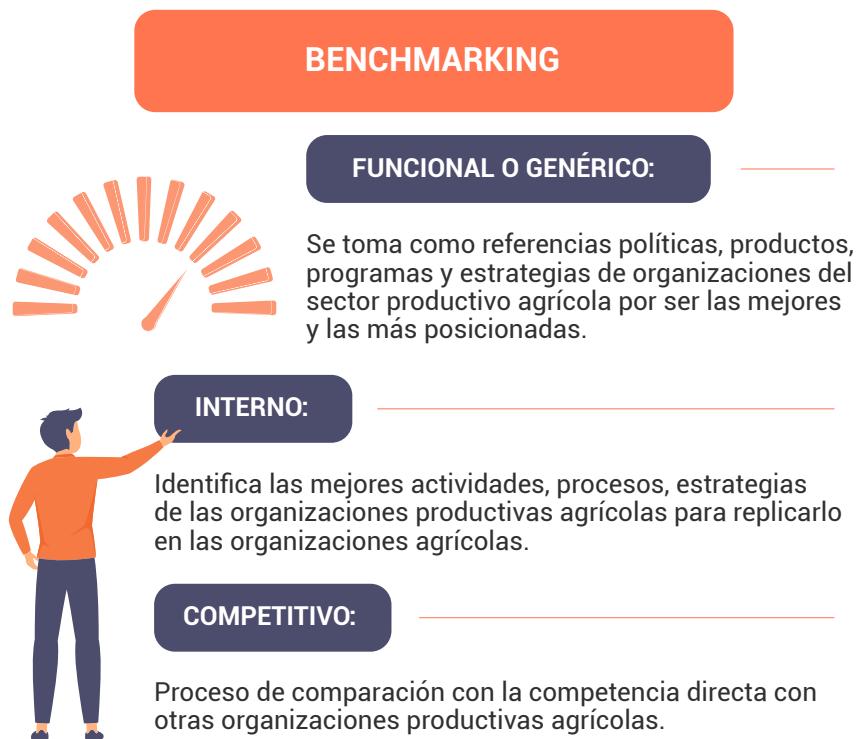
- Determina dónde y qué mejoras deben ser aplicadas, en este caso aplicaría para las organizaciones del sector productivo agrícola.
- Uso de la información y análisis para mejorar el rendimiento y el desempeño de las organizaciones agrícolas del sector popular y solidario.

El *benchmarking* se ha convertido en una herramienta muy importante para las organizaciones, el cual busca mejorar los procesos y la excelencia de las mismas.

El *benchmarking* se presenta mediante los siguientes tipos:

**Figura 45.**

*Tipos de benchmarking*



Nota. Tipos de *benchmarking*. Adaptado de Chiavenato (2017).

Para desarrollar el proceso de *benchmarking* se deben identificar dos o tres organizaciones del sector productivo agrícola que lideren en el sector.

Una vez identificadas las organizaciones del sector productivo agrícola se realiza una investigación y se consideran los siguientes aspectos:

- ¿Qué estrategias de producción agrícola están usando las mejores organizaciones productivas?
- Conocer cómo trabaja la competencia, las principales ofertas de productos agrícolas que oferta mi competencia, las tres organizaciones productivas agrícolas más destacadas en el sector.
- ¿Qué alternativas de financiamiento e inversión está utilizando mi competencia con la finalidad de posicionarse en los primeros lugares como las mejores organizaciones productivas agrícolas del sector popular y solidario?
- ¿Cómo está mi competencia en temas de innovación productiva agrícola?

Con el conocimiento de estos aspectos se puede contar con información para conocer cómo se está trabajando y en qué aspectos se debe mejorar o cambiar.

### **Estudio de mercado y planes de negocios para las organizaciones del sector productivo agrícola del sector popular y solidario**

Es importante conocer la importancia del estudio del mercado como herramienta de planificación estratégica para el sector popular y solidario, con esta herramienta se puede recolectar datos para realizar el análisis de la situación actual de las organizaciones del sector productivo agrícola y de los principales competidores, reconocer los problemas en el entorno y proponer estrategias de mejora; también permite conocer las características y necesidades de la demanda, todo el estudio del mercado debe complementarse con estrategias innovadoras en la oferta de productos y servicios agrícolas que resuelvan los problemas del mercado y se adapten a las necesidades de los clientes.



Un estudio del mercado se utiliza para garantizar la toma de decisiones y entender mejor el mercado en donde se comercializan los productos agrícolas. Es una herramienta útil para analizar las necesidades de los clientes que requieren de productos agrícolas del sector popular y solidario.

Para apoyar a todo este sector se realizan estudios de mercado para poder enfocar de manera correcta los planes de negocio, en los que se plantea de manera detallada la idea o negocio en el que se quiere emprender.



¡Así es! los planes de negocios recogen una descripción detallada del negocio en el que se quiere emprender, los actores de la economía popular y solidaria pueden entregar un proyecto dinámico en el que se describa como se va a operar y desarrollar dicho negocio durante un periodo determinado.

Las entidades financieras del sector popular y solidario financian estos planes de negocios, a través de la colocación de créditos que apoyen a realizar el negocio, los planes de negocios en el sector pueden finanziarse a través de la colocación de un capital semilla para empezar o fortalecer un negocio existente, los planes de negocios también pueden ser cofinanciados a través del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), quien coloca recursos económicos para el plan de negocios de las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y en las unidades económicas enfocadas al sector productivo agrícola.

Damos por concluido el análisis de estas importantes herramientas FODA, *benchmarking*, el estudio de mercado y los planes de negocios para las organizaciones del sector productivo agrícola del sector popular y solidario.

Ahora, lo invito a revisar un ejemplo de gestión de un emprendimiento del sector financiero popular y solidario.

### **Gestión de emprendimientos para tener como resultados experiencias de éxito en el sector popular y solidario**

En el apartado anterior se indicó que los emprendimientos se pueden dar por necesidad u oportunidad, es momento de conocer cómo gestionar de manera correcta un emprendimiento del sector popular y solidario con la finalidad de que se fortalezcan y sean sostenibles en el tiempo, para ello se presenta el siguiente estudio de caso.

**Estudio del caso:** [Centro de acopio y secado de grano de maíz sala 4](#)

## Estrategias efectivas para mejorar el proceso de gestión del centro de acopio

Prepararse para el cambio es fundamental, hacer el cambio importante y hacer un seguimiento también es muy primordial, en este caso para efectos del ejemplo el centro de acopio y secado “Sala 4” crea ciertas estrategias para el manejo eficaz y eficiente de la organización entre los colaboradores y lo realiza siguiendo los siguientes lineamientos:

- Construyendo un sistema de comunicación eficaz.
- Involucrar a los socios minoristas en los procesos de la toma de decisiones.
- Mantener y fortalecer el espíritu de la organización del sector popular y solidario.

Vamos a analizar cada lineamiento.

- **Construir un sistema de comunicación eficaz**

El centro de acopio debe trabajar en un proceso de comunicación efectiva que involucre no solo los trabajadores directos, sino también a los agricultores, cuadrilleros y a todo el personal que apoya en el centro de producción agrícola.

- **Involucrar a los socios minoristas en los procesos la toma de decisiones.**

Para lograr el máximo éxito, es imperativo que todos los socios en conjunto, apoyen claramente el esfuerzo dentro del centro de acopio y secado, ya que en conjunto se impulsará el cambio que se desea realizar en la organización.

- **Mantener y fortalecer el espíritu de la organización del centro de acopio**

El centro de acopio debe mantener siempre el espíritu de la organización, recordando el compromiso a los colaboradores, motivándolos, capacitándolos y recordando la importancia que tienen en la organización del centro de acopio.

Señores estudiantes, luego de conocer las estrategias vamos a revisar las herramientas administrativas que permiten una correcta gestión del centro de acopio.

Vamos a empezar con el estudio del mercado del centro de acopio.

## Estudio del mercado para el centro de acopio y secado de grano de maíz Sala 4

Como lo indica Mata (2021) el estudio de mercado permite la recolección y análisis de datos de la empresa, para el presente centro de acopio y secado de grano de maíz sala 4, y con la finalidad de presentar las mejores estrategias que permitan posicionar al centro de acopio **y así aumentar su competitividad**, el estudio de mercado permitirá conocer la situación real del centro de acopio y secado de grano, sus productos, servicios, sus competidores y poder emitir estrategias efectivas para la mejor toma de decisiones.

El estudio de mercado del centro de acopio incluye un análisis FODA y el proceso de *benchmarking*, vamos a empezar realizando el análisis FODA.

El centro de almacenamiento y secado de grano de maíz "SALA 4" decide realizar un estudio de mercado basado en el análisis FODA y su proceso de *benchmarking*, en el que intervienen proveedores de materia prima como principal punto de intervención.

### FODA

A continuación, se presenta el análisis FODA del centro de acopio.

**Tabla 11.**

*FODA*

|  Fortalezas   |  Debilidades   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>1. Fácil financiamiento al productor.</li><li>2. Mejor precio del mercado.</li><li>3. Capacidad de almacenamiento.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>1. Falta de fiabilidad en el centro de acopio por parte de los agricultores.</li><li>2. Falta de compromiso por parte del personal.</li><li>3. Discrepancia en la toma de decisiones.</li></ul> |



### Oportunidades

1. Organizaciones estatales y privadas que financian la al agricultor.
2. Ubicación cercana para la compra del producto.
3. Zona con altos niveles de producción.



### Amenazas

1. El agricultor por falta de capacitación cultiva en zonas de riesgos haciendo que pierda su sembrío de maíz.
2. Un control inadecuado hace que existan plagas no controladas.
3. Competencia alta del grano (maíz) en la zona.

Nota. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del centro de acopio y secado de maíz. Sala 4 (2022).

Otra de las herramientas administrativas es el proceso de *benchmarking* el cual se analizará a continuación:

### **Benchmarking**

El *benchmarking* es un análisis estratégico profundo de las mejores prácticas llevadas a cabo por empresas del mismo segmento, en este caso de organizaciones relacionadas con el proceso de producción del maíz (Rockcontent, 2017).

Las organizaciones que se investigaron como fuerte competencia para ser analizadas son las siguientes:

- **Sancamilo S.A:** tienen previsto llegar a unas 5000 – 6000 hectáreas con agricultores directos para el fomento y justamente esa resección de granos es la que nos va a abastecer para cubrir la capacidad instalada de la planta San Camilo (s/f).
- **Avipechichal:** al igual que la empresa antes mencionada, esta empresa tiene entre sus ventajas competitivas el abastecimiento Actualmente emplea a 223 (2019) personas. En sus últimos aspectos financieros destacados, Avipechichal S.A. reportó aumento de ingresos netos de 0,1% en 2020. Su Activo Total registró un crecimiento del 8,37%. Emis (2021).

- **Servicosecha:** se encuentra ubicada en el Cantón Tosagua, paso lateral vía Rocafuerte, esta empresa tiene como fortaleza que cuenta con maquinarias para el proceso de elaboración de balanceado y derivados del grano de maíz.

En este momento vamos a revisar el método de recolección de información para mejorar el proceso de gestión.

### Método de recolección de información

Ya elaborado el estudio del FODA, *benchmarking*, del centro de acopio de grano de maíz, busca mejorar los productos que va a llevar al consumidor, para estar al tanto del posicionamiento del producto, analizando con preguntas breves e identificar cuáles son sus necesidades y porque elegirían los productos del centro de acopio a diferencia de otros y en qué deben mejorar.

A continuación, se presenta un modelo de encuesta que el centro de acopio aplica para conocer las preferencias de sus clientes ante sus productos.

#### Encuesta

Esta encuesta va dirigida a productores de la zona:

1. ¿Es usted cliente habitual de nuestro centro de acopio?

Si

No



2. ¿Te gustaría ser nuestro cliente?

Si

No

En caso de un “no”, ¿por qué no le gustaría ser nuestro cliente?

---

3. ¿En qué crees que debemos mejorar para activar la demanda del producto en el sector?

4. ¿Crees que es necesario ampliar nuestras instalaciones para almacenar más grano de maíz en época en la que el producto está en su temporada de cultivo?

5. ¿Estarías de acuerdo en implementar nuevos productos derivados del maíz?

Si.

No.

6. ¿Cuáles son los canales de comunicación que te gustaría que te informáramos de nuestros productos y sus promociones?

Facebook.

Instagram.

Otro \_\_\_\_\_

Otra de las herramientas que se utilizan es el presupuesto, para conocer los rubros de ingresos y egresos en los que incurre el centro de acopio y así poder determinar la capacidad de ahorro que tiene el centro de acopio y secado del grano de maíz de manera mensual.

Una vez desarrollado el FODA, el *benchmarking*, el presupuesto, las preguntas para conocer las preferencias de los clientes, nos vamos a concentrar en las estrategias para gestionar de manera efectiva el proceso de acopio.

Con base en el análisis de F.O.D.A y *benchmarking* analizamos los siguientes enfoques:

## Fortalezas

1. Se financia al productor para la adquisición de semillas certificadas e insumos agrícolas por medio del MAGAP e instituciones financieras como el BanEcuador.
2. Se mantiene el precio considerando la competencia.

3. Contar con más infraestructura adecuada nos permite mayor almacenamiento.

## Oportunidades

1. Existen instituciones gubernamentales como BanEcuador y demás instituciones particulares que financian la siembra del grano de maíz.
2. Al encontrarse bien ubicados se ayuda al agricultor local en la entrega de su materia prima, se ahorraría excesivos gastos de movilización.
3. La zona es conocida por tener clima y tierras fértiles que permiten la siembra y cosecha de maíz en las fechas determinadas.

## Debilidades

1. Existen situaciones que no permiten que la organización sea fiable en la administración y comercialización de la misma, un claro ejemplo es el del manejo económico y el rendimiento de cuentas. Pagos puntuales realizando convenios de parte de las industrias que distribuyen el grano de maíz ya seco.
2. Motivar al personal de la organización dándoles capacitaciones e involucrarlos directamente con la empresa, hacer que ellos sientan un compromiso porque será beneficioso para ellos.
3. Aumentar una comunicación efectiva entre los altos mandos, en este caso entre socios mayoristas y minoristas, ayudando a la toma de decisiones.

## Amenazas

1. Capacitar a los agricultores dándoles a conocer las zonas seguras para realizar los cultivos y en qué época para que no pierdan sus sembríos.
2. Inducir de un Técnico de Campo que certifique los insumos o pesticidas, de acuerdo a las necesidades que presentan los agricultores en sus cultivos para que sea óptima.
3. Siendo una zona competitiva referente al producto que almacenamos, esto puede hacer que se recepten en los silos producto de todo tipo como granos de una mayor calidad que otros, tomamos como estrategia analizar el grano de Maíz que entra a su almacenamiento

e identificar a cuál agricultor se le debe comprar el producto, así identificarnos por la calidad que ofertamos.

### **Estrategias del *benchmarking***

Una vez analizado los 3 posibles competidores directos, podemos establecer las siguientes estrategias para mejorar nuestra producción y servicio en el centro de acopio.

### **Estrategia de mercadotecnia**

Es aquella actividad que permite establecer los medios para hacer llegar un bien al consumidor, a través del análisis de la mezcla de mercadotecnia con el objetivo de colocar el producto de manera eficiente en el mercado para otorgar al consumidor la satisfacción esperada por la compra.

Las estrategias de comercialización que se usará el centro de acopio será para alcanzar el éxito competitivo la actividad, este se desarrollará empleando las estrategias técnicas que se establecerán, por una parte, bajo las que se encuentran empleando las empresas ya conocidas y, por otra parte, el implemento de innovación tecnológica y mercantil.

### **Estrategia de acopio**

Al ampliar la capacidad de almacenamiento, se asume el compromiso de tener una imagen que impacta visualmente al socio, agricultor y productor, de tal manera que entreguen su confianza a la organización para que la misma obtenga el crecimiento propuesto y lograr las metas anheladas.

### **Estrategia de producción**

Se debe invertir en nueva maquinaria, que permita procesar productos derivados del maíz, en cuyo caso se deberían abrir las puertas a la compra de nuevos productos como la soya.

Finalmente, con base en el análisis de F.O.D.A y *benchmarking* analizamos los siguientes enfoques:

### **Enfoque de éxito: ¿de qué forma podemos usar nuestras fortalezas para aprovechar nuestras oportunidades?**

Entre las fortalezas tenemos que el gobierno ha presentado un plan para que los agricultores tengan más facilidad de acceso a financiamiento para la

producción de sus cultivos, como en nuestro caso el (maíz) y siendo como nuestra oportunidad la contribución que los productores tienen dentro de la economía del país.

### **Enfoque de reacción: ¿cómo se pueden usar nuestras fortalezas para mitigar amenazas?**

En este caso, una vez obtenidos los financiamientos, el agricultor tendrá la capacidad y los recursos para enfrentar las amenazas como el cambio climático y podrá obtener capacitaciones de un técnico de campo que nos ayuden a que los insumos para tratar el producto relacionado con las diferentes etapas que en nuestro caso el (maíz) conlleva, haciendo esto que el producto sea de mayor calidad.

### **Enfoque de adaptación. - ¿cómo podemos aprovechar las oportunidades para corregir nuestras debilidades?**

Unas de las oportunidades, es la de encontrarse el centro de acopio en una zona con alto nivel de producción, esto facilitaría que las debilidades, como el de la liquidez, sean más cercanas, esto con la debida organización permite que se hagan planes de financiamiento para desarrollo productivo que se solicitarán a las diferentes entidades bancarias.

### **Enfoque de supervivencia. - ¿cómo podemos mantenernos de pie, aun con las amenazas vistas?**

Siendo una de las amenazas más relevantes el riesgo climático y las plagas no controladas, gracias a los financiamientos generados por las entidades correspondientes, se permite entonces, mitigar aquello con técnicos de campo y así manejar los procesos de producción adecuadamente para que la siembra y cosecha de maíz sea la esperada por los agricultores, productores y centro de acopio en general.

Todas las herramientas administrativas para la correcta gestión de emprendimientos que se aplicaron en el presente ejemplo permiten que las organizaciones puedan ser sostenibles en el tiempo, en la siguiente semana se abordará un modelo de gestión de emprendimientos denominado CANVAS.



Para culminar esta unidad, en la presente semana vamos a conocer el formato del modelo CANVA, una herramienta administrativa para la gestión de los emprendimientos de los negocios con la finalidad de conocer aspectos clave que se consideran para analizar los puntos a considerar para el análisis del mercado y de los clientes.

#### **4.4. Modelo de negocios CANVAS– para la gestión de emprendimientos**

El modelo de negocio CANVAS es considerado un modelo que describe la lógica de como las organizaciones de la economía popular y solidaria pueden organizar, planificar y ejecutar sus ideas de negocio y emprendimientos.

Para realizar una correcta planificación, Osterwalder (2004) propone un lienzo formado por una estructura de modelo de negocios que está centrado en la propuesta de valor como eje central y que comprende: el segmento de clientes, la propuesta de valor, canales de distribución, relaciones con clientes, flujos de ingresos, recursos claves, actividades claves, red de proveedores y costo de la estructura, todos estos elementos permitirán tomar las decisiones correctas desde el principio, el modelo de gestión Business Model CANVAS es un modelo innovador en la generación de modelos de negocios (Molina, 2021).

Dentro del modelo CANVA se proponen 9 componentes para convertirlo en una sola unidad de análisis. Con las definiciones anteriormente propuestas se agrega que el modelo Canvas es una herramienta para la gestión de emprendimientos/ negocios, en el que se busca conocer los aspectos principales desde el punto de vista de los clientes y del mercado, ya que cada elemento influye en el proceso de gestión:

Para empezar, vamos a ir mencionando estos elementos desde la importancia de los clientes y del mercado.

A continuación, se presentan cada uno de estos elementos:

- **Segmentos de clientes:** este primer elemento permite conocer quién es su cliente, a quién se dirige, qué clientes son los más importantes.

Este elemento permite conocer quién es su cliente, a quién se dirige, qué clientes son los más importantes, cuáles serían los más potenciales clientes.

Este proceso lo pueden realizar considerando la segmentación geográfica, demográfica y pictográfica y enfocándolos al perfil del cliente.

**Tabla 12.**

*Segmentos de clientes*

| Segmentación | Características                                   | Tu cliente |
|--------------|---|------------|
| Geográfica   | Región, ciudad, lugar.                            |            |
| Demográfica  | Edad, género, estado civil, nivel de ingresos.    |            |
| Pictográfica | Gustos, preferencias, personalidades y actitudes. |            |

- **Propuesta de valor:** la propuesta de valor permite identificar qué problemas vamos a ayudar a resolver con nuestro emprendimiento, qué necesidades satisfacer y qué ofrecer a cada segmento de mercado al que se dirigen.

**Tabla 13.**

*Propuesta de valor*

| Emprendimiento (idea del negocio) | Propuesta de valor |
|-----------------------------------|--------------------|
|-----------------------------------|--------------------|

- **Canales:** definir los canales de cómo llega la propuesta a los clientes es muy importante, qué canales funcionan mejor y cuáles son los más rentables es lo que se debe considerar dentro del proceso de gestión de nuestros emprendimientos.

En este apartado se establece cómo llegar a los clientes, podemos seleccionar los canales de comunicación.

**Tabla 14.***Canales*

| Canales de comunicación                     | Selecciona tu canal |
|---|---------------------|
| Local de comodato                           |                     |
| Página web o punto de venta online          |                     |
| Recorriendo                                 |                     |
| A través de otros puntos de venta           |                     |
| Canales de distribución                     | Selecciona tu forma |
| Directo (productor – consumidor)            |                     |
| Corto (productor – detallista – consumidor) |                     |

- **Relación con clientes:** en este punto se busca conseguir y conservar clientes, para ello es esencial interactuar con los clientes, recordemos que cuanto más amplia sea la base de clientes, más importante será que los dividamos en diferentes grupos objetivo, ya que cada grupo tiene necesidades específicas, y cuando se conocen se puede saber de qué manera y por qué medio nos comunicaremos con ellos, cuando se brinda un buen servicio se garantizan las relaciones buenas y estables con los clientes en un futuro.

**Tabla 15.***Relación con clientes*

| Tipos de comunicación y publicidad para mantener contacto con los clientes.                              | Opciones  |
|--|---|
| <b>Medios impresos:</b><br>Afiches, volantes, tarjetas, trípticos, banners, letreros, etc.               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Letrero.</li> <li>▪ Tarjetas impresas.</li> <li>▪ Baners.</li> </ul>                     |
| <b>Medios digitales:</b><br>Página web, TV, radio, Facebook, YouTube, correo electrónico, WhatsApp, etc. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Página web.</li> <li>▪ Redes sociales Facebook, WhatsApp, Instagram, Tik-Tok.</li> </ul> |
| <b>Promoción de ventas:</b><br>Muestras, regalos, ofertas, concursos, bonos, días especiales, etc.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Muestras.</li> <li>▪ Concursos.</li> <li>▪ Ofertas.</li> </ul>                           |

- **Fuente de ingresos:** este elemento es muy importante para los emprendimientos porque se trata de los ingresos que generará la propuesta de valor de nuestro emprendimiento, para ello es importante estructurar los costes y los flujos de ingresos que proporcionará el emprendimiento, con este elemento es importante conocer los

ingresos por las ventas de los productos o servicios, y todos los ingresos que pueda generar el emprendimiento.

En este punto se identifican los ingresos del emprendimiento para presupuestar los gastos y, sobre ello, planificar estratégicamente cada acción dentro y fuera del emprendimiento.

**Tabla 16.**

*Fuente de ingresos*

| Detalle de los ingresos | Unidad de medida | Tiempo (meses) |   |   | Total |
|-------------------------|------------------|----------------|---|---|-------|
|                         |                  | 1              | 2 | 3 |       |
| Cantidad                | Unidades         |                |   |   |       |
| Precio                  | Dólares          |                |   |   |       |
| Total de ingresos       |                  |                |   |   |       |

- **Actividades clave:** en este elemento se busca conocer qué actividades clave requiere nuestro emprendimiento, los canales y clientes, al tener un buen conocimiento de las actividades centrales del emprendimiento se tendrá una comprensión más completa de la propuesta de valor del mismo, ya que no se trata solo de producir, sino de enfocarte en la resolución de problemas, en las redes y en la calidad del producto o servicio.

**Tabla 17.**

*Actividades clave*

| Actividades de acuerdo a la naturaleza del emprendimiento | Actividades clave |
|---|-------------------|
| Compras y adquisiciones.                                  | -                 |
| Adecuación del lugar o espacio de trabajo.                | -                 |
| Legalización y permisos de funcionamiento.                | -                 |
| Financiamiento.   | -                 |
| Imagen y estrategias de promoción y difusión.             | -                 |

- **Recursos clave:** con este elemento se busca conocer qué recursos son clave para el emprendimiento, recursos físicos, intelectuales, financieros o humanos. En este caso, los recursos físicos pueden incluir activos, tales como los equipos comerciales; los recursos intelectuales abarcan, entre otras cosas, el conocimiento, las marcas, las patentes y las certificaciones; los recursos financieros están relacionados con el flujo de fondos, las fuentes de ingresos y los recursos humanos.

**Tabla 18.***Recursos clave*

| Detalle  | Cantidad | Costo unitario | Costo total |
|--|----------|----------------|-------------|
| Inversiones fijas (propiedad, planta y equipo) |          |                |             |
| Inversiones diferidas                          |          |                |             |
| Capital de trabajo                             |          |                |             |
| Total de la inversión                          |          |                |             |

- **Socios clave:** en este elemento se identifican los socios clave, los proveedores, los productos e insumos que se adquieren a través de los socios clave, dentro del sector productivo agrícola es importante identificar las motivaciones que los agricultores tienen para realizar alianzas y para reducir el riesgo de que los emprendimientos fracasen, conocer quiénes van a ser nuestros socios clave es esencial para que el proyecto sea viable y tenga un fuerte potencial de crecimiento.

Son empresas, amigos, conocidos e instituciones que le ayudarán a llevar a sostener su emprendimiento.

**Tabla 19.***Socios clave*

| Nombre de aliados | Dirección | Teléfono | E – mail | Descripción |
|-------------------|-----------|----------|----------|-------------|
|                   |           |          |          |             |

- **Estructura de costos:** conocer cuáles serán los costes para nuestro emprendimiento es esencial, al obtener una idea de la estructura de costes se puede conocer cuál debe ser el volumen mínimo de las ventas para obtener ganancias. La estructura de costes considera economías de escala, costes constantes, variables y ganancias, principalmente al comienzo, cuando es normal que se deba hacer más inversiones en comparación con los ingresos que llegan, para ello se debe ajustar los costes (Molina, 2021).

En la estructura de costos se busca enlistar todos los gastos que necesitan realizar para llevar al mercado el producto o servicio de nuestro emprendimiento. En este punto se recomienda ser cautos y optimizar la inversión.

En este apartado vamos a revisar los costos de producción:

**Producto:**

**Unidades producidas:**

**Proyección de ventas:**

| Concepto                         | Cantidad | Valor                        | Costo total             | Costos fijos               | Costos variables |
|----------------------------------|----------|------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------|
| Materia prima                    |          |                              |                         |                            |                  |
| Mano de obra                     |          |                              |                         |                            |                  |
| Horas trabajadas                 |          |                              |                         |                            |                  |
| Costos indirectos de fabricación |          |                              |                         |                            |                  |
| Arriendo mensual                 |          |                              |                         |                            |                  |
| Servicios básicos mes            |          |                              |                         |                            |                  |
| Costos de producción total       |          |                              |                         |                            |                  |
| Costo de producción unitario     |          |                              | Costos total / unidades |                            |                  |
|                                  |          |                              | = USD                   |                            |                  |
| Precio de venta al público       |          | Costo de producción unitario | Margen de utilidad      | Precio de venta al público |                  |
|                                  |          |                              |                         |                            |                  |

Es importante en este elemento identificar los gastos en los que va a incurrir la actividad del negocio y ser muy cautos en ello.

Vamos a enlistar algunos gastos que se deben considerar.

| Descripción             | Costo fijo | Costo variable | Cantidad 1 proyectada por mes | Cantidad 2 proyectada por mes |
|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Costos de producción    |            |                |                               |                               |
| Materia prima directa   |            |                |                               |                               |
| Materia prima indirecta |            |                |                               |                               |
| Mano de obra directa    |            |                |                               |                               |
| Mano de obra indirecta  |            |                |                               |                               |

| <b>Descripción</b>                                      | <b>Costo fijo</b> | <b>Costo variable</b> | <b>Cantidad 1 proyectada por mes</b> | <b>Cantidad 2 proyectada por mes</b> |
|---|-------------------|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Servicios básicos utilizados en la planta de producción |                   |                       |                                      |                                      |
| Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo       |                   |                       |                                      |                                      |
| Depreciación de maquinaria y equipo                     |                   |                       |                                      |                                      |
| Depreciación de construcción y adecuación               |                   |                       |                                      |                                      |
| Total costos de producción                              |                   |                       |                                      |                                      |
| Gastos  |                   |                       |                                      |                                      |
| Sueldos y salarios                                      |                   |                       |                                      |                                      |
| Promoción y publicidad                                  |                   |                       |                                      |                                      |
| Suministros de oficina                                  |                   |                       |                                      |                                      |
| Suministros de aseo                                     |                   |                       |                                      |                                      |
| Depreciación muebles y enseres:                         |                   |                       |                                      |                                      |
| Depreciación equipo de oficina                          |                   |                       |                                      |                                      |
| Depreciación equipo de computación                      |                   |                       |                                      |                                      |
| Gastos financieros                                      |                   |                       |                                      |                                      |
| Otros gastos  |                   |                       |                                      |                                      |
| Total gastos  |                   |                       |                                      |                                      |
| Costo total   |                   |                       |                                      |                                      |

Luego de conocer cada uno de los puntos a considerar en el modelo CANVAS, es momento de revisar el [lienzo del modelo CANVAS](#) en el que se podrá observar cada una de las preguntas a las que se debe dar respuesta para trabajar con cada elemento.

Vamos a culminar afianzando lo aprendido a través de la siguiente actividad recomendada.



### Actividad de aprendizaje recomendada

1. Con base al conocimiento de las principales herramientas de gestión de emprendimientos, mediante la presente actividad se requiere que usted presente los aspectos más importantes de cada herramienta y

su importancia en el sector popular y solidario, específicamente en las organizaciones productivas agrícolas.

| Herramientas de gestión de emprendimientos | Aspectos importantes en el sector popular y solidario |
|--|---|
| FODA                                       |   |
| Benchmarking                               |   |
| Plan de negocios                           |   |
| Estudio de mercado                         |   |

Nota: conteste la actividad en un cuaderno de apuntes o en un documento Word.

Con el desarrollo de la presente actividad, ustedes tienen claro los principales aspectos que se manejan con cada una de las herramientas de gestión para la correcta toma de decisiones en los emprendimientos del sector productivo agrícola.

Hemos llegado al final de la unidad 4, muy interesante, ¿cierto? Si existieran dudas, se recomienda volver a revisar el contenido y apoyarse de información disponible en internet o en libros digitales o físicos.

Bien hemos concluido el estudio de esta última unidad, es necesario que en esta última semana del bimestre realice las actividades finales.



### Semana 16



### Actividades finales del bimestre

Hemos culminado con el estudio de los contenidos del segundo bimestre, ahora es menester que pueda organizar su tiempo para realizar una revisión final de los contenidos abordados y prepararse para la prueba presencial.

En la semana 9 se abordó la unidad 3 que se refiere a las formas de organización y el sector financiero popular y solidario, en esta semana se trabajó con las formas de organización de este importante sector económico.

En la semana 10 se continuó con el estudio de la unidad 3, enfocándose en el análisis del sector financiero popular y solidario.

Para la semana 11 ustedes culminan con la unidad 3 centrando su estudio en el microcrédito como producto financiero clave para apoyar al sector económico popular y solidario.

En la semana 12 se inició otra unidad con el estudio del entorno y experiencias en la economía popular y solidaria, en esta semana se trabaja con las experiencias de la economía en otros entornos, se centra el análisis en el sector productivo.

En la semana 13 seguimos revisando la unidad 4 con la revisión de la gestión de emprendimientos en el sector popular y solidario.

En la semana 14 se aborda con el estudio de las herramientas de gestión de emprendimientos del sector popular y solidario.

Se culminó la cuarta unidad en la semana 15 con el estudio de las herramientas de gestión de emprendimientos del sector popular y solidario.

Para finalizar en la semana 16 ustedes deben rendir su evaluación para lo cual los invito a revisar los contenidos de las unidades 3 y 4 del segundo bimestre.



### Actividad de aprendizaje recomendada

Para conocer si comprendió correctamente todos los temas descritos, lo invito a resolver la siguiente autoevaluación.



## Autoevaluación 4

Señor estudiante, los invito a responder la siguiente autoevaluación, seleccionando las respuestas correctas.

1. A qué actividad económica se enfoca la mayor parte del sector productivo.
  - a. Agropecuario.
  - b. Educación .
  - c. Construcción.
2. ¿En qué consiste el espíritu emprendedor?
  - a. Fortalecer ideas innovadoras.
  - b. Crear un nuevo negocio donde antes no existía.
  - c. Viabilizar las ideas de negocios.
3. ¿Cuáles de las siguientes opciones no es una conducta de un emprendedor?
  - a. Buscar oportunidades.
  - b. Cooperación y redes de apoyo.
  - c. Guardar la información importante del emprendimiento.
4. ¿Indique cuáles son los factores que inciden para que los emprendimientos no logren superar la barrera de los tres años?
  - a. Falta de innovación, poca rentabilidad, dificultad para acceder a los créditos, falta de capacitación técnica, escasas y nulas capacidades de gestión, poco apoyo para el sector.
  - b. Nula innovación, escasa rentabilidad, muchos trámites para acceder a los créditos, falta de capacitación técnica-agrícola, poca gestión, nada de apoyo para el sector.
  - c. Poca innovación bancaria, rentabilidad adecuada, muchos trámites para acceder a los créditos, falta de capacitación técnica, poca gestión, sector desprotegido.

5. ¿Por qué se da más el emprendimiento en Ecuador?
  - a. Por voluntad.
  - b. Por necesidad.
  - c. Por oportunidad.
6. ¿Cuáles de los siguientes determinantes de éxito forman parte de una adecuada gestión en las entidades del sector popular y solidario?
  - a. Misión y visión del líder; organización y planificación; pensamiento estratégico; elaboración de un FODA.
  - b. Visión de líder; misión de la organización; formulación de estrategias; elaboración de un diagnóstico externo; diagnóstico interno.
  - c. Visión de líder; organización; formulación de estrategias; elaboración de un diagnóstico externo; diagnóstico interno.
7. ¿Identifique las herramientas para llevar adelante una adecuada gestión en los emprendimientos?
  - a. FODA, *benchmarking*, plan de negocios, estudio de mercado.
  - b. FODA y estudio de mercado.
  - c. FODA, formulación de estrategias; elaboración de un diagnóstico externo; diagnóstico interno, levantamiento de encuestas para determinar las preferencias de los clientes y el estudio del mercado.
8. ¿Qué se identifica a través del FODA?
  - a. Fuerza, opciones, derechos y acciones.
  - b. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
  - c. Fortalezas, opciones, debilidades y acciones.
9. ¿Cuáles son los tipos de *benchmarking*?
  - a. General, funcional, externo e interno.
  - b. General y funcional.
  - c. Funcional o genérico; interno y competitivo.

10. ¿Cuántos elementos se proponen dentro del modelo CANVAS para convertirlo en una sola unidad de análisis?
- a. Nueve.
  - b. Ocho.
  - c. Diez .

Una vez desarrollada la autoevaluación les sugiero verificar las respuestas que se encuentran ubicadas en el solucionario de la guía didáctica.

[Ir al solucionario](#)

*¿Cómo se sienten hasta ahora? Supongo que estarán muy motivados porque hemos llegado al final del estudio del presente componente; en el que se aportó con información teórica, normativa del sector popular y solidario enfocándonos al sector agrícola un importante sector de análisis dentro del componente, todo ello con la finalidad de dar respuesta al núcleo problemático que pretende dar respuesta a la ineficiente implementación y proyección de empresas (emprendimientos) en el sector de agronegocios (económico, marketing y generación de empleos), recuerden que la asignatura se abordó en 4 unidades que lo dotaron de conocimiento en el sector popular y solidario y del proceso de gestión de los emprendimientos productivos y agrícolas.*

**¡Éxitos!**



## 4. Solucionario

| Autoevaluación 1 |           |  |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta         | Respuesta | Retroalimentación  |
| 1                | a         | La respuesta correcta es la A, porque las formas de organización del sistema económico social y solidario son la pública, la privada, la mixta y la popular y solidaria.   |
| 2                | c         | La respuesta correcta es la C, porque la EPS es una forma de organización económica cuyo trabajo se enfoca en la solidaridad, cooperación, reciprocidad orientada al buen vivir y al buen uso de los recursos, capacidades y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo. |
| 3                | c         | La respuesta correcta es la C, porque la distribución de los beneficios a los que tienen mayor participación en el negocio o actividad económica no es parte de la economía popular y solidaria.   |
| 4                | a         | La respuesta correcta es la A, porque en la economía popular y solidaria quien regula es la Junta de Política y Regulación Financiera y en temas de control la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.   |
| 5                | c         | La respuesta correcta es la C, porque el <i>sumak kawsay</i> se refiere al buen vivir.   |
| 6                | a         | La respuesta correcta es la A, porque los principios bajo los que se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo son los principios de derechos fundamentales, democracia, estado de derecho, diversidad, economía libre, solidaridad, unión, inclusión, transparencia y lucha contra la corrupción.              |
| 7                | c         | La respuesta correcta es la C, en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 se plantean 12 objetivos, 83 metas y 111 políticas.  |
| 8                | a         | La respuesta correcta es la A, porque el objetivo 1 del Plan de Creación de Oportunidades es incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.   |
| 9                | c         | La respuesta correcta es la C, porque son 17 los objetivos de desarrollo sostenible.   |
| 10               | a         | La respuesta correcta es la A, porque el Plan de Desarrollo para el 2021-2025 es el Plan Creando Oportunidades.  |

Ir a la  
autoevaluación

| Autoevaluación 2 |           |  |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta         | Respuesta | Retroalimentación  |
| 1                | a         | La respuesta correcta es la A, porque la política pública son las acciones del gobierno que buscan dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad.  |
| 2                | b         | La respuesta correcta es la B, porque es Lahera (2004) quién considera que la política pública son cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público y frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado.  |
| 3                | c         | La respuesta correcta es la C, porque establecer un marco jurídico común, establecer la institucionalidad pública, instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios es el objeto de la EPS en el ámbito legal.  |
| 4                | a         | La respuesta correcta es la A, porque la banca de segundo piso es un vehículo para incentivar el crecimiento y desarrollo a través de la colocación de créditos a instituciones financieras para extender su cobertura y brinden financiamiento a micro y pequeños emprendimientos y Mypimes.                              |
| 5                | b         | La respuesta correcta es la B, porque para CONAFIPS actúa como banca de segundo piso.  |
| 6                | c         | La respuesta correcta es la C, porque es la RENAFIPSE la que promueve acciones que fortalezcan la producción, el comercio, la agricultura, la ganadería, etc., todo en beneficio de la comunidad.  |
| 7                | b         | La respuesta correcta es la B, porque es la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera la que regula al sector de la EPS.   |
| 8                | c         | La respuesta correcta es la C, porque quien controla al sector de la EPS es la SEPS.   |
| 9                | a         | La respuesta correcta es la A, es la LOEPS promueve normas para conocer como asociarse, estabilidad y solidez para el correcto funcionamiento de las organizaciones y en especial promueve la cooperación democrática, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS. |
| 10               | a         | La respuesta correcta es la A, porque dentro del sector popular y solidario existen 12.727 asociaciones, 2.654 cooperativas y 88 organizaciones comunitarias, y dentro del sector financiero popular y solidario se registraron 481 cooperativas de ahorro, 4 mutualistas y 1 caja central.                                |

**Ir a la  
autoevaluación**

| Autoevaluación 3 |           |  |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta         | Respuesta | Retroalimentación  |
| 1                | a         | La respuesta correcta es la A, porque los sectores de la economía popular y solidaria son el sector real no financiero y el sector financiero popular y solidario.   |
| 2                | b         | La respuesta correcta es la B, porque los sectores en los que se conforman las organizaciones que integran la economía popular y solidaria son el sector cooperativo, comunitario, asociativo y Unidades Económicas Populares. |
| 3                | c         | La respuesta correcta es la C, porque los tipos de cooperativas del sector económico popular y solidario son las cooperativas de producción, consumo, vivienda, servicios y de ahorro y crédito.                               |
| 4                | a         | La respuesta correcta es la A, porque las clases de cooperativas de producción son las agropecuarias, de alimentación, artesanal, industrial, silvicultura y florícola y la textil.  |
| 5                | a         | La respuesta correcta es la A, porque el microcrédito que se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de hasta \$100.000 y cuya deuda con la entidad es menos a \$11.000 es el minorista.                  |
| 6                | b         | La respuesta correcta es la B, porque el microcrédito que se otorga a personas naturales y jurídicas con ingresos anuales de \$1000 hasta \$10.000 es el de acumulación simple.  |
| 7                | c         | La respuesta correcta es la C, el microcrédito que se otorga a personas naturales y jurídicas solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos es superior a \$10.000, es el de acumulación ampliada.              |
| 8                | c         | La respuesta correcta es la C, porque los sectores del sistema financiero ecuatoriano son el público, el privado y el popular y solidario.   |
| 9                | a         | La respuesta correcta es la A, porque el monto de activos que deben poseer las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 es mayor a \$80.000.000,00.   |
| 10               | a         | La respuesta correcta es la A, porque la tasa de interés activa en el 2022, para la colocación de microcrédito de acumulación simple, es de 20,36%.  |

[Ir a la autoevaluación](#)

| Autoevaluación 4 |           |  |
|------------------|-----------|--|
| Pregunta         | Respuesta | Retroalimentación  |
| 1                | a         | La respuesta correcta es la A, porque la actividad económica a la que se enfoca en su mayoría el sector productivo es la agropecuaria.   |
| 2                | b         | La respuesta correcta es la B, porque el espíritu emprendedor consiste en crear un nuevo negocio donde antes no existía.   |
| 3                | c         | La respuesta correcta es la C, porque guardar la información importante del emprendimiento no es una conducta de un emprendedor.   |
| 4                | a         | La respuesta correcta es la A, porque la falta de innovación, poca rentabilidad, dificultad para acceder a los créditos, falta de capacitación técnica, escasas y nulas capacidades de gestión, poco apoyo para el sector son los factores que inciden para que los emprendimientos no logren superar la barrera de los tres años. |
| 5                | b         | La respuesta correcta es la B, porque los emprendimientos en el Ecuador se dan más por necesidad.  |
| 6                | c         | La respuesta correcta es la C, porque la visión de líder; organización; formulación de estrategias; elaboración de un diagnóstico externo; diagnóstico interno son los determinantes de éxito que forman parte de una adecuada gestión en las entidades del sector popular y solidario.  |
| 7                | a         | La respuesta correcta es la A, ya que las herramientas para llevar adelante una adecuada gestión en los emprendimientos son el FODA, <i>benchmarking</i> , plan de negocios, estudio de mercado.   |
| 8                | b         | La respuesta correcta es la B, porque a través del FODA se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.  |
| 9                | c         | La respuesta correcta es la C, porque los tipos de <i>benchmarking</i> son el funcional o genérico, interno y competitivo.   |
| 10               | a         | La respuesta correcta es la A, porque son nueve los elementos que se proponen dentro del modelo CANVAS para convertirlo en una sola unidad de análisis.  |

[Ir a la autoevaluación](#)



---

## 5. Glosario

---

CONAFIPS: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

RENAFIPSE: Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador.

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

BanEcuador: Es un banco de desarrollo que impulsa la producción, la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios, principalmente de agronegocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular.

CONAGOPARE: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.

COOTAD: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.

Economía a escala local: Consiste en generar beneficios sociales para garantizar la reproducción financiera de los agentes económicos con respecto a sus localidades, tratando así de instalar circuitos cortos de autoconsumo.

Eficacia y eficiencia: La eficacia es la capacidad de un sistema para obtener resultados, sin preocuparse por los recursos que deba invertir para ello. La eficiencia es la relación entre los resultados que logra y el costo de los recursos necesarios.

EPS: Economía Popular y Solidaria.

IAEN: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

IEPS: Instituto de Economía Popular y Solidaria.

LOEPS: Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

OEPS: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir.

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

SFPS: Sector Financiero Popular y Solidario.

UEP: Unidades Económicas Populares.



## 6. Referencias bibliográficas

- Paredes Sánchez, T. (2016). *La economía popular y solidaria como aporte al sistema de comercialización del sector agrícola en la parroquia Benítez*. Obtenido de Repositorio ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/11660/T-ESPE-053100.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Abramovich, A. (2007).
- Aguilar Astorga, C. & Lima Facio, M. (2009). Qué son y para qué sirven las políticas públicas. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Arguello Núñez, L., Purcachi Aguirre, W. B., & Pérez Arévalo, M. (2019). La economía popular y solidaria en el desarrollo territorial. Análisis de las organizaciones del sector no financiero en la provincia de los Ríos-Ecuador. *Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*.
- Arguello Nuñez, L., Purcachi Aguirre, M., & Pérez Arévalo, M. (2019). La economía popular y solidaria en el desarrollo territorial. Análisis de las organizaciones del sector no financiero en la provincia de los Ríos-Ecuador. *Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*.
- Arteaga Macías, R. (2017). Economía popular y solidaria, República del Ecuador. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/703/782>
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Informe de Resultados Cuentas Nacionales*. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/InformeIVT\\_2021.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/InformeIVT_2021.pdf)
- Béjar Rivera, H. (2014). *Justicia Social, Política Social*. Lima: Derrama Magisterial.
- Casilda Béjar, R. (2015). *Ecuador y la Revolución Ciudadana, Un Camino Hacia el Buen Vivir*. Kreab.

- Cedeño, R. (2015). La economía popular y solidaria en Ecuador. Estudio sobre la implementación de herramientas comunicacionales en organizaciones manabitas.
- Cervecería Nacional. (2021). *Noticias*. Obtenido de “Siembra Por Contrato” de Cervecería Nacional: <https://www.cervecerianacional.ec/content/el-programa-siembra-por-contrato-de-cervecer%C3%ADA-nacional-reactiva-econ%C3%B3micamente-el-agro>
- Chiavenato, I. (2017). *Planeación Estratégica. Fundamentos y Aplicaciones*. . México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Contreras, M. (2016). *Texto-Guía Políticas Pública*. Loja: Ediloja.
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (2015). *Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir Ecuador*. Quito: Oxigenio Communication.
- COSEDE. (2022). Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/seguro-de-depositos/#ele1>
- Data SEPS. (2022). *Estadísticas del sector de la economía popular y solidaria*. Obtenido de SEPS: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/1/17>
- Dubois, A. (2010). *Un concepto de desarrollo para el Siglo XXI*.
- EMIS. (octubre de 2021). AVIPECHICAL S.A. (ECUADOR). Obtenido de [https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Avipechical\\_SA\\_es\\_3964530.html](https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Avipechical_SA_es_3964530.html)
- Fernandes, M. (2016). Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Scielo*, 34-54.
- Hernández, A. (2017). Investigación en el sector cooperativo de ahorro y crédito en el Sur de América Latina. Obtenido de [https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas.\\_america\\_sur.pdf](https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas._america_sur.pdf)
- Hinostroza, A., Ferreiro, G., & Gómez García, S. (2018). Avances y experiencias del cooperativismo como tendencia. El caso de Ecuador. Avances y experiencias del cooperativismo como tendencia. El caso de Ecuador.

IEPS. (2009). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://apps.ieps.gob.ec/eps/>

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2013). *La economía popular y solidaria. El Ser Humano sobre el Capital*. Obtenido de Sitio web IEPS: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (junio de 2022). *Tasas de interés activas efectivas vigentes para el sector popular y solidario*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>

Lacalle, M. (2008). *Microcréditos y pobreza. De un sueño al Nobel de la Paz*. Madrid-España: Turpial S.A.

López, G. (28 de octubre de 2020). *Contabilidad Agraria*.

Luque Zúñiga, B. G., Bet Moreno, K., & Lanchipa Ale, T. (2021). Impactos del Covid-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria. *Centro de Investigaciones Agropecuarias*, 72-82.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). Resumen ejecutivo: Diagnóstico territorial. Obtenido de [https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Resumen-Ejecutivo-Diagn%C3%B3sticos-Territoriales-del-Sector-Agrario\\_14-08-2020-1\\_compressed.pdf](https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Resumen-Ejecutivo-Diagn%C3%B3sticos-Territoriales-del-Sector-Agrario_14-08-2020-1_compressed.pdf)

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). *Productores de Progreso, en El Oro, comercializan cacao orgánico*. Obtenido de <https://www.agricultura.gob.ec/productores-de-progreso-en-el-oro-comercializan-cacao-organico-2/>

Molina, D. (septiembre de 22 de 2021). *IEBS*. Obtenido de Que es el modelo CANVA: <https://www.iebschool.com/blog/que-es-el-modelo-canvas-y-como-aplicarlo-a-tu-negocio-agile-scrum/>

MPCEIP. (Abril de 2022). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca* . Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-cuenta-con-la-guia-nacional-de-emprendimiento/#:~:text=El%20portal%20www.ecuadoremprendedor.ec,financieros%20y%20acceso%20a%20mercados>.

ONU. (2016). *La Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Preciado Hernández, A., & Segura Piza, S. (2019). *Identificación de un esquema solidario para el sector agrícola de Buenavista, Boyacá: un Estudio de Caso para el 2018*, Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1889&context=economia>

Primicias. (Septiembre de 2021). Ecuador, una nación de emprendedores que crean negocios de corta vida. *Primicias*.

Rockcontent. (25 de 08 de 2017). Qué es *benchmarking* y qué ventajas aporta a las empresas. Recuperado el 29 de 10 de 2021, de <https://rockcontent.com/es/blog/que-es-benchmarking/>

Ruiz López, D., & Cadénas Ayala, C. (s/f). *Universidad Latina de América*. Obtenido de Revista Jurídica: [http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm#\\_ednref3](http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm#_ednref3)

Sonsoles, E. (2010). *Preparar a mis empleados para el cambio: una estrategia de éxito*. Obtenido de <https://www.equiposytalento.com/tribunas/right-management/preparar-a-mis-empleados-para-el-cambio-una-estrategia-de-exito/2010-10-06/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Abril de 2022). *Actualidad y Cifras EPS - abril de 2022*. Obtenido de Sitio web de la SEPS: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Actualidad-y-Cifras-EPS-reducido-feb2022.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *DATASEPS*. doi:<https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-eps/>

Torres Peñafiel, N., Fierro López, P. E., & Alonso Alemán, A. (2017). Balance de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Economía y Desarrollo*, 180-196.

Vela Zavala, S., & Anchay, C. (s.f.). *Herramientas financieras en la evaluación del riesgo de crédito*.



## 7. Anexos

### Anexo 1. Estudio del caso

#### Centro de acopio y secado de grano de maíz sala 4

El “centro de acopio y secado de grano de maíz sala 4” es una prestigiosa empresa que viene operando en el sector de Tosagua desde el año 2011, misma que pertenece a la asociación de agricultores y productores de la provincia de Manabí, busca seguir operando para dar el mejor servicio a sus clientes, dicho esto, se han expandido sus instalaciones que permiten el acopio y secado en mayores magnitudes permitiendo la mejora y conservación del grano de Maíz, a su vez, ha hecho que la planta tenga un mejor rendimiento aportando a la economía del sector, tanto para agricultores como para los productores que conforman la asociación.

Esta mejora ha permitido que el producto llegue con mejores condiciones a los productores o clientes, siendo así que la recepción del grano ha aumentado proveyéndolo directamente desde el agricultor, así como también su venta, junto con una mayor demanda, esto hizo que se vean en la necesidad que nuevas instalaciones se implementen ayudando a una mayor capacidad de almacenamiento.

Pero no todo es bueno para este tipo de negocios, se han presentado problemas que han afectado al grano de maíz y que a su vez, este no llegue con prontitud a sus clientes, el aumento de la demanda ha ocasionado que los agricultores no cumplan con las expectativas para cubrir la misma, otro de los problemas, es que existe retraso en el proceso de secado y por ende la entrega del maíz al cliente, los socios se han pronunciado para encontrar una solución a estos inconvenientes, “puesto que ya se ven afectaciones a las ganancias que superarían las cifras que se han venido tomando en estos últimos años”.

El centro de almacenamiento y secado de grano de maíz “SALA 4” decide realizar un estudio de mercado en el análisis FODA y su proceso de

*Benchmarking*, en el que intervienen proveedores de materia prima como principal punto de intervención con base en nuestra metodología de investigación de necesidades, teniendo en cuenta la gestión de su coste e inversiones.

Viéndose obligados, los socios mayoritarios del centro de acopio y secado piden una evaluación para determinar cuál es la raíz del problema, determinando evaluar cada una de los departamentos que conformar la organización, generando una desconformidad entre socios minoritarios y colaboradores de este centro de acopio, a su preocupación se suma lo acontecido por la pandemia provocada por el COVID-19 que cierra sus actividades y los socios del centro de acopio bajo un enfoque de pensamiento e ideas, deciden buscar las mejores estrategias para responder a los objetivos propuestos dentro de la organización.

Comenzando con la evaluación, para identificar qué medidas se deben tomar para contrarrestar los efectos de la pandemia, los socios buscan identificar los perfiles de la organización para poder conocer cuáles van a ser estrategias que se van a tomar de acuerdo a los perfiles que se han identificado dentro de la institución.

Luego del análisis respectivo del centro de acopio y secado de maíz se identificó el perfil del productor que es el que provee la materia prima, en este caso el agricultor, aquí contamos con varios agricultores que trabajan para el beneficio del centro de acopio, pero también se identificó el perfil del hacedor efectivo quienes dentro de la organización buscan llevar un equilibrio entre eficacia y eficiencia y son los socios mayoritarios y el área administrativa.

Los cuadrilleros, los socios también forman parte de todo el personal que trabaja en beneficio del centro de acopio.

Los procesos de gestión efectiva permiten el crecimiento y desarrollo de los emprendimientos, para ellos vamos a revisar las estrategias efectivas que implementa el centro de acopio con la finalidad de mejorar sus procesos de producción.

## Anexo 2. Lienzo del modelo CANVAS

| 8 - Socios clave  | 6 - Actividades clave  | 2 - Propuesta de valor   | 4- Relación con clientes   | 1 - Segmentos de clientes                       |
|---|--|--|--|---|
| ¿Quiénes son nuestros socios clave?                               | ¿Qué actividades clave requiere nuestra propuesta de valor?  | ¿Qué valor estamos entregando a nuestros clientes?                                     | ¿Qué tipo de reacción espera que establezcamos y mantengamos con cada uno de nuestros segmentos de clientes?   | ¿Para quién estamos creando valor?              |
| ¿Quiénes son nuestros proveedores clave?                          | ¿Nuestros canales?   | ¿Cuál problema estamos ayudando a resolver?  | ¿Qué relaciones hemos establecido?   | ¿Quiénes son nuestros clientes más importantes? |
| ¿Qué recursos clave estamos adquiriendo de nuestros socios clave? | ¿Nuestras relaciones con los clientes?   | ¿Cuál necesidad estamos satisfaciendo?   | ¿Cuán costosas son?  | Mercado masivo.                                 |
| Motivaciones para realizar alianzas.                              | ¿Nuestras fuentes de ingreso?  | ¿Qué paquetes de productos o servicios estamos ofreciendo a cada segmento de clientes? | ¿Cómo se integran con el resto de nuestro modelo de negocio?   | Nichos de mercado.                              |
| Optimización y economía.  | Categorías:<br>Producción.<br>Solución de problemas.   | Categorías:<br>Producción.<br>Solución de problemas.                                   | Ejemplos:<br>Asistencia personal.<br>Asistencia personal dedicada.<br>Autoservicio.<br>Servicios automatizados.  | Segmentado<br>Diferenciado.                     |
| Reducir riesgos e incertidumbre.                                  | Plataforma / red.  | Plataforma / red   | Comunidades.   | Plataforma múltiple.                            |
| Adquisición de recursos y actividades particulares.               | <b>7 - Recursos clave</b><br>¿Qué recursos clave requiere nuestra propuesta de valor?<br>¿Nuestros canales?<br>¿Nuestras relaciones con los clientes?<br>¿Nuestras fuentes de ingreso? |  | <b>3 - Canales</b><br>¿A través de qué canales nuestros segmentos de clientes quieren ser alcanzados?<br>¿Cómo los estamos alcanzando ahora?<br>¿Cómo están integrados nuestros canales?<br>¿Cuáles funcionan mejor?<br>¿Cuáles son las más rentables?<br>¿Cómo podemos integrarlos a las rutinas de nuestros clientes?<br>Fases del canal:<br>4. Crear conciencia.<br>5. Evaluación.<br>6. Compra.<br>7. Entrega.<br>8. Posventa. |   |



| 9 - Estructura de costos   | 5 - Fuentes de ingresos   |
|--|---|
| ¿Cuáles son los costos más importantes en nuestro modelo de negocio? | ¿Por cuál valor nuestros clientes están dispuestos a pagar?   |
| ¿Cuáles recursos clave son los más costosos?                         | Actualmente ¿Por qué se paga?   |
| ¿Cuáles de las actividades clave son las más costosas?               | ¿Cómo están pagando?<br>¿Cómo prefieren pagar?<br>¿Cuánto aporta cada fuente de ingreso a los ingresos generados? |

Nota. Elementos del modelo de gestión de emprendimientos CANVAS. Adaptado de (Molina, 2021).

